

REALES SITIOS

REVISTA DEL PATRIMONIO NACIONAL. AÑO XXIV. N.º 92 (2.º TRIMESTRE 1987). PRECIO: 500. PESETAS (IVA INCLUIDO)






Carrera y Carrera
JOYAS DE CREACION
Serrano, 27
Madrid



BY APPOINTMENT TO HER MAJESTY THE QUEEN
WINE MERCHANTS
JUSTERINI & BROOKS LTD.
61 ST. JAMES'S STREET, LONDON, ENGLAND

RARE

BLENDED SCOTCH WHISKY
100% SCOTCH WHISKIES

BLENDED AND BOTTLED IN SCOTLAND

JUSTERINI & BROOKS LTD.

St. James's Street

BY APPOINTMENT TO

KING GEORGE IV
KING WILLIAM IV
QUEEN VICTORIA

AND TO
THE PRINCE OF WALES



SCOTCH **J&B** WHISKY

CODIGO UNIVERSAL



HERRERIA

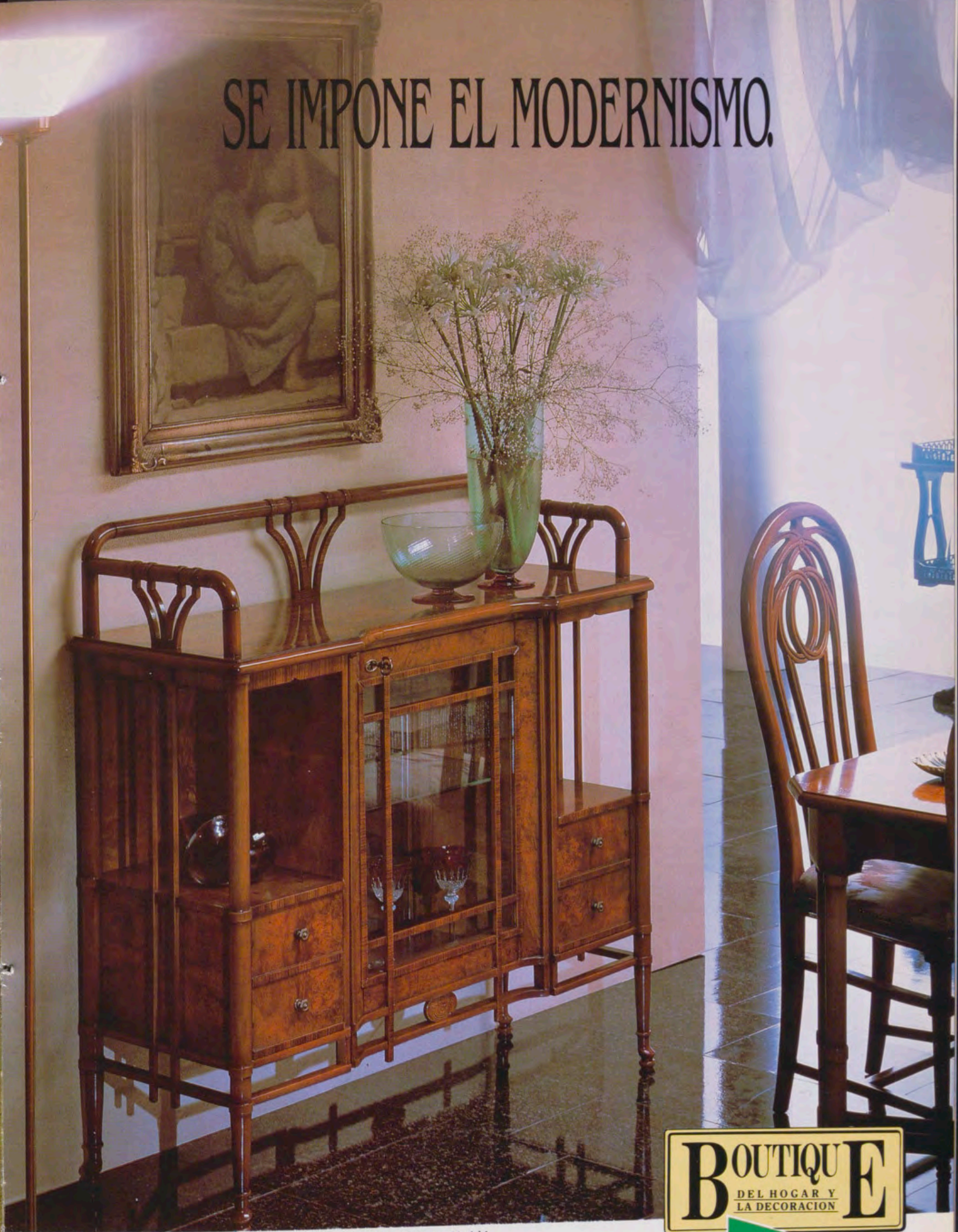
Club de Golf



INFORMACION:

Patrimonio Nacional - Palacio Real c/ Bailén s/n. - Teléfono: 248 74 04 Madrid

SE IMPONE EL MODERNISMO.



La nueva ola que llega de Europa, ahora en Madrid.

La más completa selección de piezas Art Nouveau, Modernistas, Art Decò...

para los que hacen de la decoración un arte.

BOUTIQUE
DEL HOGAR Y
LA DECORACION

El Corte Inglés

CONDE DE PEÑALVER, 45-47

Mejor que el dinero.

Se lo dice el banco
de negocios.

Liquidez

Oro al precio del día.

Usted puede comprar onzas de oro fino al precio del mercado internacional, que corresponde al fixing diario de Londres, esto es, al mejor precio posible.

Como oro en paño.

Recibirá una detallada liquidación de su orden de compra.

Además, usted puede conocer día a día el valor de su inversión: el precio del oro en Londres se publica en los principales periódicos nacionales.

Convertible en divisas.

Posibilidad de vender el oro, en el momento que crea oportuno, al precio fixing del día y efectivo en cualquier moneda extranjera. La liquidez del oro es inmediata.

Llámenos hoy.

O visítenos. Gustosamente le informaremos de esta nueva oportunidad de inversión que, por primera vez, está a su alcance.

Solidez

Seguridad



**Banco
Santander de Negocios**

Martini Dry, el Seco que más invita.



Martini, M&R
are registered Trade Marks.

Martini Dry: Con su característico sabor ligero, aromático y naturalmente seco. Muy Martini. Muy Dry. A cualquier hora y en cualquier lugar. Solo, muy frío o con hielo. Es la otra forma de pedir un Martini, para los amantes de lo exquisito.

Martini Dry, el sabor más seco de Martini.

SR CASER

 **INTERCASER**


SR



UNION CONDAL de SEGUROS



MINERVA

editorial

CASER

GRUPO ASEGURADOR CASER

Pensando en su futuro le ofrecemos

- Aumentar sus ahorros.
- Crear riqueza.
- Preservar su patrimonio.
- Garantizar su tranquilidad.

CASER
GRUPO ASEGURADOR

“CULTURA: Mejoramiento de las facultades físicas, intelectuales y artísticas del hombre.”

PETROMED APOYA A LA CULTURA



Así es. PETROMED, una de las primeras empresas petroleras españolas, también destina una buena parte de sus actividades a la promoción del saber, del arte y del deporte.

Sus numerosas ediciones de libros, la restauración de obras de arte, el patrocinio de pruebas deportivas, son algunas muestras que reflejan el deseo de una empresa que no se conforma con trabajar bien y producir con calidad. PETROMED fomenta y vive la cultura.



PETROLEOS DEL MEDITERRANEO, S.A.



UN MUNDO APARTE

Jaguar 6 cilindros. 24 válvulas. 221 c.v.
El Mundo Jaguar.

PRIETO GOLDEN

C. de Salamanca

Galileo, 104
Rios Rosas, 56
Madrid.



JAGUAR

XJ6

Sovereign

Daimler

REALES SITIOS

REVISTA DEL PATRIMONIO NACIONAL. AÑO XXIV. Nº 92. TRIMESTRE 1987. PRECIO: 500 PESETAS (IVA INCLUIDO).



PORTADA

Detalle de la «Vista exterior de Las Huelgas», de Genaro Pérez de Villaamil. París (1842-1844).

REALES SITIOS Revista del Patrimonio Nacional

PRESIDENTE:

Manuel Gómez de Pablos

CONSEJERO-GERENTE:

Julio de la Guardia García

VOCALES:

Ramón Aguiló Munar, Juan Antonio Barranco, Rafael Canogar, Francisco Javier Díe Lamana, Julio Feo Zarrandieta, Prudencio García Gómez, Dionisio Hernández Gil, Pilar de la Torre y José Villegas Ortega.

DIRECTOR:

Jesús Infante

COMITE DE REDACCION:

Manuel del Río

Juan Hernández, María Teresa Ruiz Alcón, Javier Morales, Consolación Morales y Margarita González.

ADMINISTRADOR:

Javier Bas

REDACCION: José Miranda. DISEÑO: Carlos Capitán. FOTOGRAFIAS: Laboratorio Fotográfico del Patrimonio Nacional, Francisco Rodríguez y Francisco Jesús Díaz.

REALES SITIOS, PATRIMONIO NACIONAL (PALACIO REAL. C/ BAILEN, S/N. TELEF. 248.74.04. 28013 MADRID). AÑO XXIV. NUM. 92. SEGUNDO TRIMESTRE 1987. PRECIO: ESPAÑA, 500 PESETAS; EXTRANJERO, 1.200 PESETAS. SUSCRIPCION: ESPAÑA, 1.300 PESETAS; EXTRANJERO, 2.600 PESETAS (IVA INCLUIDO).

IMPRIME: Raycar, S. A., Impresores. Matilde Hernández, 27. Tel. 471.91.00. 28019 Madrid.

DEPÓSITO LEGAL: M. 11.160.—64

41107 -

Sumario

- 11** EDITORIAL
- 12** ENTREVISTA: La Abadesa del Monasterio de Las Huelgas. OCHOCIENTOS AÑOS EN LA VIDA DE UNA MUJER, por **Eduardo Chamorro**.
A partir de este número, REALES SITIOS cuenta con una sección fija de entrevistas con personalidades del mundo del Arte y de la cultura. En este caso, se ha elegido a la Abadesa de Las Huelgas por ser una figura excepcional en el mundo eclesiástico y la representante más cualificada de dicho Monasterio.
- 17** DESPLEGABLES: «Capilla de Belén en Las Huelgas de Burgos» y «Pórtico exterior del Monasterio de Las Huelgas de Burgos». España Artística y Monumental, de **Genaro Pérez de Villaamil**. París (1842-1844).
- 21** El Panteón Real. TELAS MEDIEVALES DEL MONASTERIO DE LAS HUELGAS DE BURGOS, por **Concha Herrero**.
El interés del Panteón del Monasterio de Las Huelgas es extraordinario por ser el único medieval que se conserva en relativo buen estado. Pero éste reside, sobre todo, en sus telas, demostración palpable de la riqueza, variedad y abundancia de tejidos españoles del siglo XIII.
- 29** Restauraciones y rehabilitaciones más recientes. EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS: MODELO DE SUMISION A UN MODELO, por **Juan Hernández**.
El VIII Centenario del Monasterio de Las Huelgas ha propiciado una actividad restauradora de gran alcance, algunos de cuyos resultados se describen en este artículo.
- 37** Arte Mudéjar en Burgos. LAS HUELLAS MUSULMANAS EN LAS HUELGAS Y EN EL HOSPITAL DEL REY, por **Rosario Mazuela**.
En el Monasterio burgalés se yuxtaponen, sin confundirse, el gótico francés y el arte almohade. La influencia de este último estilo constituye el objeto de este trabajo.
- 45** DESPLEGABLES: «Interior del coro de las Huelgas de Burgos» y «Claustrilla de Las Huelgas de Burgos». España Artística y Monumental, de **Genaro Pérez de Villaamil**. París (1842-1844).
- 49** Modelo de Monasterio Femenino. SANTA MARIA LA REAL DE LAS HUELGAS DE BURGOS, por **Luis Suárez**.
El Cister iba a ofrecer por primera vez la oportunidad de crear un gran movimiento, en el que monasterios femeninos se agruparan para firmar una congregación independiente de los monjes varones. La cabeza de la congregación, según el autor, correspondería a Las Huelgas de Burgos.
- 56** Los Monarcas fundadores, DON ALFONSO VIII DE CASTILLA Y DOÑA LEONOR DE INGLATERRA, por **Jesús Jabato Saro**.
El espíritu de los fundadores fue una prueba más del aprecio de los Reyes de Castilla a la Orden del Cister.
- 65** Un caso excepcional en la Historia Monástica. LAS INFANTAS «SEÑORAS DE LAS HUELGAS», por **Presentación Balbás**.
La Abadesa en este artículo, viene a demostrar que la presencia de las Infantas reales, como miembros de la Comunidad del Monasterio de Las Huelgas, fue su mejor protección y fuente de nuevos privilegios durante los dos primeros siglos de la fundación del Monasterio.
- 70** Epítome bibliográfico. MONASTERIO DE SANTA MARIA LA REAL DE HUÉLGAS (BURGOS).
- 76** ACTIVIDADES CULTURALES



Palacios y Monasterios del Patrimonio Nacional

MADRID

PALACIO REAL: Salones Oficiales y Museos anejos: Tapices Góticos, Plata, Abanicos, Pinturas, Salones de la Reina María Cristina, Biblioteca, Medallas e Instrumentos Musicales, Real Armería y Museo de Carruajes.

Laborables: de 9,30 a 12,45 y de 16 a 17,45 horas.
Domingos: de 9,30 a 12,45 horas (cerrado por la tarde).
Festivos: de 9,30 a 12,30 horas (cerrado por la tarde).

CAMPO DEL MORO

Todos los días: de 10 a 20 horas.

MONASTERIO DE LAS DESCALZAS REALES: Claustro, Coro, Salón de Tapices, Casita de Nazaret, Capilla del Milagro, Sala Capitular, Salón de los Reyes, Sala Museo y Templo.

Martes, miércoles, jueves y sábados: de 10,30 a 12,30 y de 16 a 17,15 horas. Lunes, cerrado.
Viernes: de 10,30 a 12,30 horas (cerrado por la tarde).
Domingos y festivos: de 11 a 13,15 horas (cerrado por la tarde).

MONASTERIO DE LA ENCARNACION: Galerías, Coro, Relicario, Sacristía e Iglesia.

Martes, miércoles, jueves y sábados: de 10,30 y 16 a 17,30. Lunes, cerrado.
Viernes, de 10,30 a 12,45 horas.
Domingos y festivos: de 11 a 13,15 horas (cerrado por la tarde).

PANTEON DE HOMBRES ILUSTRES: Calle Julián Gayarre, 3.

Laborables: de 9,30 a 13,30 horas (cerrado por la tarde).
Domingos y festivos: cerrado.

EL PARDO

PALACIO REAL: Despacho Oficial, Salón de Espejos, Oratorio, Salón de Goya, Teatro, Galería de la Reina, Salón de Pasos Perdidos, Sala de Jerónimo Cabrera, Salón Verde, Salón Rosa, Salón de Columnas y Comedor.

CASITA DEL PRINCIPE: Salón de Estucos, Salón de Terciopelos, Sala Amarilla y Saleta de Sedas.

PALACIO DE LA QUINTA: Saleta de Angulo, Saleta Encarnada, Sala de Audiencias, Oratorio y Despacho de Ayudantes.

Laborables: de 10 a 12,30 y de 15,30 a 18 horas.
Martes, cerrado.
Domingos y festivos: de 10 a 12,30 horas (cerrado por la tarde).

EL ESCORIAL

MONASTERIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL: Panteón de Reyes e Infantes, Palacio de los Borbones, Palacio de los Austrias (Habitaciones de Felipe II), Museo de Pintura, Platerías, Salas Capitulares, Biblioteca y Basílica.

CASITA DEL INFANTE Y JARDINES.

CASITA DEL PRINCIPE.

Laborables, domingos y festivos: de 10 a 13 y de 15,30 a 18 horas.
Lunes, cerrado.

ARANJUEZ

PALACIO REAL: Comedor de Gala, Oratorio, Saleta de Porcelana, Dormitorio, Cámara de Música, Salón del Trono, Salón de Espejos y Saleta de Cuadros Chinos.

JARDIN DE LA ISLA Y JARDIN DEL PRINCIPE.

CASA DEL LABRADOR: Salón de Billar, Galería de Estatuas, Salón de Baile y Gabinete de Platino.

MUSEO DE FALUAS.

Laborables, domingos y festivos: de 10 a 12,30 y de 15,30 a 18 horas.
Martes, cerrado.

LA GRANJA

PALACIO REAL: Sala de la Fuente, Salón de Mármoles y Espejos, Comedor de la Infanta Isabel, Gabinete de lacas japonesas, Despacho Oficial, Comedor de Gala, Salón del Trono, Museo de Tapices, Colegiata y Panteón de Reyes Fundadores.

Laborables: de 10 a 13,30 y de 15 a 17 horas.
Lunes, cerrado.
Domingos y festivos: de 10 a 14 horas (cerrado por la tarde).

FUENTES:

Funcionamiento: jueves, sábados y domingos, a partir de las 17,30 horas.

RIOFRIO

PALACIO REAL: Capilla, Cámara de Snyders, Salón de Billar, Salón Alfonsino, Cámara Oficial, Despacho de Alfonso XII, Saleta de Música, Oratorio, Dormitorio de Alfonso XII, Salón de recuerdos y Museo de Caza.

Laborables: de 10 a 13,30 y de 15 a 17 horas. Martes, cerrado.
Domingos y festivos: de 10 a 14 horas (cerrado por la tarde).

PALMA DE MALLORCA

PALACIO REAL DE LA ALMUDAINA: Salón del Trono, Capilla de Santa Ana, Salón de Chimeneas, Salón de Carlos V, Despacho de SS.MM. los Reyes, Sala Mayor y Patio.

Laborables: de 9,30 a 13,15 y de 16 a 18,15 horas.
Sábados, cerrado por la tarde. Domingos, cerrado todo el día.
Festivos: de 9,30 a 13,45 horas (cerrado por la tarde).

BURGOS

MONASTERIO DE LAS HUELGAS: Nave Central, Altar Mayor, Coro, Sala Capitular, «Las Claustri-llas», Capilla de la Asunción, Capilla de Santiago y Museo de Telas.

Laborables: de 11 a 13,30 y de 16 a 17,30 horas. Lunes, cerrado.
Domingos y festivos: de 11 a 13,30 horas (cerrado por la tarde).

VALLADOLID

MONASTERIO DE SANTA CLARA DE TORDESILLAS: Capilla Dorada, Patio Mudéjar, Capilla de los Saldaña, Altar Mayor, Sacristía y Coro Largo.

Laborables, domingos y festivos: de 10 a 12,45 y de 16 a 18,45 horas.
Lunes, cerrado.

NOTA: Estos Museos permanecerán cerrados los días que se celebren actos oficiales (la tarde anterior y la mañana del acto).

El significado de un Centenario

Este número de REALES SITIOS está dedicado íntegramente al Monasterio de Las Huelgas de Burgos, en el año en que cumple ocho siglos de existencia. El Monasterio es, por tanto, la fundación más antigua de las que se encuentran bajo la administración del Patrimonio Nacional, y este noble decanato la singulariza y distingue de las demás. Sin embargo, lo que a primera vista es un alarde de gloria, no se corresponde con el conocimiento y la popularidad del Monasterio, del que el ciudadano medio olvida o ignora, con más frecuencia de la deseada, su significado profundo en la Baja Edad Media castellana. Y es, probablemente, porque entre todos hemos comprado y vendido con más facilidad la historia reciente, incluso la historia antigua, postergando injustamente el largo período medieval.

Hemos llenado nuestros ojos con lecturas e imágenes de Lepanto, San Quintín o la más reciente Guerra Civil española, despreciando dos capítulos de la Historia, si cabe más importantes que los citados: la España de la conquista americana y las colonias, más de tres siglos de imperio olvidado; y la extensa y riquísima aventura de la España medieval, diez siglos de existencia, la mitad de nuestro cuerpo histórico.

La España americana parece estar próxima a renacer en el conocimiento social de los hispanoamericanos a causa del V Centenario, ya próximo, pero la operación de rehabilitación de la España medieval es tarea más compleja, y que precisará de bastantes aparatos de elevación a superficie que los que un nuevo centenario puede ofrecer. Sin embargo, el VIII Centenario del Monasterio de Las Huelgas debe alcanzar en esa dirección su más completo significado, esto es, el estímulo de la popularización y general conocimiento de la raíz medieval de la historia hispana, desde una óptica general sobre lo que una sociedad contemporánea debe conocer de su pasado más significativo.

Sería de desear que este estímulo fuese acompañado de acciones de más envergadura científica, aunque es en este campo donde hemos advertido una cierta atonía en la investigación, que es la que este VIII Centenario anhela como realidad.

Curiosamente, causa cierta admiración que un edificio histórico de tanta relevancia como Las Huelgas haya producido una bibliografía notable, pero no extensa; y de cierto valor,

pero, salvo excepciones, carente de fundamento científico de altura.

¿Por qué no existen biografías ni estudios monográficos de aquel rey nacido en Las Huelgas en 1334, y muerto 35 años después a manos de su hermanastro? ¿Fue en Las Huelgas, donde Leonor de Aquitania, ya octogenaria, recogió a su nieta española, Blanca, para casarla con Luis VIII y hacerla reina de Francia? ¿Por qué Felipe II optó por pernoctar en San Gil, cuando visitó Las Huelgas, rompiendo la costumbre de sus predecesores y, aún más, de sus sucesores más inmediatos?

¿Quién fue el maestro Ricardo? ¿Sería «Master Richard»? El arquitecto al que Leonor de Plantagenet hizo venir de Inglaterra para edificar Las Huelgas? ¿Acaso es un personaje de leyenda, o un oscuro colaborador de la obra monasterial?

¿Existen conexiones entre las dos fundaciones alfonsinas, Las Huelgas y la Universidad de Palencia? ¿Cómo se originó aquella revolución «avant la lettre», de la condición femenina en Las Huelgas, y sus influencias en el monacato posterior? ¿Es el arte cisterciense un estilo arquitectónico coherente y sólido, o se trata de modelos constructivos con una tenue relación entre sí, y no constituyen, por tanto, un patrón universal de la arquitectura europea? ¿Cuál es la relación del lenguaje formal de Las Huelgas y de la catedral de Burgos, dos obras casi coetáneas y separadas apenas por un cuarto de legua?

Todas estas preguntas, si se quiere aparentemente anecdóticas, pero sin respuestas científicamente demostradas, vienen a poner de relieve cuantos vacíos tendría que llenar la investigación en torno al viejo Monasterio.

Pues bien, este Centenario trata de estimular los movimientos de estudiosos y eruditos para ir llenando mediante artículos, tesis, conferencias y publicaciones, la gran laguna que rodea nuestra historia medieval, y en concreto el conjunto burgalés, ocho veces centenario. Esta debería ser la razón última de una evocación cronológica, como la que este año se celebra.

Por último, hay que decir que este número de REALES SITIOS pretende aproximarse a Las Huelgas, desde los diversos ángulos que ofrece su poliédrica realidad, y debe ser entendido como una invitación al estudio y a la investigación en torno al Monasterio, en su más amplio significado.

Entrevista

La Abadesa del Monasterio de Las Huelgas

Ochocientos años en la vida de una mujer



No son tantas las instituciones cuya realidad y cuyo símbolo cristalizan en la figura de una mujer. Esa circunstancia se da con cuentagotas microscópico en el terreno religioso. Los ochocientos años del Monasterio de Las Huelgas adquieren voz y cuerpo, sin embargo, en la persona de Sor Presentación Balbás, la Abadesa sucesora de aquella de quien se dijo que habría de ser la esposa del Romano Pontífice en el caso de que éste hubiera de casarse.

Es una mujer menuda, pero no pequeña, capaz de permanecer sentada e inmóvil durante casi una hora, y regocijarse luego en un paseo por el huerto del Monasterio, para revestirse inmediatamente de una severa erudición al recorrer el Panteón de los Reyes y señalar uno a uno los féretros, describiendo sus caracteres, sus diferencias e incluso las dudas que suscitan algunos a sus restauradores, mientras en el coro suenan los cantos de las madres adecuados a esa hora canónica (quizá vísperas) que coincide con las 18'45 del siglo.

Se llama Presentación, Sor Presen-

tación Balbás, y entró en la clausura de este Monasterio cuando tenía 17 años. Ahora tiene una edad cualquiera entre los 50 y los 60 años, una edad densa e indescifrable como la de la vegetación que rodea el claustro o la piedra que le confiere un sentido. El tiempo aquí, en el Monasterio de Las Huelgas, comienza a medirse en términos más cercanos a la Eternidad.

Ella es la Abadesa de este Monasterio del Císter, y hace ochocientos años era la suprema autoridad de estos contornos, con poder sobre doce conventos y cincuenta pueblos y capacidad jurídica civil, criminal y eclesiásti-

ca, varios siglos antes de que existiera la figura del *corregidor*. El poder temporal y el poder espiritual coincidían entonces en una mujer, en la abadesa.

—Esa es la historia, pero no la actualidad. Era algo propio de los siglos XIII y XIV, pero ya no se da esa confluencia. Lo propio de la abadesa, entonces y ahora, es el poder espiritual. El abad o la abadesa son siempre el padre o la madre espirituales del convento. Es una paternidad o maternidad que ejerce sobre los monjes o monjas a su cargo para ayudarles a conseguir el fin de su vocación. En el caso de Las Huelgas, su fundador, Alfonso VIII, quiso que el



“El Císter se distinguió por su énfasis en la sencillez, en la pobreza...”

“Vivimos aisladas, pero no en un desierto.”

Monasterio remedara en ese aspecto a la Orden del Císter, y que su abadesa tuviera autoridad sobre otros monasterios, aunque no fuesen filiales de Las Huelgas.

—¿Cuál es la diferencia entre las Ordenes del Cluny y del Císter?

—En principio no hay diferencia, porque el Císter nace del Cluny. Entre los benedictinos surgieron quienes no estaban conformes con lo que había llegado a ser la vida en los conventos a lo largo de los siglos. Claro, todo se deteriora... Y el Císter fue, sencillamente, un esfuerzo por volver a los principios

de lo que había sido la vida monástica, de acuerdo con las reglas de San Benito. Y a partir de ese momento el Císter se distinguió por su énfasis en la sencillez, en la pobreza... El Cluny se había hecho muy complicado, y el Císter quería recuperar la antigua soledad del monje, sin que las relaciones con la nobleza y con el mundo entrañaran dificultad alguna para la entrega a una vida de oración.

Las monjas del Monasterio de Las Huelgas no prueban la carne. Su alimentación consiste en huevos, pescado y las frutas y verduras que proceden del huerto que cultivan, del

“La Comunidad es como una familia.”

tamaño de un campo de fútbol. La madre abadesa subraya la inexistencia de carne en su régimen: *los antiguos apenas comían carne y algunos alcanzaban una longevidad extraordinaria.* El huerto entraña, además, el recurso fundamental de una vida alejada del vértigo del siglo, de sus pompas y sus complicaciones...

—Era fundamental que las fundaciones se establecieran en la soledad, en el campo, sin tanta comunicación con el exterior y con un trabajo más sencillo. Mientras el Cluny se dedicaba más al trabajo intelectual, el Cister se inclinaba al trabajo manual que, sobre todo en aquella época, era el trabajo agrícola. Nosotras vivimos en el retiro.»

—Un retiro que significa una clausura estricta.

—Sí.

—Y ¿qué sentido tiene para ustedes la clausura? ¿De qué modo, viviendo en clausura, tienen ustedes una idea del mundo y de sus necesidades? Si ustedes en sus rezos piden por las necesidades del mundo, ¿cómo tienen noticia de esas necesidades?

—Pues muy fácilmente. Aunque vivimos aisladas, no prescindimos del contacto con el mundo exterior. Vivimos aisladas, pero no en un desierto. Aquí llegan siempre los ecos de las necesidades de la humanidad, de sus problemas y aspiraciones actuales y de sus proyectos y de sus fracasos. Y contamos con la Iglesia, que nos pone al tanto de la marcha del mundo en que vivimos. Y a esta casa llegan todos los periódicos, las revistas y publicaciones sobre el Tercer Mundo.

—¿Llegan también la radio y la televisión?

—Bueno, nosotras dejamos muy tranquilas a la radio y a la televisión. Ni les damos guerra ni nos la dan. Nosotras preferimos la lectura.

—Y eso ¿por qué?

—Es más personal. En otros casos, lo que te cuentan te lo meten casi a la fuerza, mientras que en la lectura hay mucho de reflexión personal. Puedes detenerte y hacer un juicio personal de las cosas.

Ahora bien, los medios masivos no entran en lo que son nuestros horarios y nuestra distribución del tiempo entre el trabajo y la oración. Y preferimos una



recepción activa a un mensaje que se recibe pasivamente. Tiene más que ver con esto último que con lo estrictamente personal, porque nosotras hablamos y compartimos nuestras impresiones hacia lo que pueda haber de especial. Y hay veces en que si algo lo merece, pues se lee mientras estamos comiendo. Aunque así y todo, yo pienso a veces, en lo que hay que discurrir para llenar un periódico. También hay que tener en cuenta que nosotras necesitamos el tiempo para otras cosas más bellas.

Esta mujer que muestra en el rostro la lozanía y los estragos de una vida al aire libre, con un invierno en el que al frío atroz de Burgos se le combate aguantando mucho, y cuyas manos manifiestan los rasgos de quien no ha pasado jamás por una manicura, ejerce actualmente su autoridad sobre 47 Madres, de las que sólo están en el Monasterio 39, pues las que faltan andan en otros monasterios pobres en personal. Su poder está refrendado en uno de los muros del pequeño taller donde las madres decoran piezas de cerámica, actividad que junto con la lavandería y el planchado de ropa, provee buena parte de las magras ne-



cesidades del Monasterio. Un mosaico incrustado en el muro expone la regla LVII de San Benito: «Los artesanos del monasterio trabajen en sus oficios, con toda humildad, si el abad se lo permite».

—La comunidad es como una familia en la que la más joven tiene unos 30 años, y la más anciana 85 —una santa mujer que fue abadesa durante 26 años consecutivos, y que ahora está en plenitud de facultades, trabajando como cualquiera y presentándose todos los días a las 4 de la mañana en el coro—. La vida se organiza de acuerdo con las normas, de manera que lo único que hay que hacer es una supervisión para que todo esté de acuerdo con el bien de los individuos y con el bien común. Hay que revisar las tareas y ver a quién hay que asignarlas. Y todo marcha normal. Tampoco hay que hacer grandes esfuerzos.

La vida se inicia en el monasterio a las 4 de la mañana y concluye a las 9 de la noche. Entre esas diecisiete horas transcurren seis dedicadas a la oración, cuatro o cinco al trabajo y un tiempo dedicado al recreo, a la conversación o a la preparación y ensayo

“Nos interesa el bienestar y la moral de la sociedad.”

de los cánticos y rezos que, una vez cerrado el horario de visitas turísticas, parecen suspender el templo en un tapiz de voces inauditas...

—Y eso cuesta trabajo... En realidad, el tiempo se nos va sin darnos cuenta. Quisiéramos hacer algo más de lo que hacemos, pero se nos va. Y también dedicamos algo de tiempo a la lectura espiritual y a la que es... no científica, pero sí histórica.

—¿Qué aspecto o fenómeno del mundo exterior llama más la atención a una comunidad que vive en clausura?

—A mí, personalmente, me llaman la atención los problemas de la juventud, que creo que es la edad más crítica y en la que menos comprendido es el hombre. La juventud, aquí y en todas partes, entraña muy graves problemas. A cada madre le interesa una cosa, según la peculiaridad de cada espíritu. Porque en el espíritu nadie entra. Y nos interesa el bienestar y la moral de la sociedad. Y el Tercer Mundo, con tanta miseria y necesidad.

—Ahora que se conmemora el VIII Centenario del Monasterio de Las Huelgas, que es un monumento de piedra a la Historia, usted misma, el cargo que desempeña, la comunidad en la que vive, son un monumento a la fe a lo largo de ocho siglos. ¿Cómo vive usted esa sensación entre una historia que transcurre con mayor o menor velocidad y una fe o unos sentimientos religiosos que se mantienen inalterables?

—Al abarcar con la mirada desde el principio hasta ahora, una se da cuenta de que si esto se ha mantenido durante ochocientos años ha sido por un principio incorruptible que se mantiene vivo, que no feneces: es la fe, un carisma y una vocación que vive en el espíritu y se trasmite a su través. Es la fidelidad a un carisma a lo largo de ocho siglos. El pasado suscita en nosotras un profundo sentimiento de admiración y agradecimiento, y contemplación profunda de lo que existe sin ser material ni visible ni tangible. Pero el presente nos suscita también una tremenda responsabilidad para con el futuro. Tenemos que transmitir nuestro carisma. Lo que recibimos con vitalidad del espíritu, hemos de darlo también con vitalidad. Y la materia del Monasterio también procede del carisma, de personas que a lo largo del



“Yo creo que la mujer ha de buscar su grandeza no en lo que hace, sino en lo que es.”

“Tenemos que transmitir nuestro carisma.”



tiempo han tenido el carisma de la belleza... De personas que, por ejemplo, han sabido poner bien las piedras, han sabido tallarlas preciosamente... Ese arte procede también del espíritu y va más allá de lo material, transmitiendo algo de lo que el espíritu es. El presente impone en nosotras un sentido de transmisión en alegría y acción de gracias. La Comunidad está en disposición de transmitir la belleza del espíritu y la belleza del Monasterio.

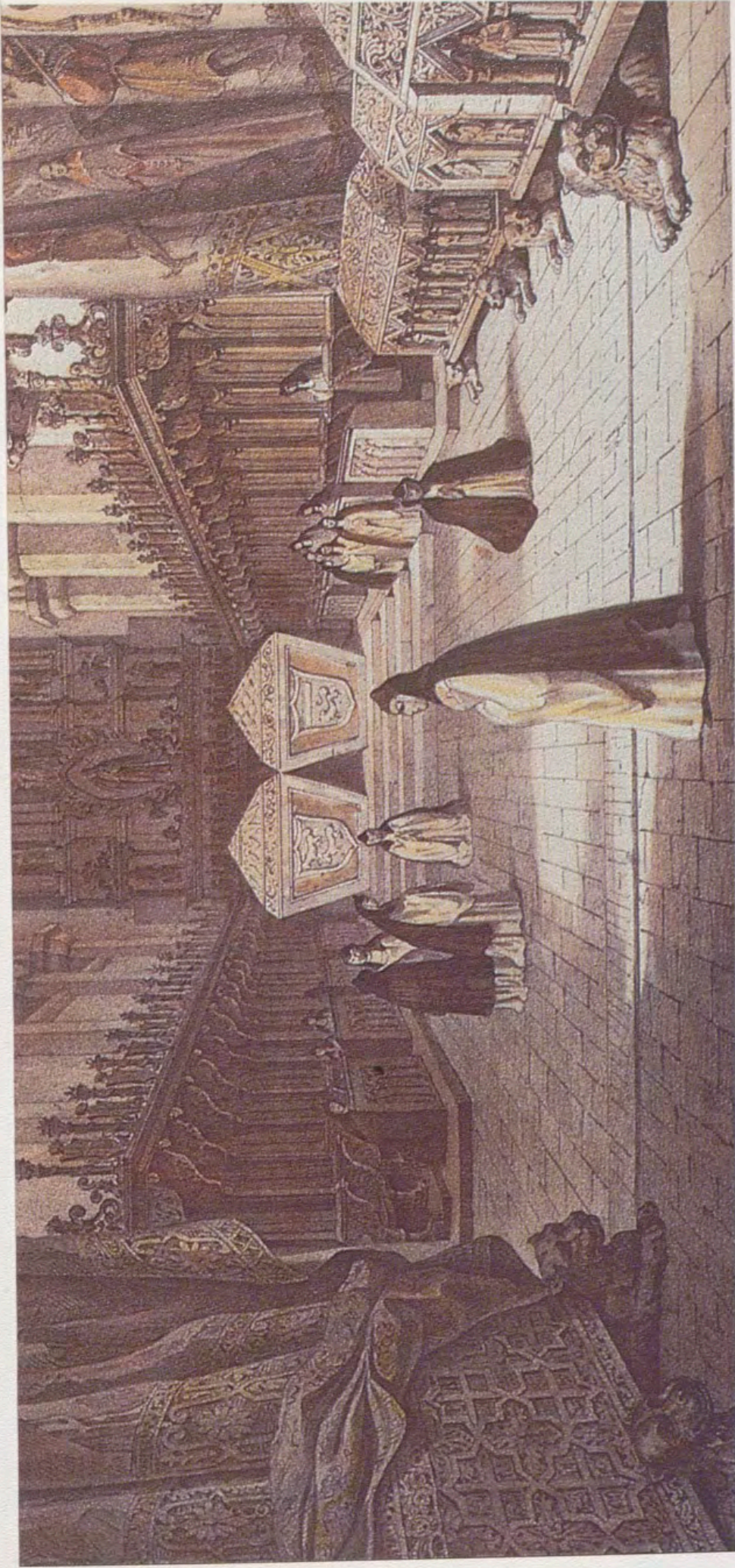
—Un historiador afirmó que si el Sumo Pontífice hubiera de casarse, lo habría de hacer con la abadesa del Monasterio de Las Huelgas. ¿Qué opina usted acerca de la polémica en torno a la atribución a la mujer de las capacidades que entraña el sacerdocio integral, hasta ahora desempeñado únicamente por el hombre?

—*En eso tengo la opinión que tiene la Iglesia. No puedo ir ni más allá ni más acá. Y creo que si es algo que nunca se ha dado, a lo largo de tantos siglos, habrá sido por unas motivaciones muy fuertes para ello. Ahora vivimos un momento en que la mujer quiere desenvolverse, y me parece muy bien. Pero eso no es lo esencial para la grandeza de la mujer. La Abadesa del Monasterio de Las Huelgas, que tuvo un poder espiritual y temporal sobre hombres y mujeres, nunca fue una sacerdotisa. La grandeza de la mujer no consiste en esos poderes que serían los de dar los sacramentos. Yo creo que la mujer ha de buscar su grandeza no en lo que hace, sino en lo que es. Podemos embellecer el mundo con la delicadeza, con el amor, con la comprensión y la ayuda mutua. Podemos ayudar al mundo a que se ame más y a que surjan unas generaciones más bellas en el sentido moral. La grandeza moral del ser humano no está en lo que hace, aunque lo que haga sea consagrar unas especies, sino en lo que es y en su comunión con Cristo.*

—Por este Monasterio pasa una gran cantidad de turistas, personas de muy distintas religiones —protestantes, hindúes, budistas...— que, independientemente del fervor religioso, sienten una cierta emoción al contemplar la belleza que aquí se despliega... ¿Qué significa para usted esa emoción?

—*Nosotras no tenemos contacto directo con los visitantes. A las horas designadas para el turismo nosotras nos retiramos de la parte artística del Monasterio. Pero pienso que la admiración de la simple belleza humana que entraña el Monasterio, y su belleza histórica, induce a una voluntad de cariño y de comprensión entre hermanos».*

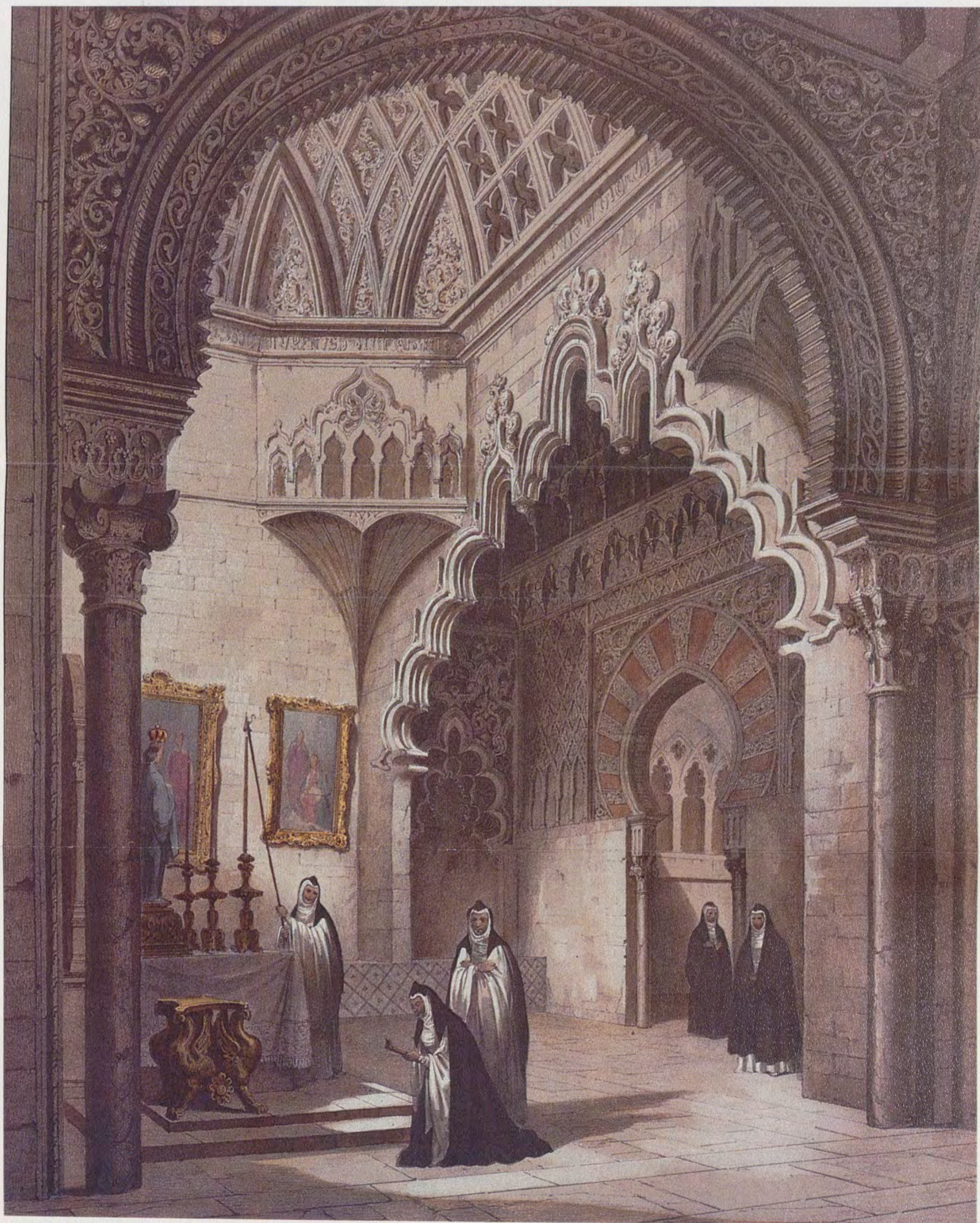
Texto: EDUARDO CHAMORRO.
Fotos: FELIX LLORIO.



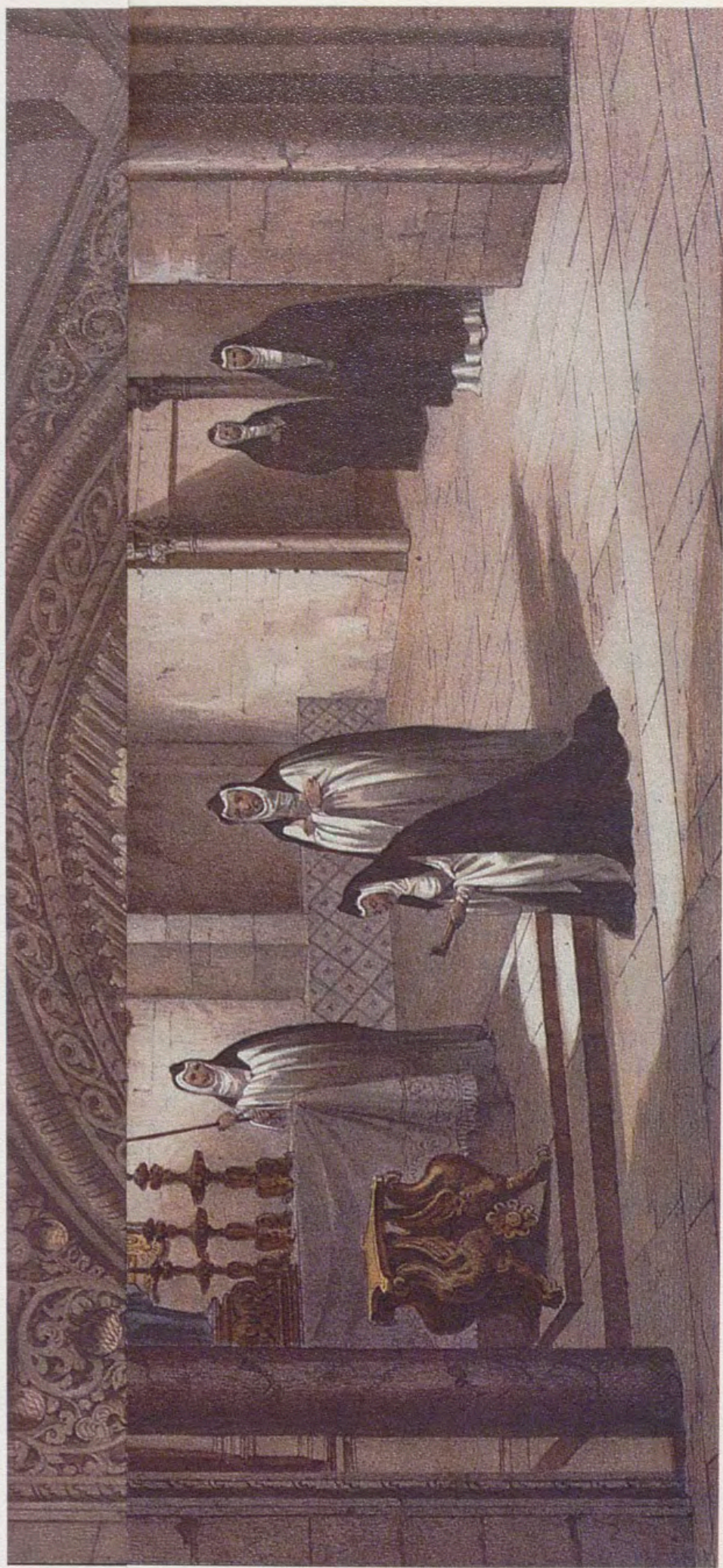
«Interior del coro de Las Huelgas de Burgos».
España Artística y Monumental, de Genaro Pérez de Villamil. París (1842-1844).



«Interior del coro de Las Huelgas de Burgos».
España Artística y Monumental, de Genaro Pérez de Villaamil. París (1842-1844).



«Capilla de Belén en Las Huelgas de Burgos».
España Artística y Monumental, de Genaro Pérez de Villaamil. París (1842-1844).



«Capilla de Belén en Las Huelgas de Burgos».
España Artística y Monumental, de Genaro Pérez de Villamil. París (1842-1844).

Las telas medievales del Monasterio de Las Huelgas de Burgos

Los fines sobrenaturales que motivaron la construcción del Monasterio de Santa María la Real de Huelgas quedaron claramente expuestos en el *Instrumento de fundación, dotación y fuero de Santa María* (Burgos, 1 de junio de 1187): «... yo Alfonso por la gracia de Dios rey de Castilla y de Toledo, y mi mujer Leonor, reina, con el consentimiento de nuestras hijas Berenguela y Urraca, deseando obtener en la tierra la remisión de los pecados y después un lugar con los Santos en los cielos, construimos en honor de Dios, y de sus Santa Madre y Virgen María, un monasterio en la vega de Burgos, bajo el título de Santa María la Real, en el que se observe perpetuamente la Regla cisterciense; el cual real monasterio os damos y os entregamos a vos María Sol, actual abadesa del mismo, y a todas vuestras hermanas presentes y venideras, que vivan según la Regla del Cister, para que en perpetuo lo poseáis»¹.

El Monasterio fue una filial del célebre Monasterio de Santa María de la Caridad, de Tulebras (Navarra), como también lo fueron los de Gradefes, Cañas y Perales, que más tarde pasaron a depender jurisdiccionalmente del Monasterio de Santa María la Real de Huelgas².

En 1199, doce años después, los fundadores entregaron formalmente el Real Monasterio a las religiosas ha-



Las «Clausurillas», claustro contiguo a la Capilla de la Asunción.

ciendo una donación más absoluta, si cabe, que la primera a la Orden del Cister; y añadieron la cláusula imperativa de que ellos y sus sucesores se enterrarían en el citado Monasterio; y que está redactada en los siguientes términos: «En el nombre de nuestro Señor Jesucristo sea de manifiesto y notorio así a los presentes como a los futuros como Yo el Rey Don Alfonso

... y mi mujer la Reina Leonor, juntamente con nuestro hijo Don Fernando, donamos y concedemos libre y sin limitación alguna a Dios, y a la gloriosa Virgen María, y a la Orden y Casa de Cister el Monasterio de Santa María la Real, que hemos edificado cerca de la ciudad que se llama Burgos, y dotándole de nuestros propios bienes. Esta donación pues, la hacemos en manos de Don Guido, Abad del Cister, en tal manera, que dicha Abadía sea especial hija del mismo Monasterio de Cister, y el Abad del Cister, como propio Padre, presida desde ahora dicha Abadía, y la gobierne saludablemente según la Orden Cisterciense. Otrosí, prometemos en manos de dicho Abad, que nos, nuestros hijos y descendientes, que quisieren en esta parte obedecer nuestro consejo y mandato, nos enterraremos en el dicho Monasterio de Santa María la Real; y si aconteciere que en nuestra vida quisiéremos tomar estado de Religión, prometemos recibir el Hábito de la Orden Cisterciense, y no de otra»³.

Estas palabras manifiestan claramente la intención del fundador en cuanto a que el edificio de Las Huelgas sirviese de panteón para la regia familia, y con arreglo a ese deseo, se inhumaron en el monástico recinto, y tienen en él sus sepulcros, los reyes, infantes y otras notables personas.

Frente del sepulcro de los Fundadores: Alfonso VIII y Leonor de Inglaterra.



El carácter de Panteón Real motivó que el Monasterio fuera eximido y declarado fuera de la Ley de desamortización y extinción de comunidades religiosas, de 1 de mayo de 1855. La Comisión Mixta⁴ que entendía en el deslinde de los bienes del Patrimonio Real con los del Estado, formada en 1838, convino que la iglesia era un Panteón Real de los señores Reyes de Castilla y como tal debía formar parte del Patrimonio Real, lo mismo que El Escorial⁵.

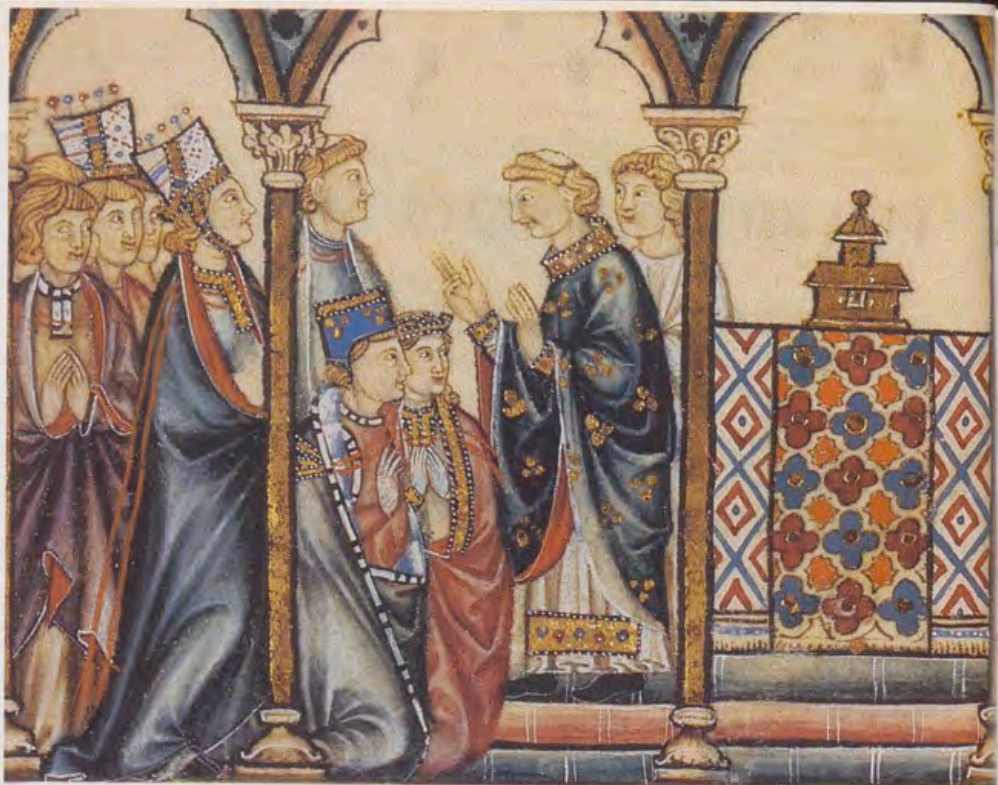
Los documentos del Monasterio afirman que Alfonso VIII fundó el Panteón hacia *Las Claustillas*, claustro contiguo a la Capilla de la Asunción, oratorio del palacio edificado junto al Monasterio⁶. Terminada la iglesia del Monasterio, en tiempos de la abadesa doña Sancha García († 1238), se trasladaron al coro los cuerpos reales que yacían en el primitivo claustro⁷. Los sepulcros quedaron instalados en el coro de la nave central, y en las naves colaterales, la del Evangelio, o de Santa Catalina, y de La Epístola o de San Juan Evangelista.

EXPLORACION DE SEPULCROS

Los años finales del siglo XIX, y los de principio del siglo XX, fueron especialmente propicios para proceder a examinar enterramientos y sepulcros de época medieval. La Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Palencia se encargó, el 11 de diciembre de 1896, de inspeccionar el enterramiento y analizar el estado de conservación de la momia de Doña Urraca, reina de Navarra, e hija de Alfonso VII *El Emperador*, en la capilla del Sacramento, de la Santa Iglesia Catedral de Palencia⁸. A la primera década del siglo XX corresponde el estudio del sepulcro del Infante Don Felipe, hijo de Fernando III *El Santo*, nieto de Alfonso IX de León y Berenguela de Castilla, en el templo parroquial de Villalcázar de Sirga, así como el de su segunda mujer, Doña Leonor⁹.

Las irregularidades observadas en los sarcófagos del Monasterio de Las Huelgas, que presentaban tres estados de conservación: unos con tapas desencajadas desde antiguo; otros, abiertos por las tropas napoleónicas, con pequeñas aberturas que luego fueron cerradas cuidadosamente, y unos pocos sin huellas de profanación, motivaron al Arzobispo de Burgos a solicitar del Ministerio de Educación Nacional¹⁰ una exploración de los sarcófagos.

La exploración inicial, 29 de septiembre de 1942, se centró en el sepul-



Traje de ceremonia matrimonial. Alfonso X el Sabio. Cantiga LXIV.



Traje masculino del siglo XIII. Alfonso X el Sabio. Cantiga XLVIII.



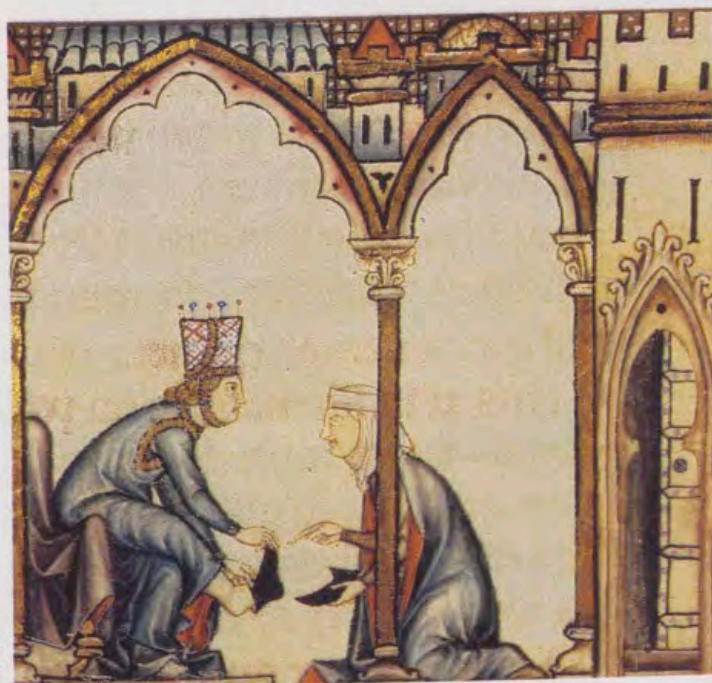
Indumentaria medieval masculina y femenina. Alfonso X el Sabio. Cantiga LXIV.



El manto es la pieza noble del atavío medieval. Alfonso X el Sabio. Cantiga I.



Birrete, tocado característico de las clases altas. Alfonso X el Sabio. Cantiga LXIX.



Indumentaria femenina. Alfonso X el Sabio. Cantiga LXIV.



Manto masculino y femenino. Alfonso X el Sabio. Cantiga LXIV.

cro de Doña Berenguela, que había sido abierto varias veces; en el de Alfonso VIII, que presentaba una apertura hecha por los franceses; y en el de Fernando de la Cerda ¹¹, que se conservaba intacto.

El Comisario del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, Francisco Iñiguez Almech, redactó un informe ¹² sobre esta visita de inspección, en el que aconsejaba la búsqueda sistemática de la totalidad de restos conservados, por tratarse de un conjunto de valor incalculable y absolutamente único. Los restos de delicada conservación deberían ser sometidos a operaciones precisas de limpieza e instalación.

Una vez obtenida la autorización del Patrimonio Nacional ¹³, se nombró una Comisión para la apertura de las tumbas del Panteón, presidida por el Marqués de Lozoya, como Director General de Bellas Artes ¹⁴.

Se examinaron veintiocho sepulcros de las naves de San Juan Evangelista, Santa Catalina y central. No se abrieron los del pórtico, expoliados muchas veces y en peor estado de conservación que los de la iglesia. Se guardaron y ordenaron los fragmentos y piezas que se estimaron necesarios para el ulterior estudio arqueológico.

gico y de identificación de personas, tal y como queda constancia en el acta de apertura de las tumbas ¹⁵.

La Comisión propuso los trabajos para el estudio definitivo del hallazgo, su valoración histórica y arqueológica, y su exposición, siendo Manuel Gómez Moreno ¹⁶, miembro de dicha Comisión, el encargado de realizar el estudio. En él se describe exhaustivamente el cementerio y los sepulcros, con una exposición detallada de las labores efectuadas en la exploración de las tumbas reales y un análisis de los yacimientos. La numeración dada a los sepulcros, según su ubicación en las naves (I-XXXVIII), ha sido respetada como primer inventario de dicho conjunto arqueológico, de manera que en las fichas del actual catálogo figura la numeración seriada de Gómez Moreno acompañada de una subdivisión dentro de cada conjunto.

En su *estudio metódico* de los tejidos diferenciaba cuatro series, según su origen: *serie clásica árabe* (enlace con manufacturas de Bagdad), *serie mudéjar* (talleres moriscos y cristianos peninsulares), *serie cristiana* (talleres cristianos peninsulares) y *serie oriental* (importaciones de Extremo Oriente).

El interés para España de este Panteón es excepcional por ser el único medieval que se conserva en relativo buen estado, toda vez que se ha perdido de viejo el de Oviedo, destrozados el de León por los franceses y el de Poblet por las revoluciones del siglo XIX, y transtornado y sin el menor vestigio de autenticidad el aragonés de San Juan de la Peña.

MUSEO DE TELAS MEDIEVALES

La importancia arqueológica para la historia de la indumentaria es grande, y los restos son suficientes para mostrar lo que sólo podría estudiarse en miniaturas y estatuas de modo incompleto. Para la heráldica ha abierto un caudal insospechado, demostrando que era rica y complicada ya en fechas tan tempranas ¹⁷. Pero el interés reside, sobre todo, en las telas encontradas, demostración palpable de la riqueza, variedad y abundancia de tejidos españoles del siglo XIII, que los coloca en un plano superior y como modelo de los europeos.

«La Península recibió directamente por el pueblo árabe y asimiló las formas decorativas de Asiria y Persia, y más tarde las tradicionales geométricas de los pueblos de Egipto, pudiendo diferenciarse los tejidos árabes españoles en dos grupos diferentes: los del Califato de Córdoba, durante la monarquía de los Omeyyas, que son tejidos de gusto sasánida, y los de los



Pellote del Infante Fernando, hijo de Alfonso X. Brocado de seda e hilos entorchados.

Parte superior de un pellote infantil con decoración romboidal en oro y blanco.



Almohada de Doña Berenguela. Círculo central de Tapicería, con dos figuras femeninas.



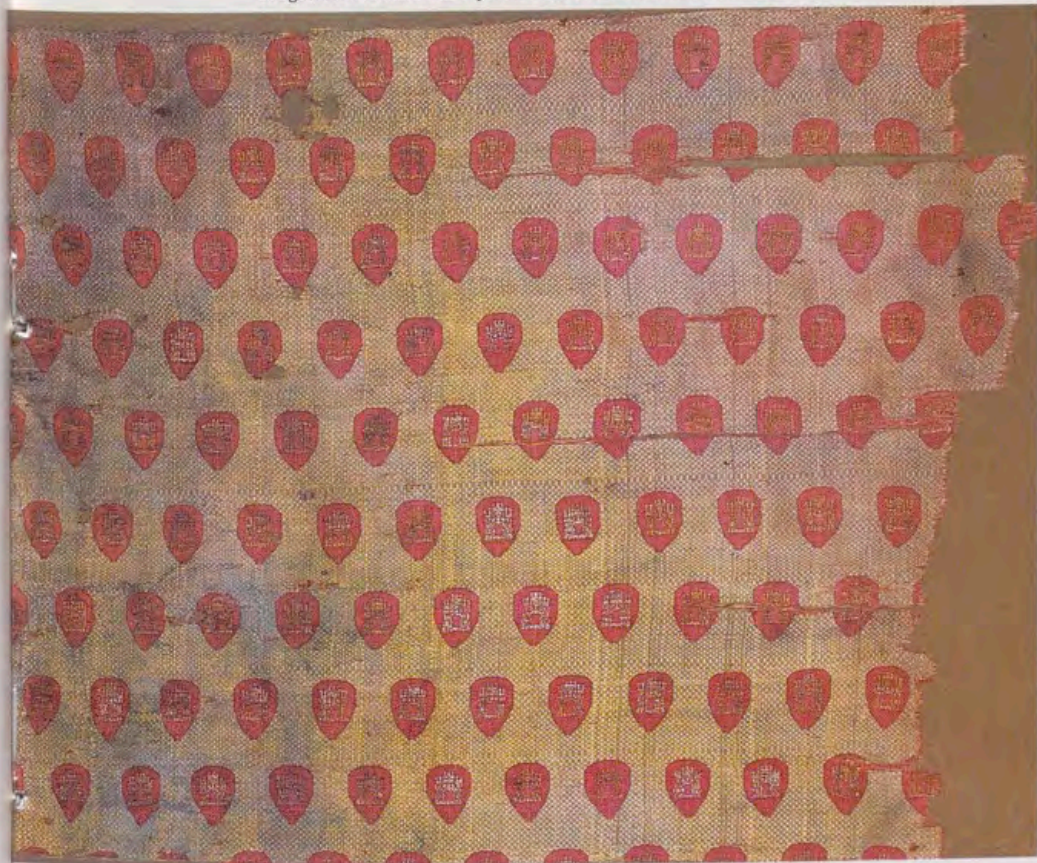


*Brocado de seda
de Doña Berenguela,
Reina de León
y de Castilla.*



*Vitrina del antiguo
Museo de Telas.*

Fragmento del manto de Alfonso VIII, con decoración heráldica.



*Cruz flordelisada
de las Navas de Tolosa.*

almorávides y almohades, o de lace-
ría, de origen africano y copto, como
las sectas que los profesaron»¹⁸.

Las condiciones de exposición del
primer Museo de Telas instalado en el
Monasterio, poco aconsejables para la
conservación de objetos de gran ri-
queza y valor histórico-arqueológico,
provocaron la crítica de los especialis-
tas textiles. Especial fue la interven-
ción de Dorothy G. Shepherd¹⁹, del
Museo de Arte de Cleveland, quien
recomendó proceder a un programa
completo de conservación, restaura-
ción y reinstalación. Siguiendo su con-
sejo el Servicio del Tesoro Artístico
del Patrimonio Nacional procedió a
una pequeña modificación del sistema
expositivo²⁰.

La celebración de la exposición *Al-
fonso X. Toledo 1984*²¹ para la que el
Patrimonio Nacional cedió diez piezas
del Museo de Telas de Las Huelgas,
fue determinante a la hora de acom-
eter la restauración de los tejidos. La
restauración fue decidida, no sólo por
la particular importancia simbólica,
histórica y artística de las piezas, sino
especialmente en consideración al gra-
vísimo estado de conservación de una
gran parte de los tejidos. La necesidad
de su consolidación²² obligó a des-
montar las piezas de la defectuosa ins-
talación museológica y a procurar el

mantenimiento de las estructuras textiles y el tratamiento de metales y maderas, de manera que actualmente se encuentran protegidas de los procesos de degradación que sufrían, y que hubieran sido irreversibles de no haber procedido a estas intervenciones.

Las piezas expuestas en el actual Museo de Telas son las que forman los conjuntos más completos de indumentaria: el del Infante Fernando de la Cerda, hijo de Alfonso X *El Sabio*, y el de Doña Leonor de Castilla, reina de Aragón, hija de Alfonso VIII y Leonor de Inglaterra; así como las telas que forraban los ataúdes de Doña Berenguela, reina de León y de Castilla, hija mayor de los reyes fundadores; y de Doña María de Almenar, probablemente hija del conde de Urgel Armengol *El Castellano*. Los ataúdes, forrados de brocados y tafetanes, de Fernando de la Cerda y de su hijo, Alfonso; las tapas de Enrique I y de su madre Doña Leonor de Inglaterra, que presentaba dos forros, correspondientes a las modificaciones que sufrieron las tumbas al ser trasladadas del primitivo claustro, *Las Claustrillas*, al Coro, en tiempos de la abadesa Doña Sancha García († 1238).

Lo único que resta de las vestiduras de Alfonso VIII, rey de Castilla, es un fragmento del manto, tafetán de seda verde, sembrado de escudos rojos con castillos de oro. Hay que decir que el *manto*, pieza noble del atavío medieval, desarrollado conforme a un patrón semicircular, se sujetaba al pecho mediante la cuerda o fiador. Buen ejemplo es el manto de Fernando de la Cerda, brocado de seda e hilos entorchados de oro y plata sobredorada, con labor de castillos y leones cuarte- lados.

Las prendas más significativas, tanto del traje masculino como del femenino, eran la *saya*, generalmente en- cordada, es decir, provista de una



Forro interior de la tapa del ataúd de Fernando de la Cerda.

Forro del ataúd de Alfonso de la Cerda.



Cofia de tapicería del Infante Fernando.





Detalle de la franja decorativa del forro de la tapa del ataúd de Fernando de la Cerda.



Marchamos de comerciantes orientales, estampillados en el forro del ataúd de Alfonso de la Cerda.

Cruz de plata con las armas de Castilla y León sobre la tapa del ataúd de Fernando de la Cerda.



Espada de Fernando de la Cerda (Monasterio de Las Huelgas)

abertura lateral izquierda lazada con cuerdas —sayas de Leonor de Castilla y de Fernando de la Cerda—, y el *pellote*, complemento de la saya, caracterizado por dos grandes aberturas laterales que se inician a la altura de los hombros y terminan en la cadera —pellotes de Enrique I, Leonor de Castilla y Fernando de la Cerda—, forrados interiormente con pieles. Esta prenda también formaba parte de la indumentaria infantil, como prueban los pellotes del Infante Fernando, hijo de Alfonso X *El Sabio*.

El *birrete*, gorro cilíndrico armado en tela, era el tocado característico de las clases altas —birrete de Fernando de la Cerda—, pero el tocado usado con más frecuencia fue la *cofia*: «un casquete esférico, a cuyos extremos van unidas unas cuerdas. Puesto sobre la cabeza, sólo dejaba ver el copete (flequillo rizado en un grueso bucle que se disponía horizontalmente sobre la frente) por delante, el pabellón de la oreja a los lados, y por detrás el cabello. La misión de la cofia era simplemente la de recoger el cabello, evitando su salida»²³. Cofia de Fernando, Infante de Castilla, hijo primogénito de los reyes Alfonso VIII y Leonor de Inglaterra, fue el primero de la real familia que recibió en sus sepulcros el Monasterio de Las Huelgas.

Gran interés presentan el cinturón o tahalí del Infante Fernando de la Cerda, cuya decoración heráldica todavía no ha sido definitivamente descifrada, la espada de combate, los acicates o espuelas, y el anillo de oro y piedras preciosas, que llevaba la momia en el dedo anular, excepcional muestra de orfebrería medieval.

El colofón de la delicada intervención iniciada en 1983 y 1984 se alcanzará cuando los restantes fragmentos, todavía en proceso de consolidación y restauración, queden definitivamente salvaguardados y puedan ser expuestos en próximas ampliaciones del actual Museo de Telas Medievales de Santa María la Real de Huelgas (Burgos)²⁴.

NOTAS

¹ *Instrumento de fundación, dotación y fuero de Santa María de Las Huelgas de Burgos por Alfonso VIII y su esposa Leonor*. Pergamino. Archivo Monasterio Huelgas, leg. 1. (Transcripción y traducción del texto latino en *Privilegios Reales y Viejos Documentos de Burgos*. XVI. Joyas Bibliográficas. Madrid, 1978, docm. V).

² *Celebre fuit Monasterium Tulebrenses foecunditate, multis filiabus genitis, quae per totum Castellam, Legionemque Cisterciensem institutum propagavere. In his Gradefes, Cañas, Peralesque, & aliae suo loco referendar. Sed inter omnes, in caput omnium natum Monasterium Huelguense prope Burgos, quod per Montiales Tulebrense inhabitari coeptum, non multo post a matre emancipatum omnes sorores suas adoptavit* (R. P. ANGELI MANRIQUE. *Annales cistercienses. Cisterciensium sev veris ecclesiasticorum annalium a condito Cistercio*. Lugduni, Sumpt. Haered. G. Boissart & Laurent, 1642-1659, t. II, cap. 5, n.º 7, pág. 302).



Birrete de ceremonia de Fernando de la Cerda.

³ *Privilegio de donación al Abad Guido, General de la Orden Cisterciense*. 14 de diciembre de 1199 (cfr. MARTÍN DE LOS HEROS, Exposición dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda... Madrid, 1856, 23-24).

⁴ Comisión formada por José Canga Argüelles, Consejero honorario de Estado, José Aranalde y Nicolás Gómez Villaboa, nombrados por el Gobierno; y, por la Casa Real, José Manescau, Ministro del Tribunal Supremo de Justicia y Curador ad litem de S.M., Luis Piernas, Intendente de la Real Casa, y Tomás Cortina, Consultor de la Real Casa.

⁵ MARTÍN DE LOS HEROS, *op. cit.*, 13.

⁶ F. CHUECA GOITIA, *Historia de la Arquitectura española. Edad Antigua y Edad Media*. Madrid, 1965, pág. 278.

⁷ MANUEL DE ASSAS, *Sepulcro de la Reina Doña Berenguela en el Monasterio de Las Huelgas...*, en

«Museo Español de Antigüedades», IV (1875), 138.

⁸ FRANCISCO SIMÓN Y NIETO, *El sepulcro de la Reina Doña Urraca en la Catedral de Palencia*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia» 5, XXX (1897), 379-399.

⁹ REGINO INCLÁN e INCLÁN, *Sepulcro de la infanta Doña Leonor, segunda mujer del infante Don Felipe*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», LXXIII (1918), 185-200, y *Sepulcro del infante D. Felipe, hijo del Rey Fernando III el Santo*, en «B.R.A.H.», LXXV (1919), 143-184.

¹⁰ El Monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas, en Burgos, fue declarado Monumento histórico-artístico por Decreto de 3 de junio de 1931, siéndolo su museo, dieciséis años después, por Decreto de 1 de marzo de 1962, en tanto que se destinara a la expresada finalidad (cfr. CARLOS DE PARRONDO, *Inventario del Patrimonio Artístico y Arqueológico de España*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1975, 66, 70-71 y 124).

¹¹ Atribuido erróneamente en esta exploración inicial a Alfonso VII el Emperador, sepultado en la Capilla Mayor de la Catedral de Toledo (cfr. CONDESA DE CERRAJERÍA, *Cronología e Historia...*, 284).

¹² A(rchivo) P(alacio), caja 71. *Informe sobre la visita realizada al Monasterio de Las Huelgas*. Madrid, 5 de octubre de 1942.

¹³ AP. caja 71. Oficio del Consejero Delegado Gerente del Patrimonio Nacional al Presidente del Consejo de Administración, quejándose de las inspecciones efectuadas en el Panteón de Las Huelgas. Madrid, 22 de octubre de 1942. «Respecto a lo valioso de lo que se ha encontrado... estimo que la presunción de que esto existiera no justifica la falta de respeto que supone entrar alegremente en las tumbas de los reyes y altos personajes que hicieron la Historia-Patria para satisfacer curiosidades de orden científico...» ¡!

¹⁴ Comisión integrada por Francisco Iñiguez, Consejero de Bellas Artes del Patrimonio Nacional y Comisario General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional; Diego Méndez, Consejero de Arquitectura y Jefe del Servicio de Obras del Patrimonio Nacional; Manuel Gómez Moreno, académico de la Real Academia de la Historia; José Luis Monteverde, en representación del Arzobispado de Burgos.

¹⁵ AP. caja 71. *Acta de Apertura*. Burgos, 15 de mayo de 1943.

¹⁶ M. GÓMEZ MORENO, *El Panteón Real de Las Huelgas de Burgos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Diego Velázquez. Madrid, 1946.

¹⁷ F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Un notable monumento heráldico de principios del siglo XIII*. XV Congreso Internacional de las Ciencias Genealógica y Heráldica. Instituto Salazar y Castro (C.S.I.C.). Madrid, 1983.

¹⁸ PEDRO DE ARTIÑANO, *Catálogo de la Exposición de Tejidos Españoles anteriores a la introducción de Jacquard*. Sociedad Española de Amigos del Arte. Madrid, 1917, 6, 8.

¹⁹ Carta de Dorothy G. Shepherd. The Cleveland Museum of Art (Ohio), 12 de febrero de 1979.

²⁰ Nota de la Jefe del Servicio, M.ª Teresa Ruiz Alcón, al Consejero Delegado Gerente. Palacio Real, 9 de abril de 1979.

²¹ *Alfonso X. Toledo 1984*. Museo de Santa Cruz. Junio-septiembre. Ministerio de Cultura. Madrid, 1984, 123-124 y 137-140.

²² Las restauraciones textiles se han efectuado según métodos que excluyen cualquier tipo de adhesivos.

²³ J. GUERRERO LOVILLO, *Las Cantigas. Estudio Arqueológico de sus miniaturas*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Diego Velázquez. Madrid, 1949, 190-192.

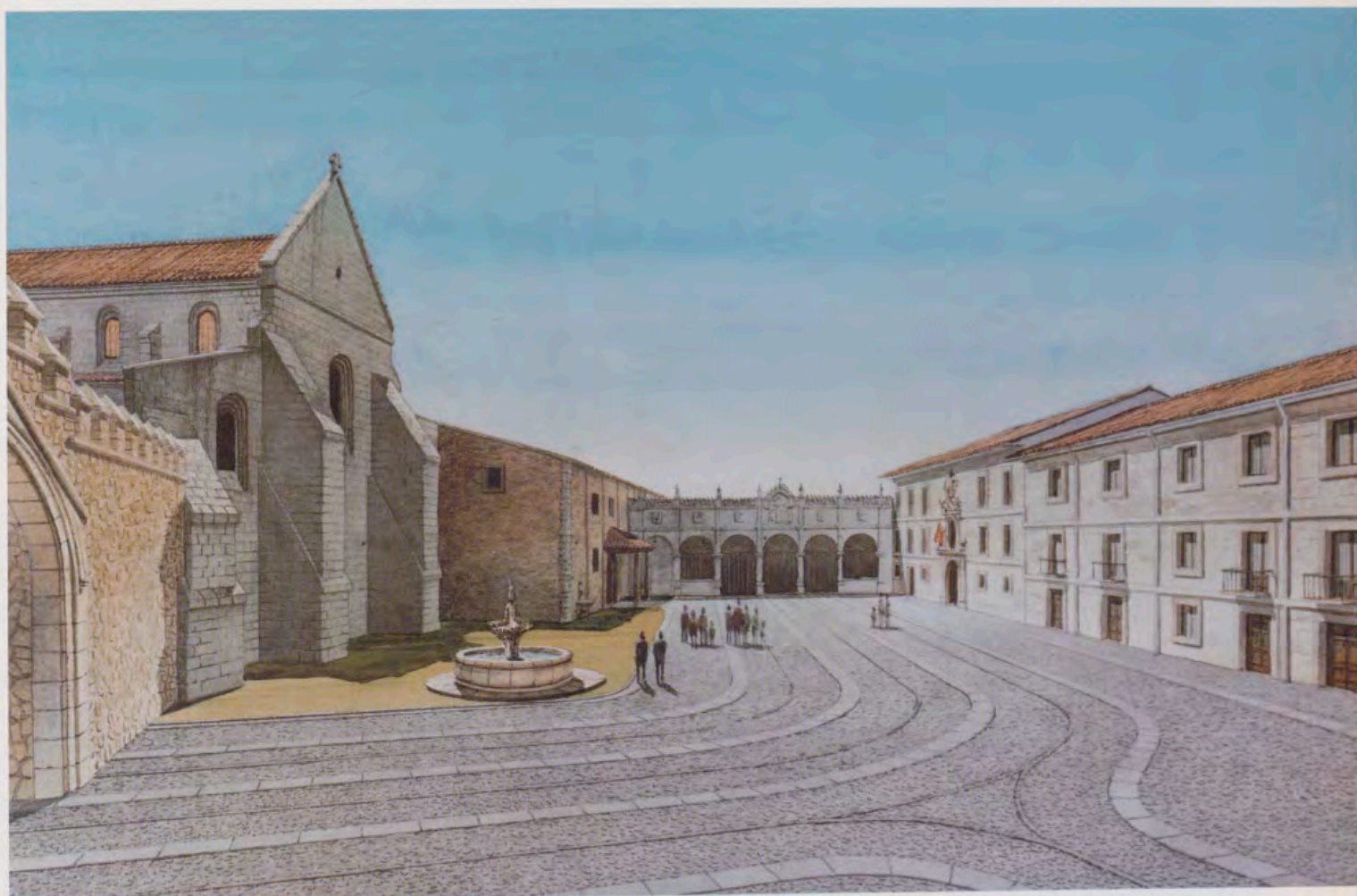
²⁴ Este texto constituye la introducción del *Catálogo del Museo de Telas Medievales. Monasterio de Santa María la Real de Huelgas (Burgos)*. Patrimonio Nacional. Madrid, 1987.

| MONASTERIOS BAJO JURISDICCION DE SANTA MARIA LA REAL DE HUELGAS (BURGOS) | | | |
|--|-----------------|-------------------------|---|
| Monasterios | Fundación | Jurisdicción de Huelgas | Traslados |
| Perales | 1160 (Tulebras) | 27 abril 1189 | |
| Gradefes | 1168 (Tulebras) | 27 abril 1189 | 1618 a Medina de Rioseco 1623 a Gradefes 1170 a Cañas |
| Fayola-Cañas | 1169 (Tulebras) | 27 abril 1189 | |
| Carrizo | 1176 | 27 abril 1189 | |
| Fuencaliente | 1176 | 27 abril 1189 | 1584 a Aranda |
| Torquemada | ? | 27 abril 1189 | Palencia |
| San Andrés de Arroyo | ? | 27 abril 1189 | |

| FILIAIONES DE SANTA MARIA LA REAL DE HUELGAS (BURGOS) | | | |
|---|-------------------|------------------|------------------------------------|
| Vileña | 1222 (Huelgas) | | |
| Villamayor de los Montes | ? (Huelgas) | | |
| Avia | 1280 (Huelgas) | | 1624 a Santo Domingo de la Calzada |
| San Cipriano de Renuncio | c. 1280 (Huelgas) | 1379 reedificado | 1569 a Burgos (San Bernardo) |
| Barria | 1294 (Huelgas) | | |

CONCHA HERRERO
Jefa del Servicio de Conservación e Investigación del Patrimonio Nacional

El Monasterio de Las Huelgas: modelo de sumisión a un modelo



El Compás de Adentro del Monasterio de Las Huelgas, después de la reforma proyectada. A la izquierda, el arco ojival y los pies de la iglesia; al fondo, la arquería renacentista.

Una de las consecuencias positivas que nos traen los centenarios de los edificios históricos es la de generar fondos, en mayor o menor magnitud, para su rehabilitación o restauración.

El VIII Centenario del Monasterio de Las Huelgas, que este año conmemoramos, ha movilizado las fuentes de recursos, y el edificio ha comenzado a ver una actividad restauradora muy superior a la que tiene en condiciones normales para obras de pura conservación.

Desde los primeros meses del presente año, se está trabajando en intervenciones puntuales, si se quiere menores, pero muy necesarias, sin perder nunca de vista la gran obra de la que el Monasterio está tan necesitado, que es la de la restauración general de sus cubiertas.

Algunas de las intervenciones que se han realizado durante la última década han mejorado sustancialmente la fisonomía exterior del conjunto, y, aunque este artículo describe las obras más recientes, conviene, no obstante, hacer una referencia a las pequeñas modificaciones inmediatamente anteriores.

En el año 80 concluyó la restauración de la Capilla de San Martín, magnífica pieza de transición, formada por dos secciones de origen diferente, cuya yuxtaposición está perfectamente resuelta en el interior y en el exterior.

La recuperación de esta capillita trajo algunas consecuencias favorables para el entorno, pues, para sacar su volumen a flote, fue necesario derribar una serie de edificaciones postizas del siglo XIX, de traza muy mediocre.

Con ello se logró limpiar buena parte del cerramiento Norte del conjunto, de manera que la nave de los confesonarios se abre en casi toda su integridad a la calle de Alfonso VIII.

Esta pequeña capilla, con nervaduras tan bellas en sus techos, ha estado alojando durante algunos años las taquillas y oficinas del Patrimonio Nacional, que ahora se han trasladado a la Plaza del Compás de Adentro, dejando libre un espacio que podrá utilizarse como foro para conferencias, conciertos de música de cámara o sala de exposiciones.

La Capilla de San Martín, que debe su advocación probablemente a Martín de Finojosa, el Obispo cuya intervención en el origen del Monasterio fue tan decisiva, flanqueaba por el Norte la zona del camposanto de acuerdo con la disposición más fiel al

Los canteros labran un capitel cisterciense y tres piezas del fuste que debieron ser sustituidas.



esquema cisterciense, que hace algunas décadas difundió Dimier.

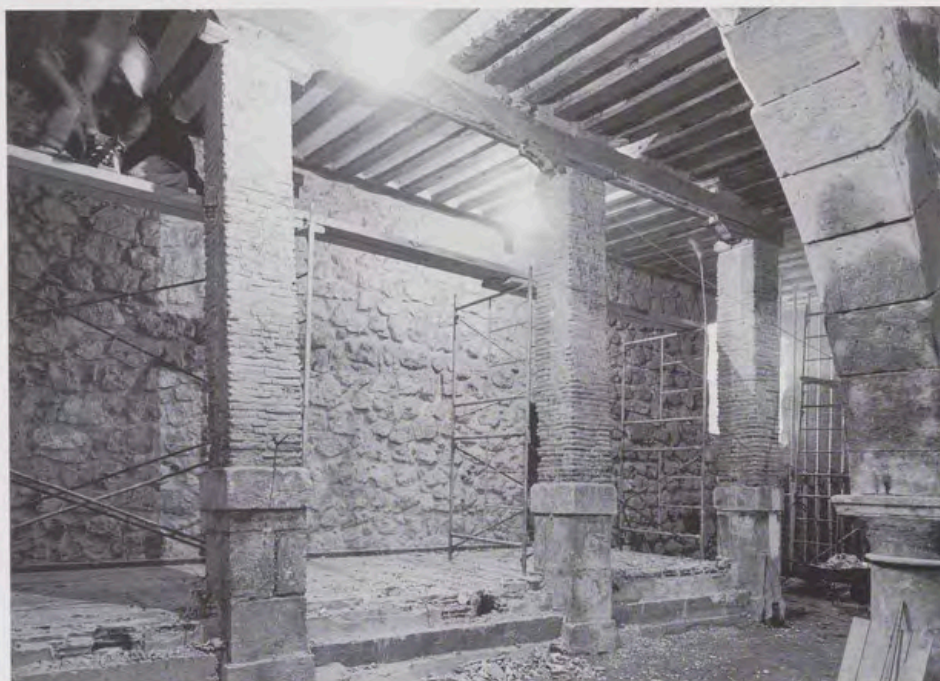
En el Archivo General de Palacio es escasa la documentación gráfica que se ha encontrado sobre el Monasterio de Las Huelgas, pero se ha podido acreditar documentalmente que el postizo de ladrillo, adosado a la fachada Este de la Torre del Rey Don Pedro, no contaba más de 60 ó 70 años de antigüedad, como habíamos intuido.

Este derribo tan anunciado ha sido otra de las obras que han venido a limpiar el cerramiento Norte del Monasterio. Sin embargo, el cuerpo inmediato, adosado también a la fachada Este del torreón, parece mucho más antiguo, y, una vez restaurado, ha podido ser utilizado como un pequeño recinto de oficinas para la Administración del Patrimonio Nacional, en una situación inmejorable para controlar las entradas y los accesos a los Compases y al propio monumento.

Las dos actuaciones más importantes

La ventaja de estos derribos ha sido evidente: se ha conseguido salvar y volver a perfilar, con casi toda su importancia volumétrica, los dos elementos que conformaban la frontera Norte del conjunto. Pero, sin duda, la obra más importante de las recientes ha sido la actuación sobre el fragmento central de la antigua Cilla y la recuperación de los restos del importantísimo Pasillo de las Legas o Conversas.

Como se sabe, la organización típica del Monasterio cisterciense, situaba en la panda Sur del claustro las instalaciones dedicadas a la intendencia del conjunto, que usualmente se planteaba en dos alturas, dejando la baja para Cilla y la superior o troje para almacenamiento del grano y otros víveres.

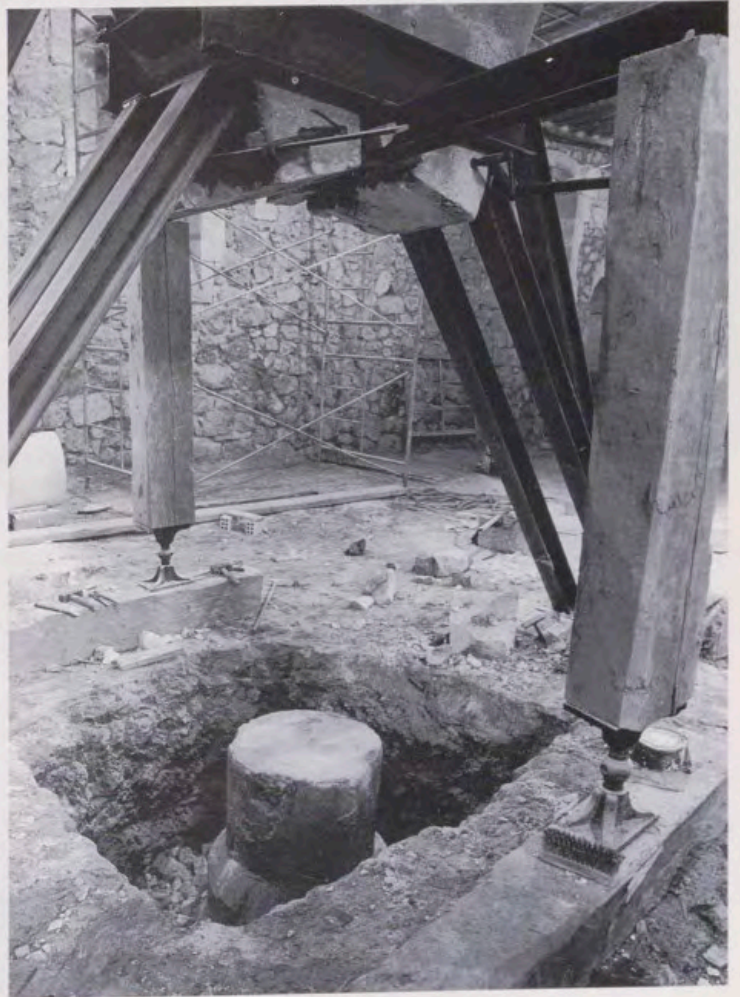


Tres fases distintas de la obra en la Cilla. Entre la arquería y el muro, se aprecia un apeo postizo intermedio de pies de ladrillo, que fue retirado para recuperar el espacio original.





Proceso de restauración de una de las columnas parcialmente arruinada. La columna se apeó, y se excavó la basa original que estaba enterrada, y que hoy ha quedado vista.





Aspecto general de la rehabilitación de la Cilla como Museo de Ricas Telas.

Frentes de las dos Capillas del fondo del Claustro, que ciegan el Paso de las Conversas.





El Paso de las Legas o Conversas, ya restaurado, en el que se aprecia el doble sistema de aparejo de sus muros.

Bonete de Don Fernando de la Cerda en una vitrina del Museo de Ricas Telas



La conexión entre ambas se hacía a través de tolvas que se abrían con una sencilla compuerta de madera. Entre la Cilla y la panda del claustro discurría el paso de las legas que conectaba los pies de la nave principal con los aposentos de esta comunidad menor.

En esta zona, la obra de rehabilitación ha cubierto dos objetivos interesantísimos: por una parte, la propia labor regeneradora y recuperadora de actuaciones ha conseguido sanear un bellissimo espacio adintelado, la Cilla, que se ha abierto como Museo de Ricas Telas, y que más adelante comentaremos. Y, por otra, hay que destacar

el hecho de que ahora el visitante pueda contemplar el soberbio paso de las legas, también de tosco artesonado, por donde discurría la circulación secundaria del Monasterio, tan jerarquizado y organizado, para evitar los cruces entre la comunidad de monjas y la comunidad de conversas.

Las obras posteriores al siglo XVI, hoy consolidadas por el tiempo, no permitían apreciar con claridad esta conexión, que se interrumpía con dos capillas de fondo de ala del claustro. Ambas capillas se han respetado escrupulosamente, pero si se las suprime mentalmente en el plano, se podría

apreciar perfectamente la conexión de la nave lateral con el actual pasillo de la Abadía.

La organización del Monasterio cisterciense

Conviene, por tanto, antes de describir las obras con carácter específico, hacer algunas consideraciones sobre la organización del Monasterio cisterciense, que es un tema poco divulgado y de una importancia histórica, artística y religiosa que merece un comentario aparte.

El eje de la nave principal solía colocarse siguiendo una línea de orienta-

ción Este-Oeste, con las cabeceras en naciente.

La iglesia, de tres naves, extendía sus pies hacia el Oeste, y en cabeza se cerraba con un crucero y cinco capillas: una central y cuatro laterales.

El claustro, especialmente en zonas frías, y Burgos lo ha sido siempre, se situaba adosado al Sur para que el volumen de la iglesia no quitara sol al ámbito claustral. De esta forma, la panda Norte del claustro se adosaba a la fachada Sur del cuerpo de la iglesia.

Sobre el ala Este del claustro se situaba invariablemente la sacristía, que todavía se conserva; la sala capitular, siempre en el eje de este tramo; y los accesos de los monjes a sus dormitorios, en el extremo Sur.

El esquema de las Huelgas en esta zona y en casi todas las demás permanece prácticamente inalterado, aunque algo camuflado por construcciones posteriores a la fundación.

La panda Sur del claustro se troncaba con diversos cuerpos, tales como los dormitorios, las calderas, el refectorio principal, la cocina y el refectorio de las legas.

Hoy en día se conserva en tal situación el refectorio principal, y no así el dormitorio, por la existencia previa de las Claustillas, célula original del Monasterio, que alteraba un tanto el esquema modélico.

Tampoco se conserva hoy el refectorio de las legas, cuya zona teórica está ocupada por la actual Abadía, y que, sin duda, fue modificada con las construcciones del XVI y XVII. Pero sí se ha podido redescubrir con toda claridad el paso de las conversas, cuya sección más importante se ha rescatado y restaurado.

El límite Sur contaba siempre con un flujo de agua, cuyos restos hemos encontrado documentados en algunos planos de principios de siglo XX, y que hoy son cursos regulares de agua perfectamente canalizados.

Por último, la zona Norte conserva todavía un fragmento del antiguo cementerio, y el resto de dicha frontera es el Compás de Afuera, cuya restauración exterior de los últimos cien años permite contemplar, en toda su belleza, la fachada Norte del conjunto del Monasterio.

El pasillo de las Conversas

A través de esta primera aproximación a la organización monasterial, podemos apreciar la importancia de la recuperación del pasillo de Conversas y de la Cilla, como elementos originales que pueden datarse a principios del siglo XIII, es decir, como ligeramente posteriores a las Claustillas, que cuenta con 800 años de edad, y es algo anterior al conjunto del claustro e



Las basas de las columnas de la arquería del actual museo, están circundadas por un pozo para poder apreciar el nivel original de la construcción.



Detalle de la tolva por donde caía el grano desde la Troje hasta la Cilla.

iglesia, que pueden datarse a finales del primer tercio del siglo XIII, coincidiendo con el apogeo de la obra constructora de Fernando III el Santo.

Como se ha dicho más arriba, este pasillo unía los pies de la iglesia, donde se situaba el coro de las legas, con el refectorio de las mismas, que ocupaba el ángulo Suroeste del conjunto. Tan sólo queda el fragmento recientemente restaurado, que se ve interrumpido por dos capillas que hoy forman parte del claustro, y que se han respetado íntegramente. Sin embargo, en el muro de la Abadía se descubrió hace unos meses la puerta ojival, hoy naturalmente cegada, donde desembocaba el citado pasillo.

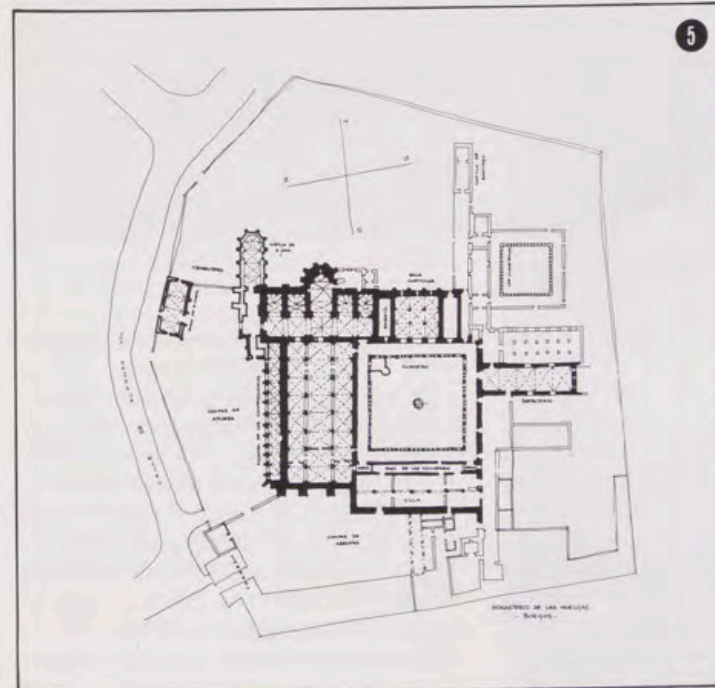
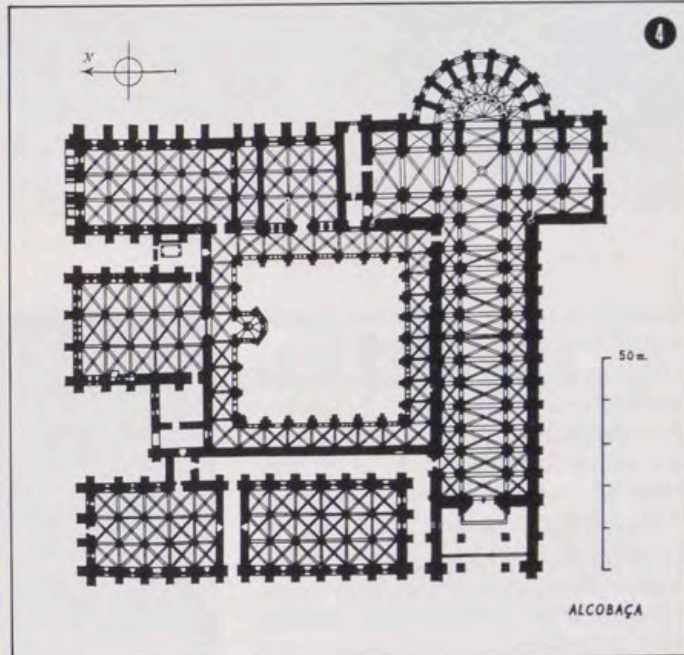
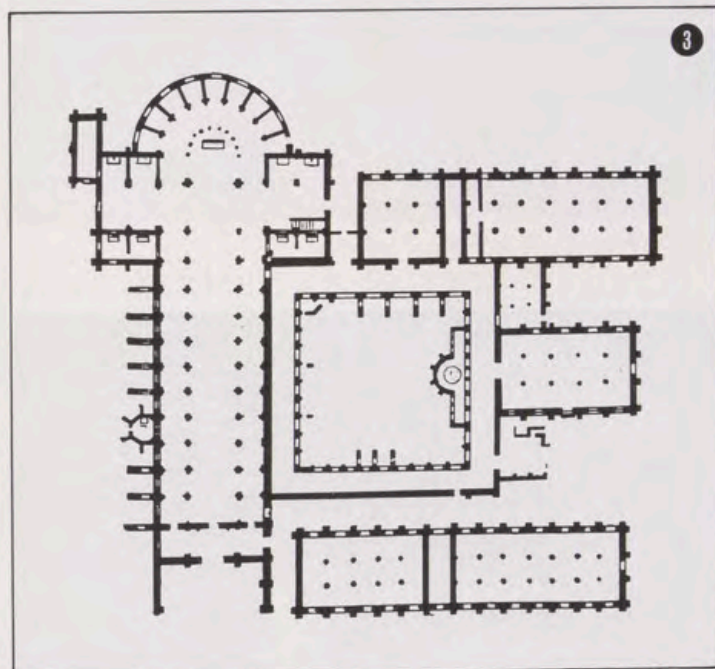
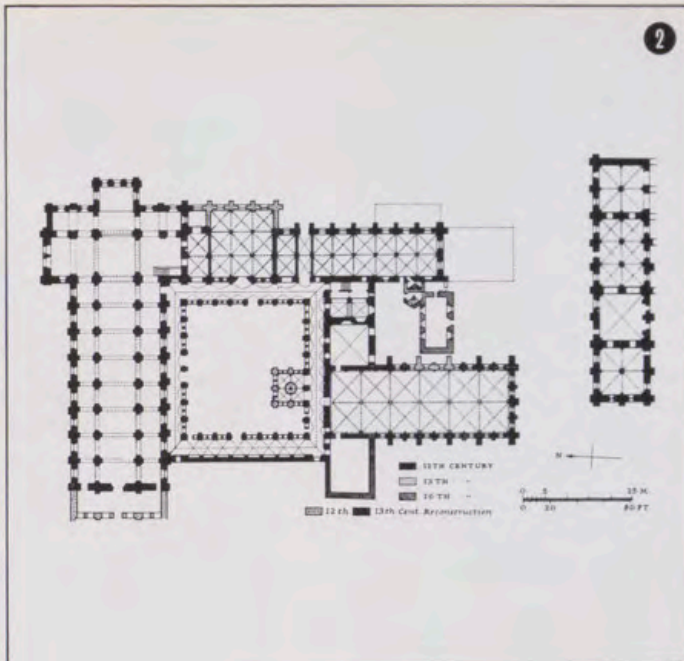
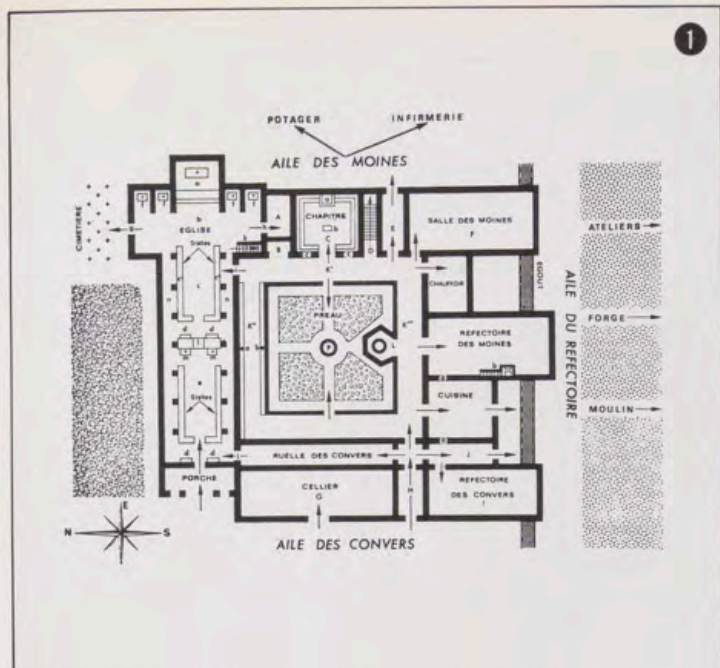
El espacio tiene, como tal corredor, una componente lineal evidente, pero llama la atención su altura impresionante y el diferente aparejo de sus muros, con una cantería bellamente labrada y profusa en marcas de cantero

en su primer tramo, reservando el segundo hasta ganar la cota de artesonado para un mampuesto más tosco, pero de indiscutible nobleza. Este artesonado es de gruesos pies de madera de pino, de ritmo muy apretado, si se tiene en cuenta que cubre un vano de tres metros escasos. Algunos de estos pies, los menos, cuentan con escudos pintados, que también han sido restaurados.

Es un regalo para el espíritu del visitante poder contemplar este corredor que estuvo en uso al menos hasta el siglo XVIII, y que es la muestra más preclara del orden jerárquico que existía entre las dos comunidades que habitaban el Monasterio.

La Cilla

Más importante, si cabe, ha sido la recuperación parcial de la Cilla para



1. Organización modélica del Monasterio cisterciense, según Dimier, comentada en el libro de Maur Cocheril y de Yarza Luaces.
2. Planta de la Abadía de Fontenay, 1.139-1.147, según K. J. Conant.
3. Planta del Monasterio de Clairvaux, según Milley.
4. Planta del Monasterio de la Alcobaca, según Cocheril.
5. El esquema de Las Huelgas sigue el modelo típico. En negro, los elementos que se conservan del patrón arquitectónico, según J. Hernández Ferrero. Todas las plantas de los diversos monasterios cistercienses guardan una fidelidad notable al esquema modélico de la Orden.

alojar allí el nuevo Museo de Ricas Telas.

Se trata de un espacio de doble cruzía sobre muros exteriores de cantería con un apoyo intermedio en una magnífica arquería ojival cisterciense de siete vanos.

La sección restaurada corresponde a los tres centrales, y el hallazgo más interesante ha sido la comprobación de que la cota original de esta arquería estaba prevista inicialmente a un nivel muy inferior a la actual cota cero del conjunto.

No es fácil dar una explicación a este hecho, y no es probable que se tratase de un burdo error de replanteo. Nos inclinamos a pensar que esta cota original estaba probablemente destinada a ser cota general del conjunto, y desde sus orígenes debió presentar un insoluble problema de humedades, que derivó en la decisión de levantar la cota cero del conjunto



Exterior de la Capilla de San Martín, que cierra el conjunto monástico burgalés por su linde norte.

aproximadamente 1,20 metros más alta para llegar a la cota actual.

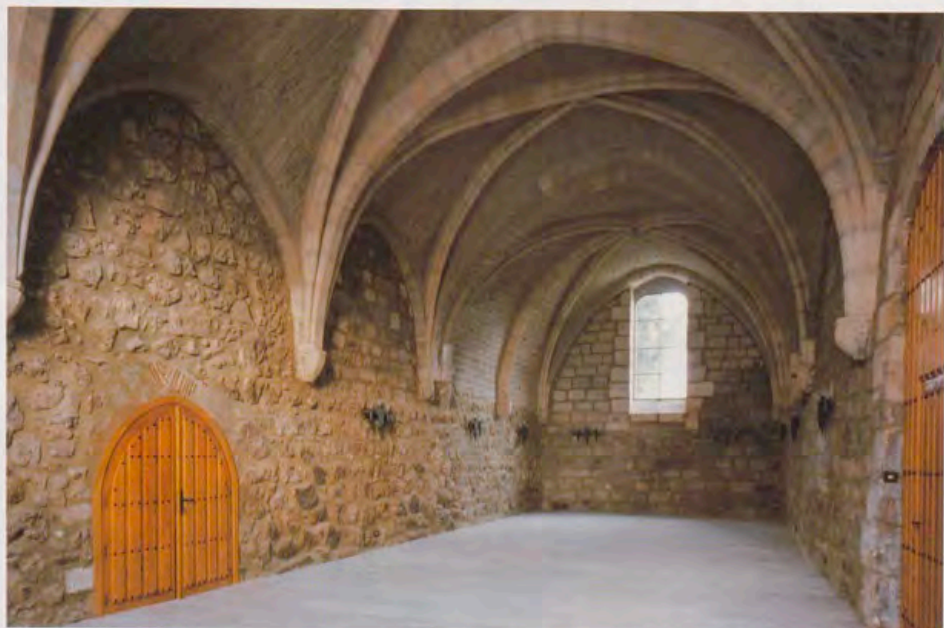
Hemos dejado como testigos de esta operación unos pozos, que circundan las columnas del nuevo museo, en los que se aprecian las basas originales hundidas respecto del piso actual.

Una de las columnas de la sala, la situada más al Norte, necesitó de la sustitución de su capitel y parte de su fuste por estar materialmente deshechas las piezas que lo componían.

La Troje, almacén de grano

El considerable deterioro en que encontramos la Cilla tenía, sin embargo, una evidente justificación: como ya hemos adelantado, el nivel de la troje admitía importantes sobrecargas debido al peso del grano y de los víveres allí almacenados, lo que provocaba invariablemente una fuerte flexión en los forjados, que obligaba en la mayoría de los casos a buscar apeos en el centro de su vano.

Estos apeos del estado primitivo, según se puede apreciar en las fotografías, han sido suprimidos para rescatar el espacio original, con la garantía de que la troje ya no se usa para almacén, y, por tanto, sus sobrecargas de uso son prácticamente nulas. Sin embargo, la deformación de los forjados



En el interior de la Capilla de San Martín, las nervaduras no van apeadas por columnas, sino que se recogen en el característico «cul-de-lampe».

se ha conservado intacta, y es lo que explica la falta de ortogonalidad de la cubrición de la nueva sala del museo.

Hoy se pueden contemplar igualmente las tres tolvas que vertían el grano al nivel inferior, y que estuvieron funcionando como tales hasta principios del presente siglo.

Esta sala, convenientemente aislada de humedades en su nivel inferior y con un sistema de aire para control de humedad y temperatura, contiene las telas restauradas que en su día sirvie-

ron de sudario a los cadáveres de los Reyes e Infantes castellanos.

Para su exposición se ha optado por el diseño de unas vitrinas en forma de tumba, recordando exactamente el volumen de las que se encuentran en las naves de la iglesia, y que muestran al visitante lo que puede considerarse la mejor colección de telas medievales de Europa.

JUAN HERNANDEZ
Jefe del Departamento de Arquitectura
del Patrimonio Nacional



Mocárabes de yeso pertenecientes a la cúpula de la Capilla del Salvador, semejantes a los de las mezquitas marroquíes de Abd al-Mumin.

Arte mudéjar en Burgos

Las huellas musulmanas en Las Huelgas y en el Hospital del Rey

LA palabra «mudéjar» procede del árabe «mudayyan» y significa: tributario, sometido, el que no emigra y se queda donde está. Mudéjar es, pues, el musulmán vasallo de los cristianos que conservó su religión y costumbres. Moriscos son los mudéjares convertidos más o menos a la fuerza.

Si nos atenemos a la estricta significación de la palabra «mudéjar», el arte mudéjar sería el de los musulmanes que habitaban en territorio cristiano; pero, de un siglo a esta parte, el significado se ha ampliado a todas las manifestaciones artísticas realizadas en territorio cristiano en que aparezcan huellas islámicas.

La convivencia de cristianos y musulmanes por espacio de seis siglos en suelo peninsular, hecho que informa toda la vida medieval española, se refleja intensamente en el desarrollo artístico. Esta mezcla y yuxtaposición se sintetiza en una arquitectura a la que Menéndez y Pelayo califica de «el único tipo de construcción peculiarmente español de que podemos envanecernos»¹.

Los conocimientos, la habilidad y el carácter de los mudéjares trae, como consecuencia, que sean utilizados en trabajos destinados a monasterios o señoríos, con el consiguiente enriquecimiento de estas instituciones. Se les

utiliza también como constructores de fortificaciones. Contribuyen al levantamiento de los reinos cristianos de manera especial a finales del siglo XII y durante el XIII, lapso de tiempo al que corresponde un gran desarrollo cultural².

Arcos decorativos de yeso, lobulados, que separan la nave del presbiterio de la Capilla de la Asunción.



A pesar de que casi todas las construcciones desde el siglo XII al XV fueron hechas por maestros, albañiles, carpinteros y yeseros mudéjares, no abundan, en Burgos, los restos de las edificaciones por ellos alzadas. Esto es normal si se piensa que trabajaron con materiales poco resistentes, como el característico ladrillo.

En lo que se refiere a las vestiduras de sus edificaciones, podríamos decir que el Islam, habiéndose impuesto cierto número de limitaciones en el terreno de los significados iconográficos, encontró sus ener-

gías en lo ornamental. La redundancia se convirtió en el sujeto principal de una tradición artística, ejemplo de lo cual tenemos en las yeserías del claustro de San Fernando en el Monasterio de Las Huelgas³.

En Burgos, la arquitectura militar mudéjar tiene una clara influencia toledana⁴. Así, llegando por la antigua carretera de Valladolid y de Medina del Campo, al noroeste del recinto amurallado de la ciudad, uno se encuentra con la Puerta de San Martín, entrada principal de la ciudad durante la Edad Media, que está construida en ladrillo, recortándose en arco de herradura, conocida como la Puerta de la Judería. Hacia Madrid está la Puerta y la Torre de Santa María, frente a la que se levantó un puente entre los años 1322 y 1336, según consta documentalmente. Una lápida empotrada en el Paseo de los Cubos atribuye a Enrique II el mandato de abrir, en 1375, la Puerta de Santa María⁵. En 1458 terminaba de construir Yusuf de Carrión la torre, en la que se celebraban reuniones concejiles⁶. La parte exterior fue ocultada por un cuerpo de piedra del Renacimiento, agregado entre 1536 y 1553 por Francisco de Colonia y Juan de Vallejo. La planta es de fábrica de entremano, con madera y ladrillo, que vuela sobre doble fila de canecillos aquillados. La última puerta de entrada a la ciudad que conservamos mudéjar es la de San Esteban. El maestro Mohamad, en los primeros años del siglo XV, levantó la puerta más septentrional, e inmediatamente hacia abajo del castillo, el Arco de San Esteban. Su forma es de herradura, de ladrillo enjarjado, abierta entre dos torres cuadradas⁷.

La decoración del castillo era mudéjar también, obra sin duda de yeseros musulmanes, a la que parece han pertenecido los dos arcos de yesería conservados en el Museo Arqueológico Provincial.

Merece la pena recalcar —dice Torres Balbás⁸—, por único, aunque insignificante, un paño de muro de mala fábrica de manpostería, cercano a San Gil, resto de una fachada medieval. En éste, se han descubierto dos mutiladas ventanas gemelas, con jambas y arcos de herradura enjarjados y de idéntica construcción a la de las citadas puertas de la muralla.

En los alrededores de Burgos quedan otros testimonios valiosísimos del paso de los musulmanes por tierras de Castilla, como en el Monasterio de Las Huelgas y en el Hospital del Rey.

EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS

La palabra «huelgas» no alude a «holgar», descansar o tomar aliento,

como se venía sosteniendo, aplicándolo a la finalidad para la que se construyó el Monasterio. Parece que este término, de uso corriente en el país, y con el que se señalan las comarcas de pastos para ganados que no se dedican al trabajo (que por eso se llaman «de huelgo»), se extendió a la Fundación del Monasterio por estar enclavado en uno de estos terrenos⁹.

El privilegio de Fundación de Las Huelgas está fechado en 1187, por lo que este año se cumple el VIII Centenario, y en él Alfonso VIII dice que lo está construyendo en unión de su mujer Doña Leonor¹⁰.

Uno de los fines que se atribuyen a su Fundación es que se levantó en desagravio por un pecado que el rey Alfonso cometió contra Dios y contra la reina Leonor. Estuvo siete años en Toledo con una judía, llamada Raquel, poco después de haberse casado con su mujer, y no reaccionó de su hechizo, sino ante el cadáver de su amada, víctima propiciatoria de los hombres leales de su corte¹¹.

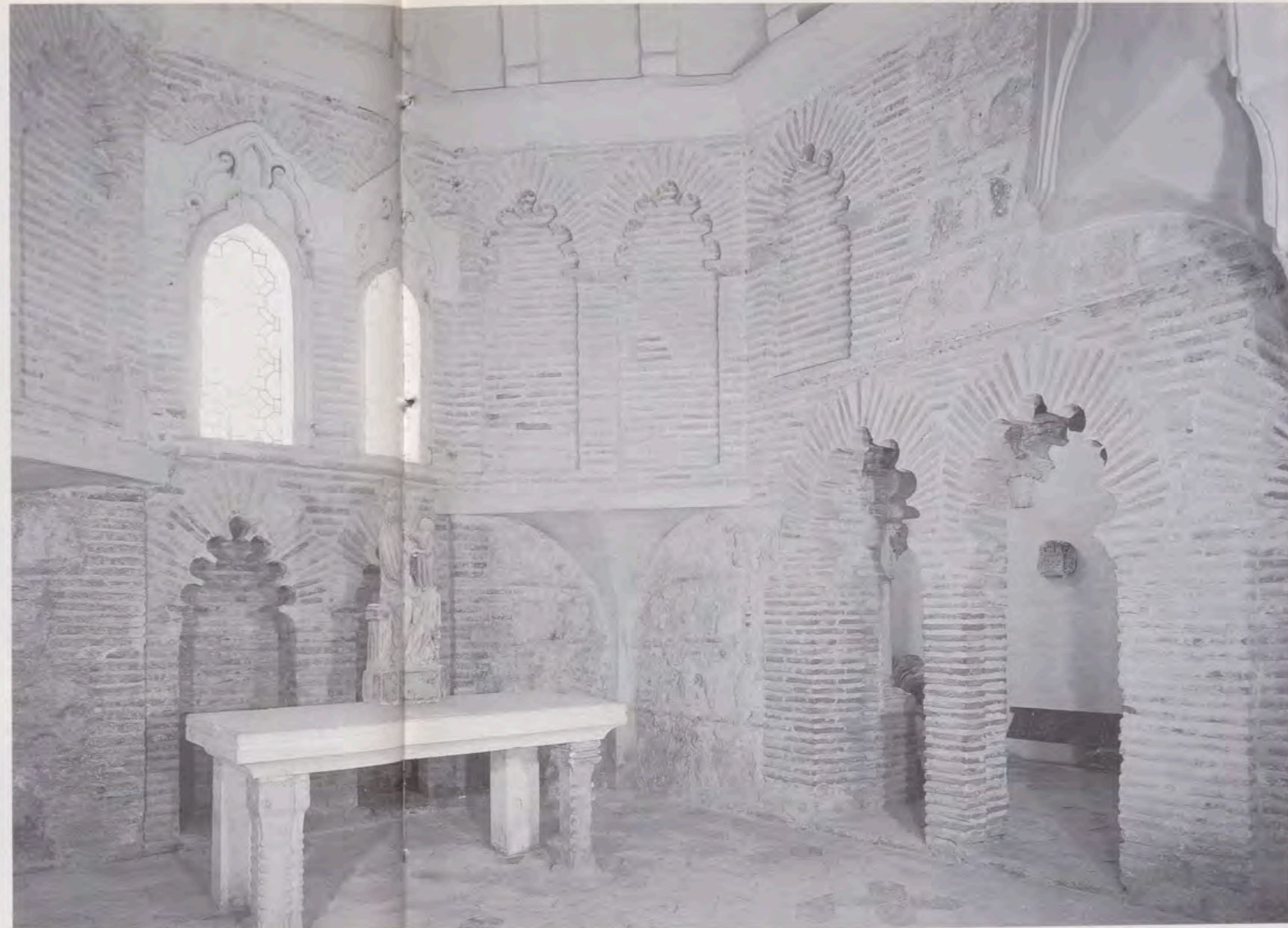
Musulmanes y judíos

No parecen tan desplazadas las obras artísticas de raíz oriental en un monasterio de austeras hijas de San Bernardo, si recordamos que bajo su protección estuvieron un importante grupo de musulmanes y de judíos.

Fernando IV, en 1304, eximió de todo servicio, pecho y pedido a doce moros «fforros oficiales de y del monesterio que nunca pecharon... tengo por bien que dose moros fforros sua afficiales que moraren en el dicho monesterio o en el mío, Ospital que disen del Rey que ssean escusados de los sseruicios...»¹².

Los musulmanes y judíos prestaron en la Edad Media servicios de interés público, sobre todo en la medicina¹³. Algunos judíos dependientes del Monasterio serán solicitados para estas funciones, como se deduce de un privilegio confirmatorio otorgado por Sancho IV de 1 de abril de 1285, por el que se concede al Monasterio de Las Huelgas que puedan «servirse de los judíos sometidos al señorío de la Abadesa como médicos en las enfermedades de las monjas»¹⁴. No hay que olvidar que en Toledo se estaba fraguando el origen de la ciencia en España, gracias a la Escuela de Traductores; y que entre Toledo y Burgos hubo un flujo humano evidente, como el toledano Sadaq Ben Jalaf al-Ansarà, ilustre por sus conocimientos científicos, que emigró a Burgos, donde fijó su residencia¹⁵.

A once carpinteros musulmanes les encargó el Concejo la labor de los tablados, y a doce la de los carros para la coronación de Juan I en el Monas-



La estructura y decoración de la Capilla de la Asunción es del estilo Almohade más puro que se conserva en la Península.

terio de Las Huelgas, esta obra fue hecha en 1379¹⁶.

Otra de las noticias que tenemos de sus trabajos constructivos en Las Huelgas, las de la ciudad de Burgos son abundantísimas, son la obtención de privilegios reales otorgados por Fernando IV, en 1304, y Enrique II, en 1367, a los moros que se dedicaban a reparar los edificios del Monasterio¹⁷.

Pero es bajo el amparo del fundador, cuando se edifica bajo las directrices más puramente islámicas. Parece que hasta 1214, muerte de Alfonso VIII, sólo se habría construido las Claustriillas y la Capilla de la Asunción.

La Capilla de la Asunción

El edificio conservado en la Península cuya estructura y decoración es más puramente almohade es la Capilla de las Claustriillas. Henri Terrasse dice¹⁸: «La chapelle de las Claustriillas

à las Huelgas de Burgos est, par sa vigoreuse simplicité, par son ornement rare et raffiné à la fois, dans la ligne des sanctuaires almohades». Los almohades, llevados por su ascetismo inicial, que proscibía cualquier tipo de lujo, difundieron un estilo nuevo de gran austeridad. Los grandes monumentos almohades son la mezquita de Tinmallal y la de Kutubiyya de Marrakus.

La Capilla que hoy se llama de la Asunción (antes era de las Claustriillas) tiene los muros de ladrillo, y se sitúa al noreste de las Claustriillas, primitivo claustro de arte románico tardío construido entre 1180 y 1187. Tuvo una puerta al norte, hoy tapiada, y dos muy próximas en el muro fronterizo de mediodía, con arcos de herradura aguda y otros de lóbulos formando la arquivolta.

Actualmente consta de un presbiterio cuadrado, de 4,89 m. de lado, y una nave de 1,40 m. de anchura. La estancia está cortada por dos arcos transversales de ladrillo grueso revestido

de yeso, de 29 cm. de ancho; probablemente, seguirían otros arcos hoy desaparecidos, pues el que está más hacia poniente se cerró en época no muy remota con un muro en el que se abre la puerta que hoy sirve de entrada.

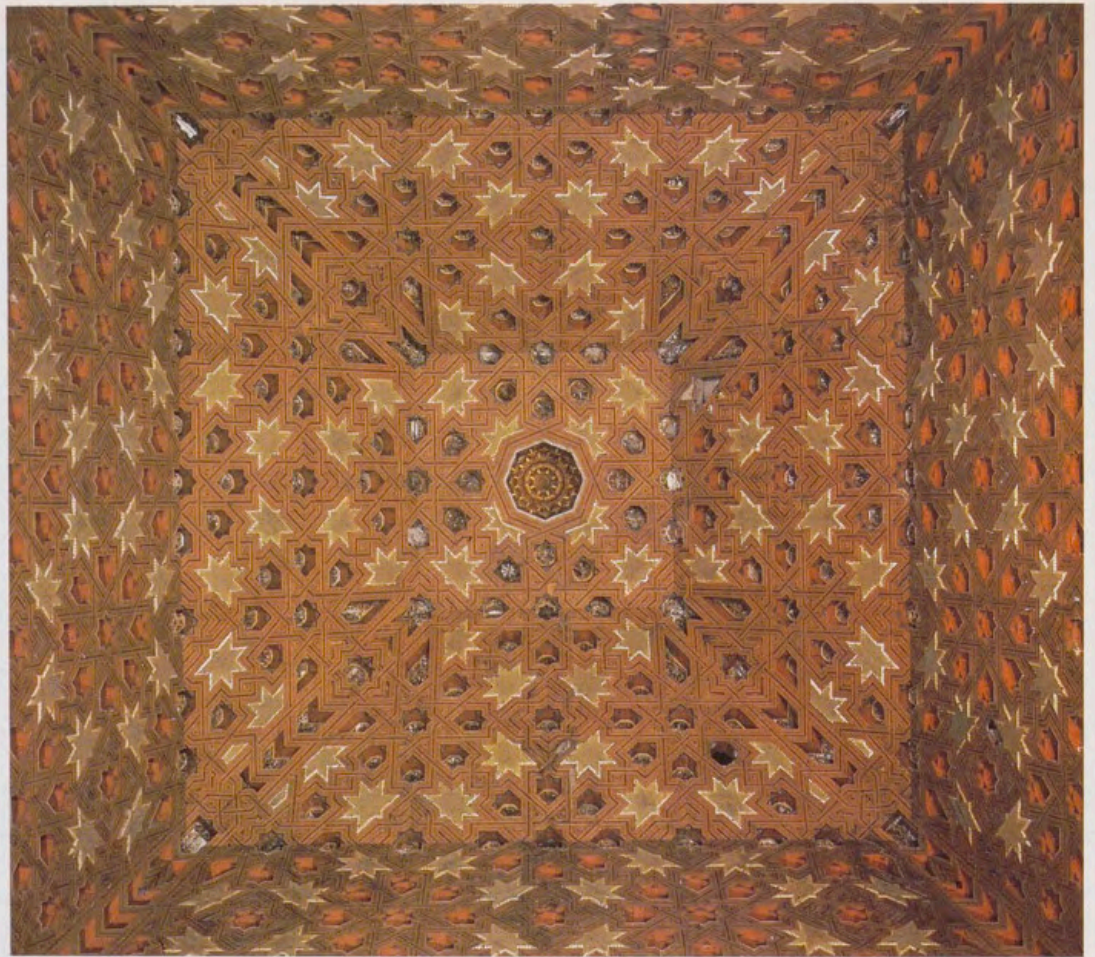
Cubren el tramo entre los dos arcos tres bellas boveditas de grandes mocárabes. Los muros laterales se decoran con arcos ciegos de yeso, lobulados, que se prolongan y entrecruzan más allá de la clave para formar una malla. Una decoración de ataurique, de finos tallos serpenteantes y hojas curvadas, adorna la parte inferior de las albanegas.

En los ángulos del presbiterio hay cuatro trompas que arrancan a muy poca altura del suelo, formadas por dos triángulos curvos, a modo de semibóvedas de arista, que permiten el paso de la planta cuadrada a la octogonal. De esta última arranca una bóveda de ladrillo sobre cuatro pares de arcos lisos, de sección rectangular, paralelos, que se cruzan uniendo sus vé-

rtices opuestos del octógono de su planta, para dibujar, en proyección, una estrella de ocho puntas. Este tipo de trazado de bóveda alcanzó entonces una gran difusión, y es similar a la que cubre una de las estancias interiores del alminar de Kutubiyya de Marrakus (segunda mitad de siglo XII), a la de al-Mashad Maqam 'Ali de Mesopotamia (1193) y a la de la mezquita de Chum'a de Isfahan¹⁹.

Los arcos perpiñados están formados por una serie de segmentos de líneas curvas escalonadas y por pequeñas rectas que separan rizados o ganchos. En la parte superior, se recortan en tres arquillos agudos. Sobre cada uno hay un motivo floral: una hoja simétrica de tres lóbulos; encima de los laterales, arquillos de lóbulos dibujados por la arquivolta que rebordea el arco.

Las decoraciones, molduras y arcos recuerdan, como los de ninguna obra española, los mismos elementos de las mezquitas de Tinmallal, en el Atlas (1153-1154) y la de Kutubiyya. Los ar-



*Techo de madera
de la Capilla de Santiago,
de limas en forma de artesa
con almizate cubierto
y de lazo atanjerado.*



*Detalle del mismo techo,
que aún conserva
su policromía.*



Puerta de la sacristía, de origen toledano. Siglo XI.

Resto de una viga de madera policromada, conservada en la Capilla de la Asunción.



cos de herradura aguda y de lóbulos sin enjarjar; las decoraciones de yeso de las ventanas y de los perpiñados, fragmentados en segmentos curvos con lóbulos ganchudos intermedios; la decoración de arcos lobulados que se prolongan para formar una red de rombos; las cupulitas mocárabes y la nervada del presbiterio corresponden, todo ello, al arte almohade más auténtico.

Las Capillas de Santiago y del Salvador

En el Monasterio burgalés hay otras dos capillas de época un poco más avanzada, también en la más directa tradición de arte hispano-musulmán. Una es la Capilla de Santiago, a la que se llega saliendo de las Claustri-llas al huerto hacia el Oriente. Se entra en ella por un arco de herradura aguda, sin enjarjar, de ladrillo. El interior se reparte entre una reducida nave, de muros lisos, y un presbiterio de planta cuadrada, comunicados por un arco de la misma forma que el de ingreso. En éste alternan, por la parte inferior, dovelas de resalto decoradas con otras lisas y rehundidas; sus albanegas tienen como motivo central una concha saliente, y el resto se cubre con una decoración de escaso relieve, formada por hojas grandes unidas a tallos que dibujan circunferencias, y con un confuso relleno de hojas pequeñas.

En la parte superior de los muros del presbiterio hay un friso de yeso adornado con lazos de ocho y castillos de relieve, en donde una vez más se mezclan los emblemas cristianos (los que subvencionaron las obras) con la envoltura decorativa mudéjar (la mano de obra). El techo de madera es de limas en forma de artesa, con almizate cubierto, y de lazo ataujerado. Este techo, que conserva su policromía, está sin restaurar, y debió de tener incrustaciones de esmaltes. La semejanza de las yeserías del friso que precede a la techumbre de esta capilla, con las de la bóveda que hay en el paso que comunica el Claustro de San Fernando con la huerta, fechadas en 1275, autoriza a suponer ambas contemporáneas²⁰. En la Capilla de Santiago está la imagen de este Santo, con el brazo moviente, armador de caballeros.

La tercera Capilla, la del Salvador, será de la misma época o tal vez algo anterior. Se encuentra separada de las anteriores, en la zona oeste del Monasterio. Es pequeña, tiene planta cuadrada y fue restaurada en 1755, según una inscripción que hay en ella. Está cubierta por una cúpula de mocárabes de yeso, pintados en vivos colores, en los que algunos segmentos están sustituidos por cristales.

Las yeserías del Claustro de San Fernando

Sin embargo, lo que más asombra al visitante por su connotación oriental son los fragmentos de las yeserías que cubren el claustro de San Fernando. Adornan éstas, las bóvedas de medio cañón que cubren las galerías del claustro mayor. Con las sucesivas reformas de este claustro las yeserías se fueron estropeando y tuvieron que cubrirse con un enlucido liso, tras el que han permanecido ocultas durante siglos.

Las bóvedas son de ladrillo, dispuestos éstos en hiladas horizontales hasta la altura de los riñones y, el resto, tabicado con un ladrillo colocado de plano para cerrarlas en el lugar de la clave, procedimiento de construcción propio de musulmanes y mudéjares.

Estas decoraciones de yeso son muy variadas. Algunas se forman por tallos curvos que dibujan una red de rombos curvilíneos, según disposición de origen almohade; pero la mayoría se organiza a base de cintas o fajas que encuadran los paños rectangulares y se cruzan en su interior. Una vez son rectas y dan lugar a polígonos estrellados, otras, dibujan circunferencias y arcos de círculo que se entrelazan. En ocasiones se combinan las cintas rectas con las curvas para formar arcos lobulados mixtilíneos. Finalmente, en varios paños el tema consiste en discos o medallones aislados. El lugar que queda libre entre esos elementos principales del esquema decorativo, se rellena con lazos, castillos, animales, grifos y otros seres fantásticos a los que sirve de fondo, ocupando casi siempre el resto del espacio libre, una menuda ornamentación de ataurique (de finos tallos con tendencia a la espiral y hojas curvas divididas en foliolas por medio de incisiones). En el interior de algunos discos y polígonos, y en los bordes de varios paños, hay talladas inscripciones árabes, unas cúficas y otras cursivas. Las cúficas terminan en finos ápices florales y les sirven de fondo las consabidas hojas digitadas, pero sin que haya confusión entre el elemento epigráfico y el elemento vegetal, destacando claramente las letras. En el Monasterio de Las Huelgas aparecen, pues, los tres temas constantes del arte islámico: el vegetal o ataurique, el geométrico, principalmente el lazo y los mocárabes, y el epigráfico.

La técnica de esta obra de yeso es la talla sobre el material aún blando, anterior al empleo de moldes, generalizados en Granada a partir del siglo XIV, y que producen decoraciones de gran monotonía. Todo el ornato, sin relieve apenas, se recorta sobre el plano de fondo, al que se le ha dado suficiente profundidad para que quede

sombra. Quedan restos de colores rojo, azul, ocre y negro con los que se pintaron las tallas de yeso.

La riqueza y variedad de estas yeserías, les dan primacía artística respecto a toda las yeserías hispano-musulmanas que se conocen, incluidas las mejores de la Alhambra. Se labrarían probablemente por artistas andaluces —sevillanos— entre 1230 y 1260.

Hay otras yeserías en este Monasterio, saliendo del claustro de San Fernando, de las que hablábamos antes por su similitud con las de la Capilla de Santiago. Cubren la parte central de la bóveda, de piedra y sección semicircular, de un pasadizo que comunica dicho claustro con la huerta. En dos franjas de yeso, con grandes letras góticas sobre fino ataurique, figura el año 1313 como fecha de construcción, aunque en realidad corresponde al año 1275. Su ornamentación se basa en las líneas rígidas de los polígonos estrellados y en pequeñas y dobles hojas con digitaciones, que rellenan los fondos, sin la graciosa soltura de las del claustro. Según Torres Balbás²¹, los artistas de 1275 eran muy inferiores a los que, sin duda en años anteriores, precedieron en el enriquecimiento del claustro de San Fernando.

Otra pequeña y valiosa reliquia del Monasterio burgalés es la Puerta de la Sacristía, toledana de finales del siglo XI, que se encuentra en el claustro de San Fernando y que se reviste del encaje geométrico característico de estas obras en madera de los mudéjares. Curiosamente, en el arco de piedra de esta puerta hay tallados numerosos castillos, como para que quedara claro el territorio donde se colocaba esta exótica puerta.

Es el Monasterio de Las Huelgas uno de los mejores ejemplos de un fenómeno que ocurrió en el solar español de la Edad Media: la unión de dos culturas. Por una parte, los mudéjares, con sus lejanas raíces orientales y por otra, los cristianos, dejándose influir por sus correligionarios de más allá de los Pirineos. Arte almohade y gótico francés, pero con una singularidad: no se confunden, según lo acostumbra, sino que están yuxtapuestos. La iglesia y la Sala Capitular son construcciones francesas, de arte tan fino y selecto como las mejores contemporáneas del país vecino, mientras que la Capilla de la Asunción es la obra en suelo peninsular más semejante a las mezquitas de Tinmallal y la de Marrakus, y las yeserías del claustro de San Fernando son producto del más refinado arte musulmán andaluz.

EL HOSPITAL DEL REY. LA ENFERMERIA

Casi todos los hospitales de la Edad Media de los que hay memoria o se



Arco de herradura aguda, sin enjarjar, de ladrillo, por el que se accede a la Capilla de Santiago.

conservan restos son mudéjares. El más rico es el Hospital del Rey²², muy cercano al Monasterio de Las Huelgas, y que fue fundado, como éste, por Alfonso VIII, el de las Navas. Famosa casa de asilo del Camino de Santiago, parece que en 1210 estaba ya construido, y en 1212 el Monarca le hizo depender de aquel monasterio²³.

En este hospital se superponen modificaciones de muy diversas épocas. Pero lo que más nos interesa es una estancia que aun existiría a principios de este siglo, llamada «Arcos de la Magdalena», y que ha sido identificada como sala de enfermería. Hacia 1910 se mandó derribar, quedando sólo unos fragmentos de su decoración de yeso en Las Huelgas²⁴.

La enfermería estaba dividida en tres naves, la del medio tuvo una «riquísima techumbre de trazo mudéjar, con nueve pechinas y frisos de yesería colgantes»²⁵. Efectivamente, el arte de la carpintería mudéjar triunfó plenamente desde el siglo XII en toda la península falto de rival occidental,

pues su perfección y galanura impidió el desarrollo de las artes de la madera románica y gótica, mucho más pobres²⁶.

Octógonos, recortados en el tablero plano del techo, servirían de asiento a variados cupulines; unos limitaban pequeñas boveditas de mocárabes, otros fueron tallados con rosas de lóbulos cóncavos y algunos que, en pequeñas dimensiones, copiaban a las bóvedas de arcos entrecruzados de Córdoba y Toledo. Entre los octógonos, y en el tablero horizontal, había una serie de piezas dibujando polígonos estrellados, con una estrella de ocho puntas en el centro y una rosa de lóbulos en el interior, todo sobre una decoración de ataurique. Este techo, que estaría policromado, se situaba sobre un friso de mocárabes²⁷.

No hay una techumbre del siglo XIII que se asemejara a ésta. Ya del siglo XIV, hay en la Alhambra de Granada (Generalife y Pórtico del Partal) unas que tiene la misma técnica ataurizada y parecida disposición:

tablero horizontal calado por cupulines octogonales mocárabes²⁸.

En los capiteles de los pilares se podían ver escudos de Castilla, uno de ellos con leones y castillos; los del testero parece que tuvieron una profusa decoración de yeso, con inscripciones cúficas, castillos y leones de pie, flanqueados entre finos atauriques. Se conservan algunos restos de estos frentes de yeso en Las Huelgas.

De arte mudéjar era, pues, este techo de la nave central y las decoraciones de yeso, tan semejantes a las que aparecieron en Las Huelgas, que hay que suponerlas del mismo taller y de época inmediata. Torres Balbás²⁹ opina que probablemente se construyó en el reinado de Fernando III, en los treinta años posteriores a 1230, fecha de la unión de los dos reinos peninsulares, y límite que fija la existencia de leones junto a castillos entre las decoraciones de yeso de los capiteles.

Yuxtaposición de Oriente y Occidente, formas góticas francesas y yeserías andaluzas, esperaban a los pere-

grinos en este hospital al pie del Camino de Santiago, donde muchos fieles del otro lado de los Pirineos se pondrían en contacto, por primera vez, con un nuevo tipo de estética.

NOTAS

¹ TORRES BALBÁS, *Arte Almohade, Arte Nazari y Arte Mudéjar*, Madrid, 1949, pág. 237.

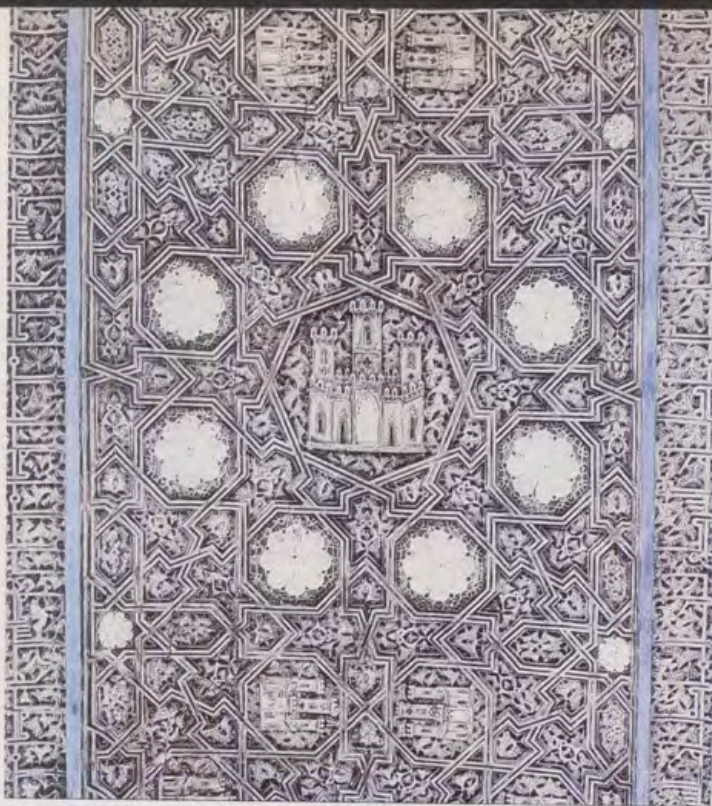
² VALDÉS FERNÁNDEZ, M., *Arquitectura Mudéjar en León y Castilla*, León, 1984, pág. 21, apud LAMPÉREZ y ROMEA, *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media*, vol. III, Madrid, 1930, pág. 490.

³ GRABAR, O., *La formación del Arte Islámico*, Madrid, 1979, pág. 214.

⁴ Según VALDÉS, op. cit., la presencia en Toro de construcciones militares mudéjares del siglo IX induce a pensar que el mudéjarismo arquitectónico empieza por lo militar.

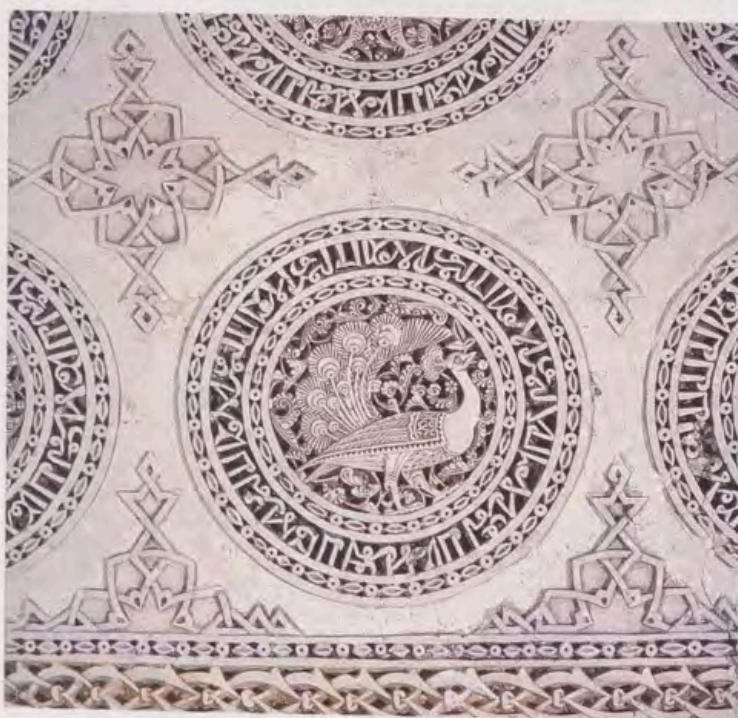
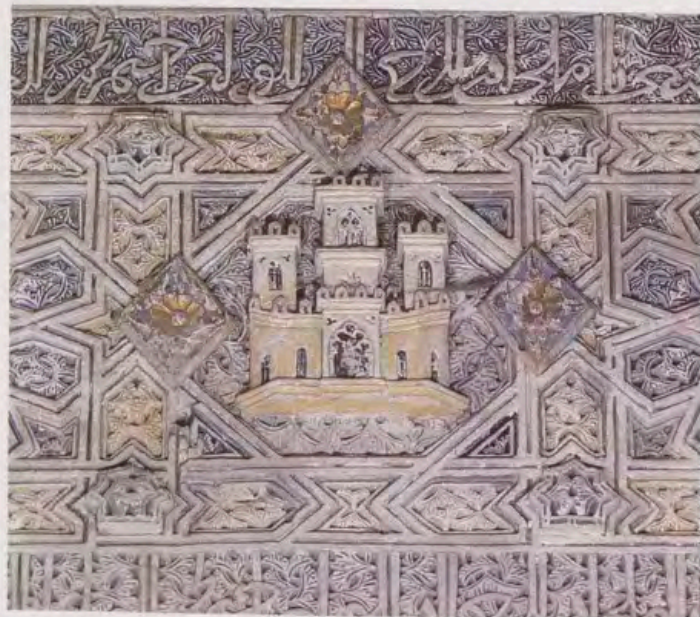
⁵ TORRES BALBÁS, op. cit., pág. 342.

⁶ SERRANO, L., *Los Reyes Católicos y la Ciudad de Burgos*, Madrid, 1943, pág. 10; TORRES BALBÁS, «Actividades de los Moros Burgaleses en las Artes y Oficios de las Construcciones (S. XIII-XV)», *Al-Andalus*, XIX, 1954, págs. 201.



Yesería mudéjar con el emblema castellano enmarcado con grafía cúfica.

Friso de yeso de la Capilla de Santiago, donde se mezclan los emblemas cristianos con la envoltura decorativa mudéjar.



Yeserías del Claustro de San Fernando. Adornan éstas las bóvedas de medio cañón que cubren las galerías del Claustro mayor.

⁷ Semejante al arco de la puerta del castillo de Coruña del Conde.

⁸ TORRES BALBÁS, L., *Algunos Aspectos del Mudejarismo Urbano Medieval*, Madrid, 1954, pág. 33.

⁹ ESCRIVÁ DE BALAGUER, J. M., *La Abadesa de Las Huelgas*, Madrid, 1974, pág. 14; MORAL, T., «Historiografía del Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos», *Boletín de la Institución Fernán González*, 1965, pág. 650, n.º 12.

¹⁰ «Construimos ad honorem Dei et Sancte eius genitricis viginis Marie». En esta escritura se conceden bienes y autorización para cortar madera «ad opus monasterii et domus», cf., RODRÍGUEZ LÓPEZ, op. cit., Col. Dip., n.º 2, págs. 325-326.

¹¹ Fue un crimen pasional del Rey abusando de mocedades poco tiempo después de casarse, a los 18 años. Esto es ratificado por la Crónica General y por el Libro de los Castigos, sin embargo hay historiadores que lo niegan. MANUEL GÓMEZ MORENO en *Historia y Arte del Panteón de Las Huelgas de Burgos*, Madrid, 1947, pág. 423, dice que según las fechas de nacimiento de sus hijos es muy probable que este rumor fuera cierto. Los dos primeros nacieron en 1171 y 1173, y ya el tercero lo hizo en 1180, a partir del cual se sucedieron sin interrupción hasta 1204, ya cincuenta la reina.

¹² RODRÍGUEZ LÓPEZ, op. cit., doc. n.º 122, págs. 506-507; TORRES BALBÁS, «Algunos Aspectos...», pág. 33, n.º 1.

¹³ En 1485 el maestre Hamete se ofrecía a curar en los monasterios pobres gratuitamente, desinteresado estimado por el Concejo que le remuneró con 2.000 maravedies anuales, Arch. Mun. Burgos. Libro de Actas de 1485, apud LÓPEZ MATA, T., «Morería y Judería», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXIX, pág. 349.

¹⁴ Arch. Real Mon. (leg. 6, n.º 225). Por otra parte, y curiosamente, en despacho de 21 de mayo de 1530 (A. R. M., leg. 6, n.º 253) establecía el Abad del Cister que no se admitiese en el Monasterio y sus filiaciones más monjas que las que pudieran sustentarse honestamente, y nunca las jóvenes de raza judía, a no ser con causa justificada.

¹⁵ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F., *Estado social y Política de los Mudéjares de Castilla*, Madrid, 1866, págs. 144-145.

¹⁶ SALVA, A., *Cosas de la Vieja Burgos*, Burgos, 1892, págs. 94 y 147.

¹⁷ Arch. R. M., leg. 6, n.º 113.

¹⁸ TERRASSE, H., «Art Almoravide et Art Almohade», *Al-Andalus*, XXVI, 1961, pág. 438.

¹⁹ Ese mismo tipo de bóveda está en la capilla de San Pablo de Córdoba (s. XIV); en la cocina prioral de la catedral de Durham, Inglaterra (s. XIV); en la casa de los Seguros en Teruel (s. XIV); en las catedrales de Zaragoza y Teruel (s. XIV); cf. LEVI-PROVENÇAL, E., *España Musulmana*, apud Historia de España, dirigida por D. RAMÓN MENÉNDEZ Y PIDAL, vol. V, Madrid, 1982, págs. 509-510, n.º 47.

²⁰ TORRES BALBÁS, «Arte Almohade...», pág. 268.

²¹ TORRES BALBÁS, L., «Las Yeserías descubiertas recientemente en Las Huelgas de Burgos», *Al-Andalus*, VIII, 1943, pág. 233.

²² TORRES BALBÁS, «Arte Almohade», pág. 332.

²³ RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., *El Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey*, vol. I, Burgos, 1907, Col. Dip. n.º 25 y 106, págs. 352-353 y 394.

²⁴ AMADOR DE LOS RÍOS, R., *Burgos*, en *España, sus Monumentos y Artes, su Naturaleza e Historia*, Barcelona, 1888, págs. 758-760. Aquí se insertan unos dibujos, de Isidoro Gil, que reproducen la techumbre de la enfermería; estas ilustraciones también las rescata TORRES BALBÁS en «El Hospital del Rey en Burgos», *Al-Andalus*, IX, 1944, págs. 193-195.

²⁵ AMADOR DE LOS RÍOS, op. cit., pág. 759.

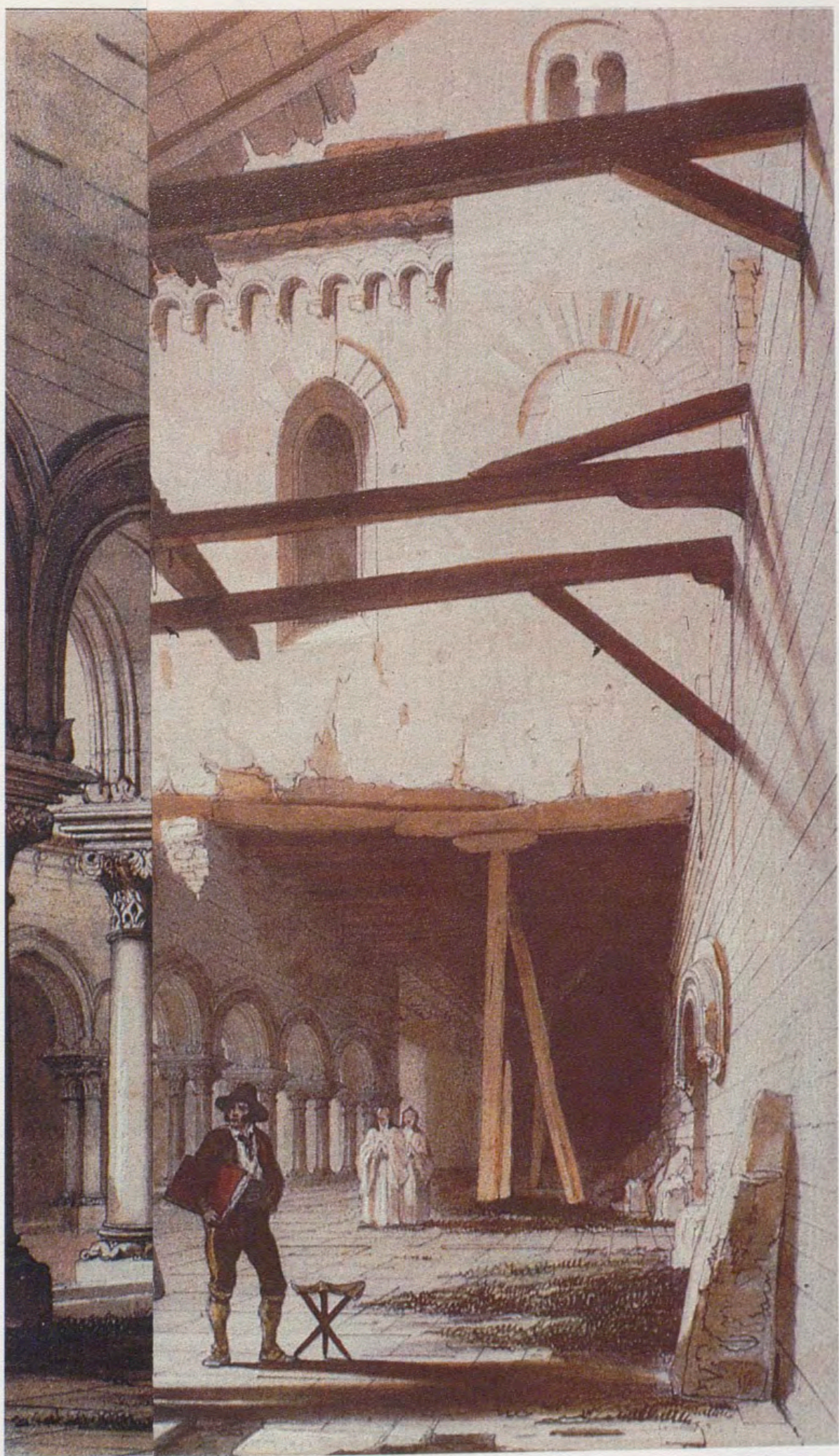
²⁶ TORRES BALBÁS, «Arte Almohade...», pág. 242.

²⁷ TORRES BALBÁS, «El Hospital del Rey...», pág. 192.

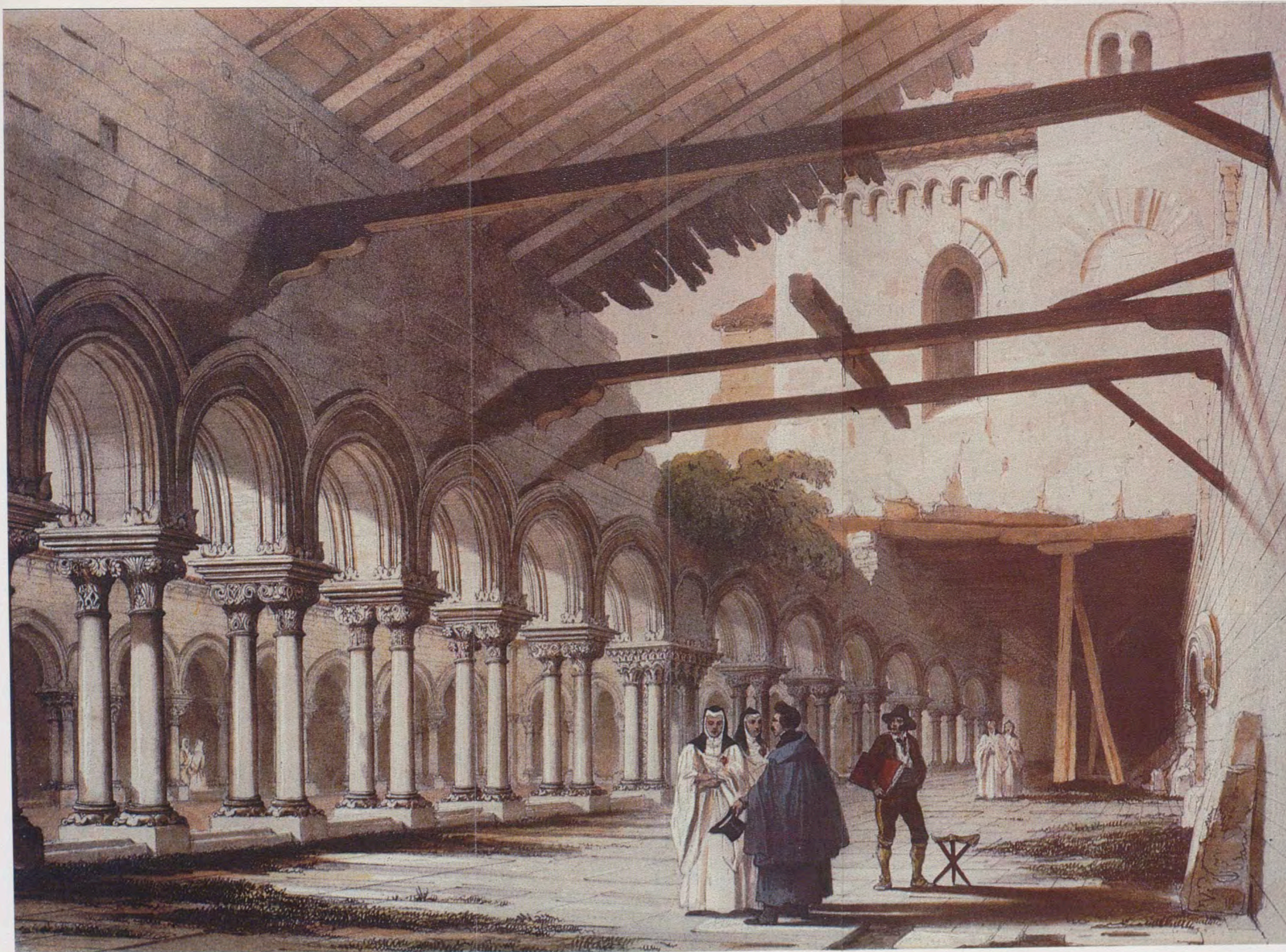
²⁸ *Ibid.*, pág. 197.

²⁹ *Ibid.*, pág. 196.

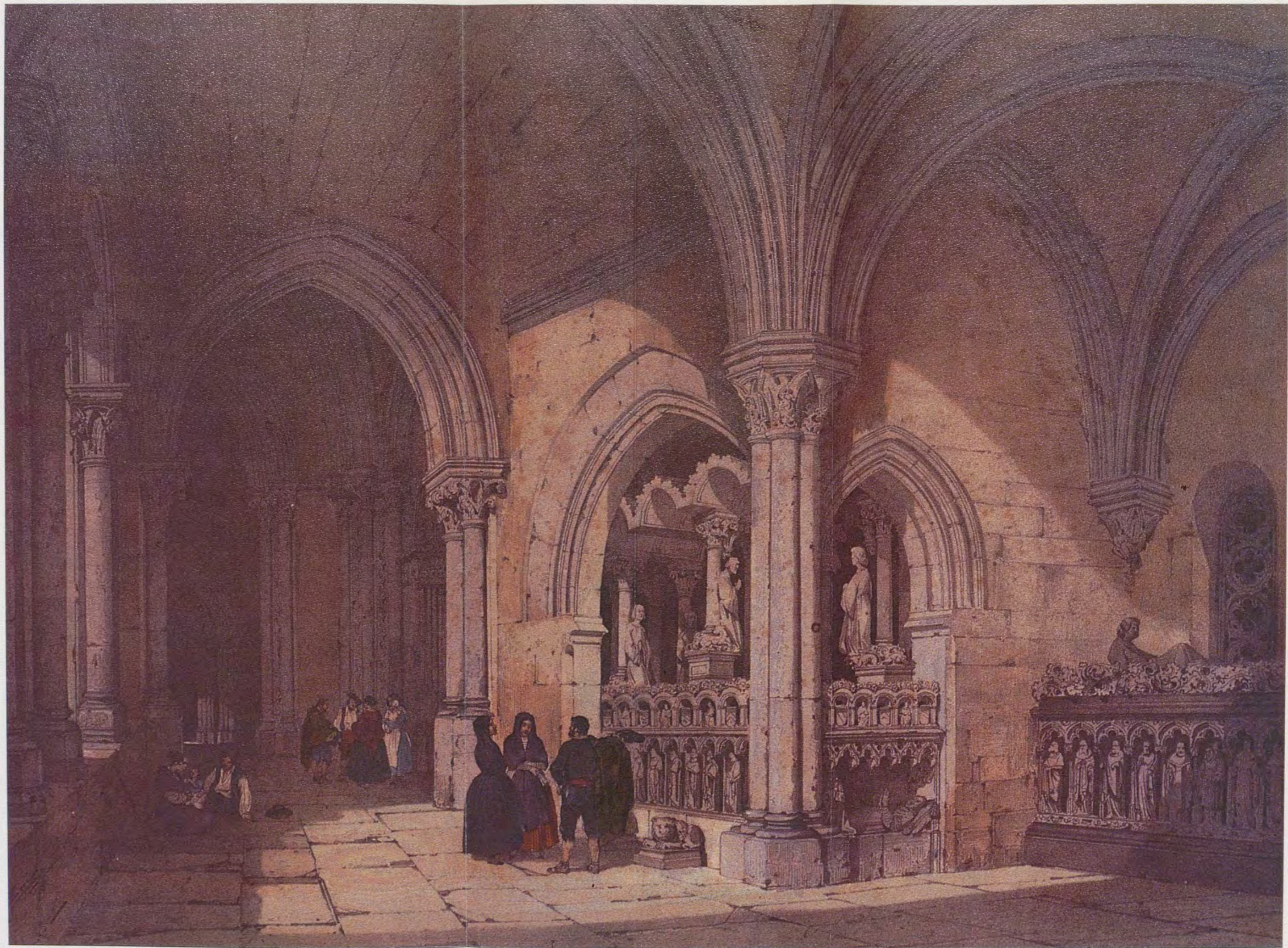
Texto: ROSARIO MAZUELA.
Fotos: E. VILAFRANCA.



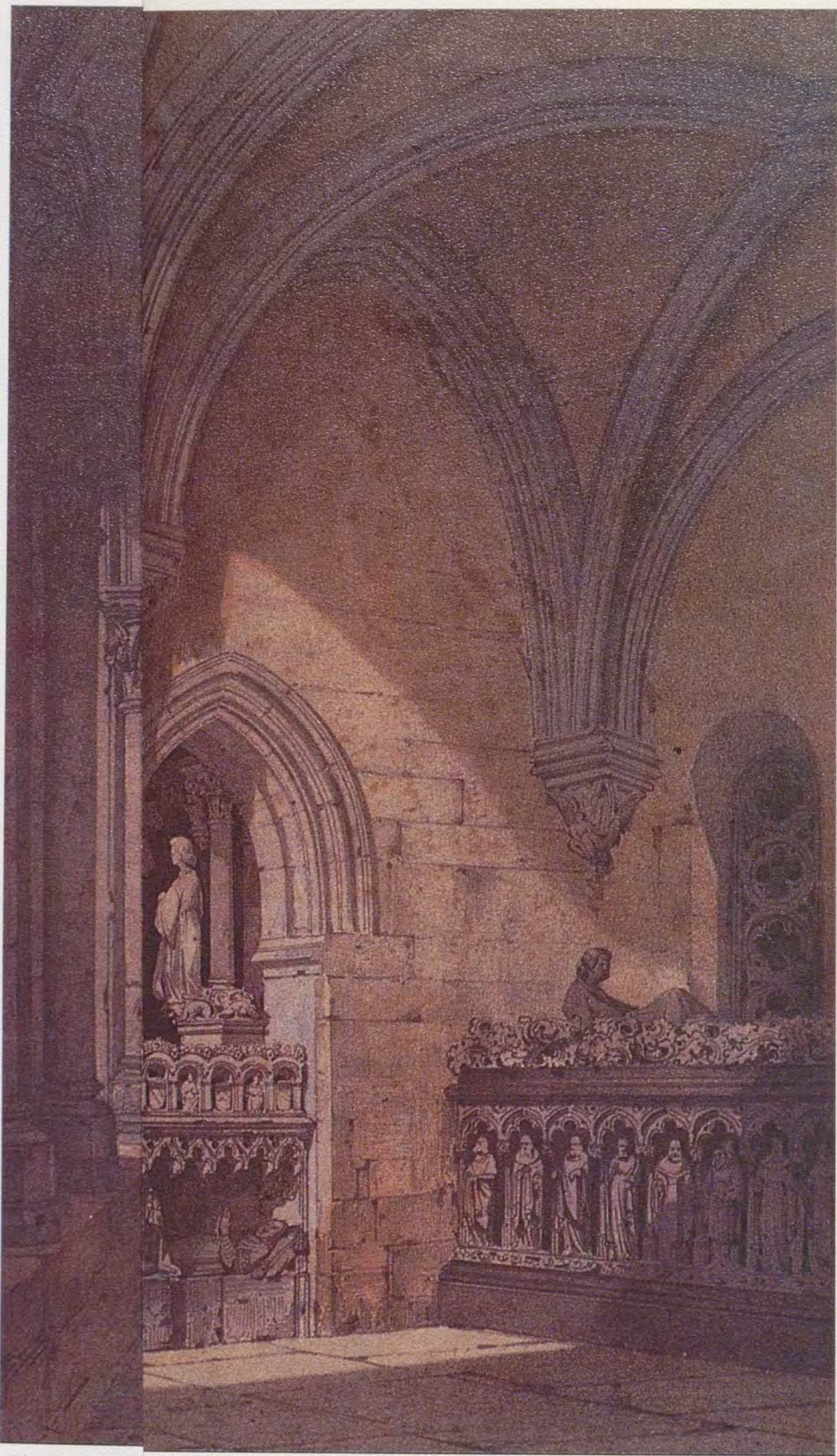
«Claustro de Las Hilerías»
España Artística y Monumental



«Claustro de Las Huelgas de Burgos».
España Artística y Monumental, de Genaro Pérez de Villaamil. París (1842-1844).



«Pórtico exterior del Monasterio de Las Huelgas de Burgos».
España Artística y Monumental, de Genaro Pérez de Villaamil. París (1842-1844).



«Pórtico exterior del
España Artística y N



Vista exterior de Las Huelgas. «España Artística y Monumental», de Genaro Pérez de Villáamil. París (1842-1844).

Modelo de monasterio femenino

Santa María la Real de Las Huelgas de Burgos

A orillas del Arlanzón, a las afueras de la ciudad de Burgos, se alza el conjunto de edificaciones que constituyen el Monasterio de Santa María la Real, de Las Huelgas, «monasterio de dueñas según la regla del Cister». Hace ochocientos años que la Comunidad de monjas ocupa ese lugar en el que las generaciones se han sucedido con pausa ininterrumpida, sin que las convulsiones padecidas por las tierras de España impidieran que, al menos, unas cuantas voces se alzaran constantemente en oración desde aquel día en que Doña Misol y un puñado de mujeres, venidas de Tulebras (Navarra) escogieran aquel recinto como residencia. Monasterio femenino del Cister: en este enunciado, los historiadores descubren ya dos rasgos fundamentales que reflejan el gran cambio producido en las últimas décadas del siglo XII, el tránsito de la

liturgia a la contemplación y de lo masculino a lo femenino.

El Cister evoca la figura de San Bernardo —«bernardas» se llamaban comúnmente las monjas de su Regla— porque aunque no fundó él aquella rama de vida religiosa, sí fue el autor de la revolución más íntima del pensamiento que a los cistercienses aparece ligada. En la placa conmemorativa que se le dedicara mucho tiempo más tarde en Dijon, se le ha calificado de hombre de Estado. Lo fue, sin duda, pero su Estado no era ninguna de las nacientes monarquías, sino la Cristiandad entera, es decir, Europa. Su vida fue un esfuerzo de creación y de batalla para preservar la unidad de pensamiento y de conciencia, amenazada por sus dos extremos, el dualismo de los cátaros y el nominalismo de Pedro Abelardo. Pero en esta lucha, en la que templó su alma, a la vez

rigurosa y clemente —él mismo buscará a Abelardo cuando el sabio cuyas ideas combatiera era perseguido, y le ofrecerá su amistad en el tránsito supremo hacia la muerte— hizo algunos profundos descubrimientos. Sin ellos no se entiende lo que Las Huelgas significan.

Bernardo trataba de descubrir la intimidad del hombre, ese hombre que, siendo portador de «horrible» carne que tiende a hundirse en las profundidades aberrantes del odio, es, al mismo tiempo, capaz de elevarse a las alturas más sublimes, precisamente, porque Dios mismo, Cristo, ha compartido la carne con él. En cierta ocasión reprochó violentamente a un monje el celo con que éste perseguía a los judíos sin comprender que judío, también, y de su misma carne, había sido Jesús. Pero este descubrimiento, que permite a San Bernardo afirmar

un optimismo sin fronteras acerca de la dignidad de la naturaleza humana, le lleva también a una segunda afirmación no menos importante. Dios ha venido al mundo por la misma vía que conduce a todos los hombres, una mujer. María, la más sublime de las criaturas si se quiere, adornada con todo cuanto de excepcional pudiera imaginarse, pero mujer al fin, con carne de mujer, sentimientos de mujer, valores explícitamente femeninos.

A través de esta afirmación y en contra de la masculinidad que había imperado sin obstáculos —y sin misericordia— en una era bárbara que estaba comenzando a modificarse para llegar a la afirmación de una capacidad creadora en el ser humano, penetraba en la conciencia de Europa una verdad decisiva, capaz de transformarla y de hacerla diferente de todos los ámbitos culturales hasta entonces creados: la humanidad es bifronte y se compone de masculino y femenino, no del uno sin el otro. Ahora bien, Las Huelgas de Burgos significó, en Castilla, precisamente la afirmación de ambos caracteres: la contemplación como ascenso dignificador del hombre hacia Dios, y la feminidad.

DOÑA LEONOR, UNA REINA HISTÓRICA

La Crónica lo dice: fue la muy noble Reina Doña Leonor quien con «gran afincamiento» consiguió de su marido, el Rey Alfonso VIII, que fundara, dotara y construyera el monasterio. Allí están ahora, todavía, las cenizas de ambos, unidos en la muerte como lo estuvieron en vida. Los cortesanos, cuando se enfrentaron por primera vez con aquella princesa, venida de un extraño país y de una extraña lengua, no sabían muy bien como llamarla: ¿Alienor? ¿Elinor? acaso ¿Lionora? Pero la nueva reina tenía, cuando llegó a Castilla, tan sólo nueve años, la edad perfecta para adaptarse sin traumas a las nuevas costumbres, a la nueva lengua; al paso que sus modos y su habla se castellanizaban, también el nombre extraño tomaba carta de naturaleza. Y hoy pocos nombres sugieren una castellanía tan radical como, precisamente, el de Leonor.

Venía la princesa de una tierra estremecida frecuentemente por el rumor de armas, la de Anjou y Poitou, y de una raza de terribles guerreros. Su padre era Enrique II. Su madre otra Leonor, violenta, altiva, codiciosa e inteligente: el «águila de los divorcios». A su hermano Ricardo, rey de Inglaterra, le llamaron los turcos Corazón de León, porque su valor les sorprendía y asustaba. También fue hermana de Juan Sin Tierra, el de la Carta Magna. Dos recuerdos, en me-



Coro de las monjas, en la nave central de la iglesia.

dio de este panorama de guerras feudales en donde el valor y la sangre eran las cosas más apreciadas, guardaba, sin embargo, en su memoria: el pecado terrible de su padre cuando, por voluntad o negligencia, permitiera el asesinato de Tomás Beckett en la catedral, y la paz silenciosa, solemne y profunda de Fontevrault. Querido Fontevrault, en donde hallaron reposo final sus padres, bajo la bóveda de crucería, cuyos nervios, alzándose al cielo, esbozaban perennemente el gesto de oración. Y querido Tomás, también, probablemente: Leonor fundaría en Toledo una capellanía perpetua en honor del mártir de Canterbury. En el lenguaje del siglo XII es como si pretendiera, más allá del tiempo y de la

muerte, en el lugar en donde se despojan las almas de toda la «horrible» carne de su cuerpo, establecer la reconciliación para su padre.

Los primeros años, Leonor había vivido en la Corte de los trovadores. La feminidad, una vez desencadenada por el Cister, adquiría profundas resonancias de otro tipo: se extiende y domina el amor cortés. La dedicación del caballero ya no está en la espada, sino en la dama. Leonor, pese a la esencial raigambre de su vida cristiana, conservó el gusto por los trovadores y las Cortes de amor. Un día recibió a uno de ellos, Vidal de Besalú, y se organizó en la sala del palacio un recital. De pronto, el poeta quedó sobrecogido: silenciosamente, la Reina



Retablo de Santa Ana, al fondo de la nave central de la iglesia.

había entrado en la sala; iba vestida de seda color ciclamen; ceñía su vestido un cinturón de plata; pero el conjunto era de tal modestia que resultaba imposible adivinar las formas del cuerpo que cubría. Es la búsqueda, a lo femenino, de un ideal elevado, el de la más perfecta belleza, aquella que se desprende, hasta donde es posible, de las ataduras de la forma exterior.

Todo esto es Las Huelgas. Todo esto hemos debido pensarlo, revivirlo, volverlo a contemplar en el patio, inmenso, que cerca el viejo muro. Pero ahora tenemos que pasar al interior, para rememorar la vieja escena del 1 de junio de 1187 cuando Alfonso y Leonor, con sus hijas Berenguela y Urraca, vinieron a este mismo lugar

para entregar a Misol y sus monjas, venidas de otro reino, los primeros edificios construidos y los bienes y rentas con las que sostenerse. En ese encuentro, a orillas del Arlanzón, se consumaba un cambio en el que las religiosas descubrían, ante todo, la libertad para crear su propio modo de vida, pero los reyes buscaban la vinculación de su propio linaje con una casa destinada a ser reducto para la santidad. Porque en esa «revolución hacia la femidad» que caracteriza la segunda mitad del siglo XII, las mujeres comenzaron a abrirse camino ciertamente en muchos campos, pero en ninguno con tanto vigor como en la santidad.

Destacan mujeres en la política, es

la época de Teresa, de Mafalda, de Berenguela, de Blanca, y también en la expresión poética. Surge el «amor cortés» y se crean las cortes para la gaya ciencia, en que presiden siempre la mujeres, pero sin que pueda evitarse que lo hagan en estrecha dependencia con los hombres. La dama de la corte existe en la medida en que un caballero le hace objeto de sus atenciones. El Cister, moviéndose aún por el poderoso impulso que aplicara San Bernardo, iba a ofrecer por vez primera la oportunidad de crear un movimiento de grandes proporciones en el que monasterios femeninos se agrupasen para formar una congregación independiente de la inmediata dirección de los monjes varones. Y esto también —podríamos añadir que principalmente— fue Las Huelgas.

EL MUSEO DE TEJIDOS MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

Sin Leonor de Aquitania sería imposible comprender lo que Las Huelgas llegaron a significar. Ella era normanda. Había nacido en 1160 en Domfront, no lejos de Mont Saint-Michel. Pertenece a un linaje de conquistadores: dedos de sus abuelas tejieron el tapiz de Bayeux. De ahí le venía el gusto por las ricas telas de colores brillantes, que transmitió a su vez a sus hijos y nietos. Probablemente, hoy Las Huelgas guarda el museo de tejidos del siglo XIII más importante del mundo: museo no nacido de una voluntad coleccionista, sino rescatado en sus piezas, de los paños que acompañaban a los príncipes camino del sepulcro. Como todas las mujeres de la Casa Plantagenet, había crecido vinculada primero a la presencia y después a la memoria de lo que significaba Fontevault. Ya lo hemos mencionado antes, pero conviene ahora precisar esta idea y enriquecerla.

Fontevault era, simultáneamente, una casa de oración en la que el incansable ruego de las religiosas pretendía compensar los tremendos pecados de una época que aún arrastraba las violencias de la barbarie, un lugar de refugio para las egregias mujeres de la dinastía que, al fin de su existencia, hallaban el modo de integrarse en una vida superior, un centro para la formación moral en donde pudiera enseñarse a vivir el cristianismo en su integridad, y un sepulcro. Del origen a la tumba, se producía de este modo un encuentro integrador. Pues bien, Leonor quería tener, en el corazón de su nuevo reino, otro Fontevault. Fray Roberto Muñiz, en la *Medula Histórica Cisterciensis* explica con claridad que los reyes fundadores querían obtener ante todo dos cosas: enterramiento santo para sus propios cuer-

pos y lugar de retiro para infantas o damas de la alta nobleza, cuando unas y otras se decidían a buscar la perfección cristiana.

CONGREGACION EXCLUSIVAMENTE FEMENINA

Monasterios cistercienses femeninos ya existían, y en cierto número: Santa María de Perales, Santa María de Hazas, Santa María de la Asunción de Cañas, Santa María de Herce y, sobre todo, San Andrés de Arroyo y San Clemente de Toledo; de modo que no se trataba de establecer una regla nueva. Las verdaderas intenciones de los fundadores —que aparecen siempre mezcladas a la fuerte tensión militar que Castilla soportó en aquellos años de lucha contra los almohades— quedaron expuestas en el Capítulo General de la Orden del Císter que se celebró en 1187. Allí el antiguo abad de Huerta, Don Martín, que a la sazón era obispo de Sigüenza, explicó que Alfonso VIII, de quien tenía plenos poderes, quería que se autorizase la creación en Castilla de una congregación exenta, exclusivamente formada por monasterios femeninos. La cabeza de la congregación correspondería a Santa María la Real de Las Huelgas de Burgos. Y la propuesta fue aceptada.

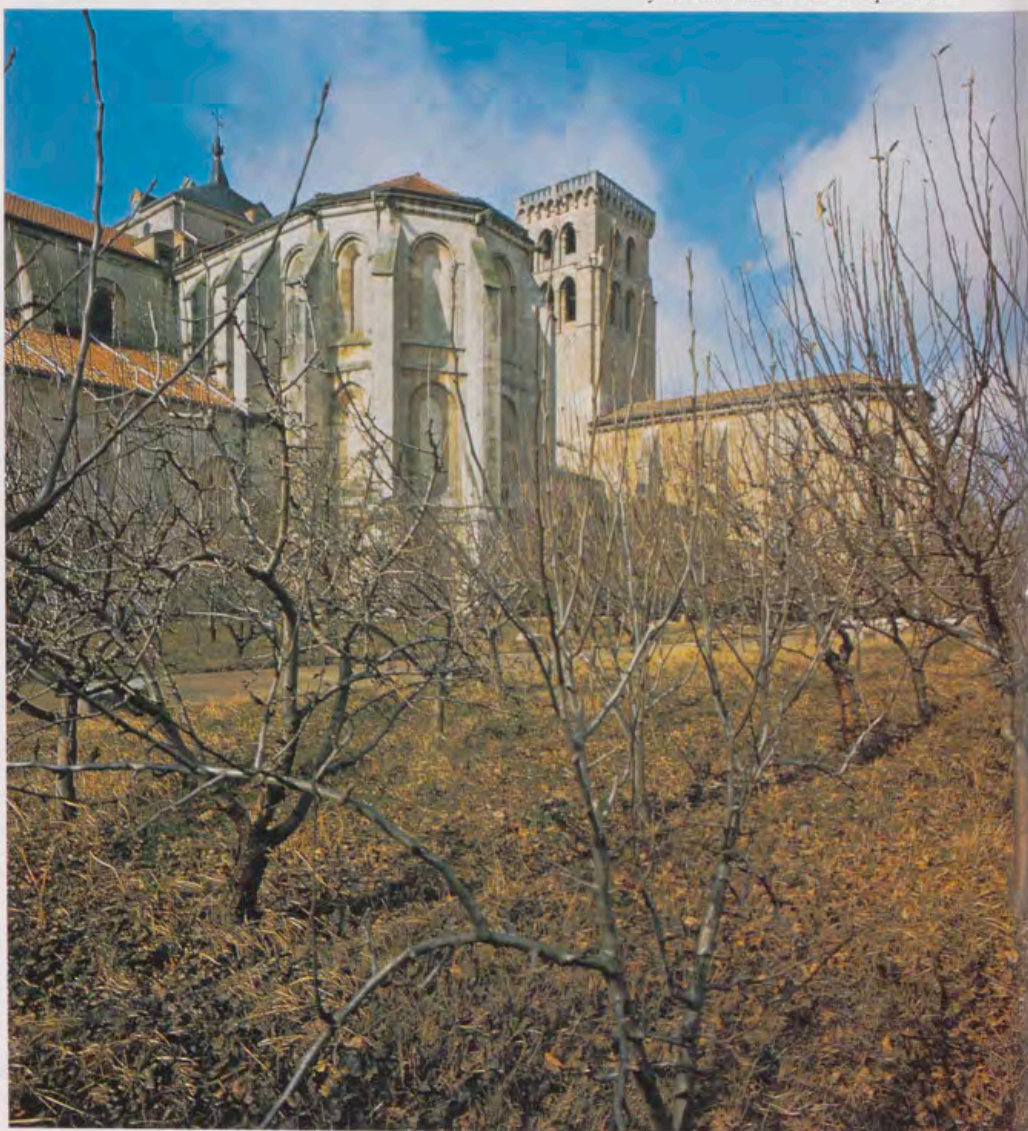
¿Cuándo surgió la idea de la congregación? No lo sabemos, pero todo induce a creer que databa de algunos años antes, desde el momento mismo en que fue tomada la decisión de crearlo. Cuando Alfonso y Leonor, con sus hijas Berenguela y Urraca, entregaron las instalaciones y las rentas, no procedieron a una donación pura y simple, sino que establecieron un vínculo permanente entre el Monasterio y la Casa Real, que no significaba intromisión de los reyes en la vida, costumbres y normas disciplinarias de las monjas, sino una especie de comunicación recíproca en que la Corona ponía el respaldo de autoridad y las religiosas algo tan preciado entonces como su vida de oración. Por ser de fundación real y estar tan estrechamente unida a la corona real, Las Huelgas recibió coto y jurisdicción señorial sobre todas las villas y lugares de su dominio incluidos sus habitantes. De este modo, la abadesa actuaba a través de una verdadera subrogación de la autoridad del rey. Alfonso VIII gestionó, y obtuvo otras dos concesiones singulares del Papa Clemente III (3 de enero de 1188): la exención de diezmos eclesiásticos y la independencia más completa en relación con el obispo. Así pues, el Monasterio se convirtió en una isla de poder.

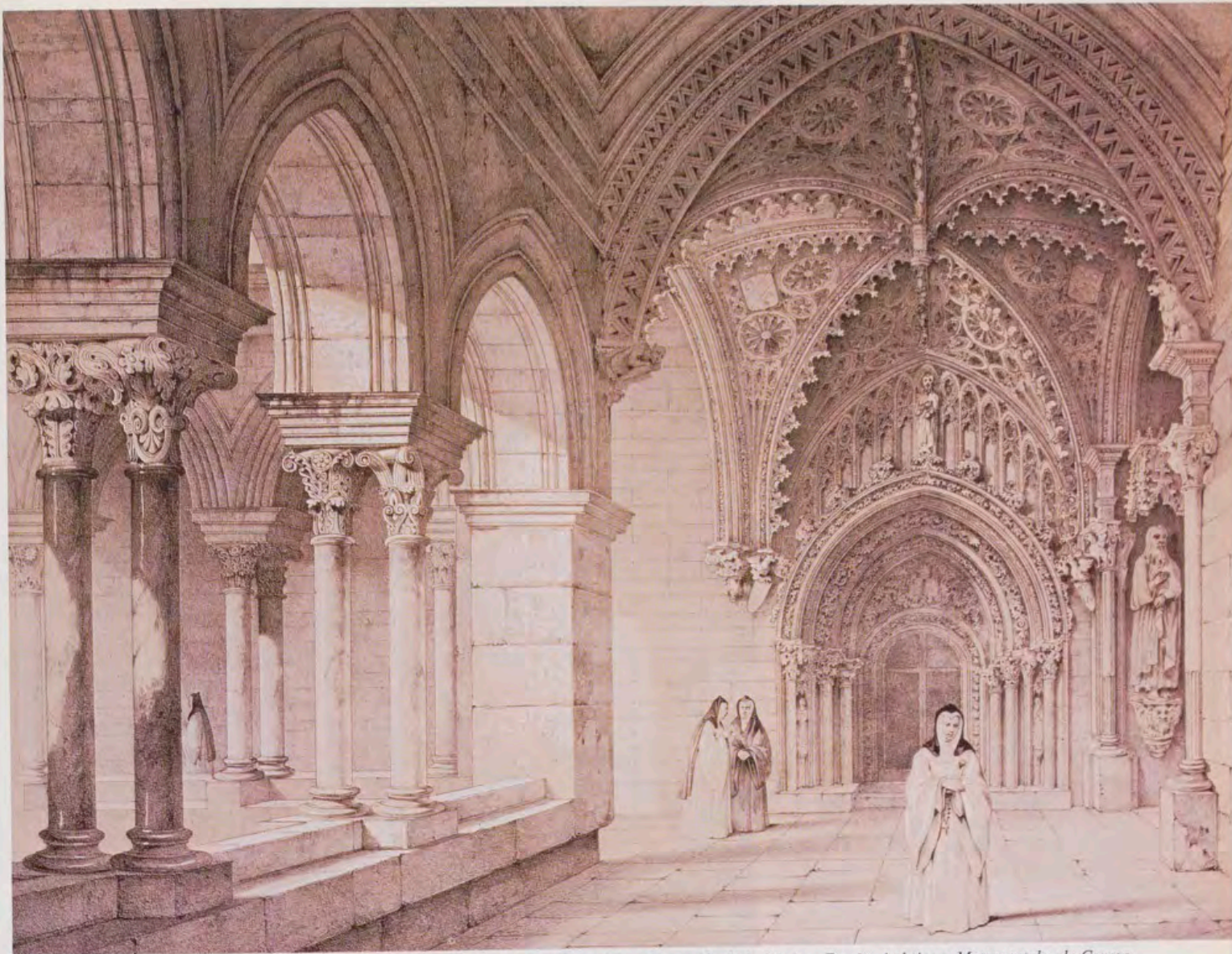
Doña Misol y sus primeras sucesoras en el cargo tuvieron que vencer



Sepulcros de Alfonso VIII y Doña Leonor, en el centro del coro.

Exterior del ábside y del muro de las Salas Capitulares.





Claustro de San Fernando y pórtico de entrada de la iglesia. «España Artística y Monumental», de Genaro Pérez de Villaamil. París (1842-1844).

Patio de San Fernando con cerramiento del siglo XVIII.



resistencias, pues los otros monasterios más antiguos se oponían al principio de la congregación porque temían que coartara su libertad. Triunfaron gracias al poder de los reyes y a que, al celebrarse el 27 de abril de 1189 el primer capítulo general en que estuvieron presentes las representaciones de siete monasterios —Torquemada, Gradefes, Cañas, Perales, San Andrés del Arroyo, Carrizo y Fuencaliente— acudieron a ella siete abades del Cister que tenían los poderes del Capítulo General de la Orden. Una vez al año, por San Martín, en noviembre, todas se reunirían en Burgos; en adelante prestarían obediencia sin limitaciones a la abadesa general. El número de monasterios creció luego hasta llegar a doce a finales del siglo XIII; entonces se suprimió la obligación del capítulo anual porque era demasiado onerosa, y se pasó a un sistema monárquico en el que las abadesas y prioras de los otros monasterios podrían ser tratadas como si operasen por delegación de la prelada.

Desde aquel rincón de Castilla, cabeza del reino y cámara del rey, la

influencia de Las Huelgas se extendió por toda la Península, aunque no hubiera sido posible sin la protección del rey. En la reciprocidad que se estableció, algunos miembros del linaje soberano vinieron a morar en Las Huelgas, en un principio una hija y una nieta de Leonor, ambas llamadas Constanza, sirvieron como monjas. Cada generación aportaba nuevos edificios, nuevas donaciones, y, lentamente, se iba alzando el edificio y sus instalaciones.

DEL ROMANICO AL GOTICO

El maestro Ricardo, venido de las tierras de Anjou, como la reina, trazó los planos de la iglesia dejando huella del país de origen en las nervadas columnas que sostienen la bóveda de crucería. Templo de tres naves, un crucero, cinco ábsides con otras tantas capillas para formar la cabecera, y un claustro. Cuando penetramos bajo las arquivoltas adornadas de follaje que coronan la puerta, y recorremos luego la gran nave central, donde está el coro de las monjas, es como si rememorásemos el tránsito desde el románico que todavía aparece latente en el estilo de los cistercienses, hasta el pleno gótico de la madurez espiritual. Pero en este cambio es posible también reconocer el avance de los espíritus en el siglo fundamental de la metafísica. Todo el templo es, así, expresión de una edad que descubría, más allá de la naturaleza y de la corporeidad, lo que hay de esencial en la creación y en los hombres.

Después comenzaron a llegar los sepulcros, labrados fuera. Sepulcros que contienen páginas esenciales de la Historia de España. La Infanta Leonor, homónima de su madre, fue encerrada en un lecho de piedra que guardan ángeles y decoran cortejos fúnebres con personajes dolientes. En 1211 llegó el cadáver del Infante Fernando, aquél que hubiera reinado en Castilla de haber sobrevivido. Luego, mientras las bóvedas aún se estremecían por los cantos de júbilo por la victoria de las Navas (1212), que recuerda todavía ese trozo de la tienda del Califa africano que aún llamamos pendón, llegaron los restos de Alfonso y de Leonor, muertos en 1214, como si hubieran decidido acudir puntualmente juntos a la cita final. Sus sepulcros presiden el conjunto. También está Enrique I, el niño rey, que murió por accidente en 1217, en Palencia. Y el de su hermana Berenguela, madre de San Fernando, reina de un solo día, pero que supo transmitir a su hijo la corona unida de Castilla y León. Y también Don Fernando, el de la Cerda, primogénito de Alfonso X, que ha dado al



Altar mayor: retablo, coro y órgano del siglo XVII.

museo los más ricos paños de la colección.

Todos estos cadáveres ingresaban en cierto modo en la congregación de las religiosas: desde la muda permanencia de la muerte asisten al coro y reciben el regalo de la oración, que pasa sobre ellos antes de elevarse a las alturas. En el siglo XIII esta circunstancia era considerada esencial para la pervivencia de la monarquía. El rey, que recibe de Dios su poder, y lo ejerce como un deber moral impuesto por El mismo, necesita de las ataduras y vínculos con la santidad de las contemplativas para poder ejercerlo con justicia.

La cesión definitiva de Las Huelgas a la Orden del Cister no se hizo en

1187, como puede suponerse, sino el 14 de diciembre de 1199. Era un momento difícil, cuando Alfonso VIII se hallaba bajo los efectos del demoledor desastre de Alarcos. Frente a la amenaza africana, cierta y muy grave, el Cister significaba la europeidad. San Bernardo, que procedía, como la mayor parte de sus compañeros, de un linaje de caballeros feudales, sabía muy bien que el progreso dependía de que ese sentimiento de la caballería, fuerte y noble en potencia, valeroso y leal, pudiera ser arrancado del piélagos de la violencia para ser convertido en fuerza constructiva. Durante toda su vida lo intentó potenciando las Ordenes militares, nacidas al amparo del Cister, bajo su misma regla. Llegaba



Salas Capitulares, con los retrato de Felipe III y Margarita de Austria.

la hora en que lo importante no era «ser» caballero sino «hacerse» caballero: contraer religiosamente las obligaciones propias de la caballería, en el servicio a Dios, a las mujeres, a los religiosos, a los más débiles. Una ceremonia, la de «armarse», significaba el cambio. Pero ¿quién puede armar al rey? Si el soberano es la cumbre de la caballería, y su oficio de reinar es la quintaesencia de tal espíritu, ¿cómo puede admitirse que no reciba también sus armas benditas por la Iglesia? Se llegó a un curioso invento, la pequeña estatua de madera del Apóstol Santiago, con brazo articulado. Por medio de este ingenio infantil se hacía manifiesto que los reyes de Castilla, que de nadie son vasallos y de nadie

reciben su poder, salvo de Dios y de su propio reino, eran armados no por un ser viviente sino por el Apóstol, hijo del Trueno y patrón de España. La ceremonia de las Huelgas equivalía, por tanto, a una especie de consagración de la espada real al servicio del bien. En un país como Castilla, en donde los reyes no eran coronados —sólo en algunas excepcionales ocasiones se montaron ceremonias de esta clase— el espaldarazo del muñeco animado de Santiago significaba la culminación de un reconocimiento. Aquí se armaron San Fernando, Alfonso XI, Enrique II, Juan I, entre otros muchos, y también Eduardo, el príncipe cruzado de Inglaterra, que más tarde fue rey.

Junto a las obligaciones estrictamente religiosas del coro, la oración, el trabajo medido y la contemplación silenciosa, cargaron sobre los hombros de las abadesas otras obligaciones. La fuerza de la congregación exigía cuantiosos dominios, propiedades y rentas. A finales del siglo XIII el patrimonio estaba compuesto por 17 villas y 16 lugares, más otros 16 que eran específicos del Hospital del Rey, también al cuidado de la prelada. Desde la costa Cantábrica —Castrourdiales— hasta el Duero, se extendía el dominio. No era una propiedad —tierras y casas pertenecían a sus habitantes— sino un gobierno. Y al ejercerlo la abadesa juntaba condiciones civiles a otras religiosas: ella nombraba alcaldes y jueces, confirmaba elecciones, percibía impuestos, arbitraba la paz, se ocupaba de que se construyesen caminos y puentes o de que se abriera una fuente pública allí en donde el agua había dejado de manar. En cierto modo el señorío era una pesada carga. De este modo, y habiéndosela declarado exenta del poderío episcopal, se levantó un «estado» poderoso dentro del reino.

UN PODER SIN LIMITES

Los reyes habían perseguido deliberadamente este objetivo. El señorío de Las Huelgas fue, desde su nacimiento, un «coto» inmune: sus habitantes no pagaban moneda forera, no prestaban servicio militar, quedaban exentos de tributos civiles o eclesiásticos externos, y era únicamente la abadesa la que, en nombre de todos, proporcionaba los subsidios oportunos, siempre como graciosa ayuda, para el sostenimiento de la Monarquía. Ni merinos, ni oficiales de justicia podían entrar allí. Tampoco el obispo ni sus representantes, a menos que fuesen invitados. Únicamente el rey, por la puerta tapiada, y, en las cumbres lejanas, el general del Císter y el Papa. Nada más.

De ahí el singular privilegio. La abadesa escogía y nombraba los clérigos encargados de servir las parroquias o las capellanías, y les otorgaba las licencias correspondientes para su oficio. Poco a poco amplió su poder hasta colacionar beneficiados «cum cura animarum», visitar las iglesias, castigar los delitos de herejía, fallar en pleitos matrimoniales y dar licencia para los confesores. Era realmente como un obispo, excepto, claro está, en lo que se refería a la condición sacerdotal.

LUIS SUAREZ FERNANDEZ
Catedrático de Historia
Medieval de la Universidad
Complutense de Madrid

Don Alfonso VIII de Castilla y Doña Leonor de Inglaterra



Don Alfonso VIII, detalle del fresco que representa la Batalla de las Navas de Tolosa recientemente restaurado por el Patrimonio Nacional, obra de Jerónimo y Pedro Ruiz de Camargo. Primera parte del siglo XVII (Monasterio de Las Huelgas de Burgos).

DURANTE el glorioso reinado de Alfonso VIII de Castilla y de su esposa Doña Leonor de Inglaterra, tuvo lugar la fundación del Monasterio de Las Huelgas de Burgos en la vega del río Arlanzón de esta ciudad, finalizado ya el siglo XII.

De ello da cumplida noticia Alfonso X el Sabio en su *Crónica General* y en las *Cantigas et loores a Santa María*, en cuyas obras alude no sólo a la construcción de un Monasterio «de duennas»⁵⁵ de la Orden del Cister «cerca de Burgos», sino también a la del Hospital del Rey, edificado a poca distancia de aquél para acogimiento de enfermos y peregrinos que transitaban por el Camino de Santiago.

Lo que parece indudable es que el Monasterio fue una prueba más del aprecio de los Reyes de Castilla por la Orden del Cister, y que con él quisieron dotar a sus reinos de una institución religiosa donde las jóvenes de la

nobleza pudieran consagrarse a Dios, aparte de servir de panteón para sí y sus descendientes.

A la construcción del Monasterio contribuyeron tanto el Rey Don Alfonso como su esposa Doña Leonor «con el consentimiento de sus hijas Berenguela y Urraca». Dicho Monasterio lo dieron y concedieron a la Abadesa Doña Misol y a sus hermanas, así presentes como futuras, para que lo poseyeran perpetuamente.

Notables fueron los privilegios y heredades otorgadas por los Reyes al Monasterio y a su Abadesa, estableciendo que todas las donaciones e instituciones creadas en su favor habían de perseverar inviolablemente ratas, estables y valederas en todo tiempo, y que si alguno de sangre real o extraño a ella osare quebrantar o disminuir en alguna cosa su carta de donación o privilegio «incurra plenariamente en la ira de Dios Todopoderoso y sea

condenado con Judas el Traidor a las penas infernales y demás de esto pague al Rey en pena mil libras de oro y restituya doblado al Monasterio el daño que le hubiera hecho».

Que los reyes tenían especial aprecio por la Orden del Cister y que deseaban ser enterrados en el Monasterio de Las Huelgas queda también probado en carta de otorgamiento expedida en 14 de diciembre de 1199 en la que, al tiempo que le dotan de sus propios bienes, expresan que efectúan la donación en manos del Abad del Cister Don Guido, eximiéndole de la autoridad del Ordinario, prometiendo enterrarse en Santa María la Real (así llamado el Monasterio de Las Huelgas) y añadiendo que «si aconteciere que en nuestra vida quisiéramos tomar estado de Religión, prometemos recibir el hábito de la Orden Cisterciense y no de otra».

Fueron tales las pruebas de generosidad de los monarcas para con esta fundación monástica, que con razón ha sido llamada «la casa de religiosas de mayor autoridad en todos los reinos de España» y «el más ilustre Monasterio de la Cristiandad», al frente del cual una figura mítica, su Abadesa, ejerció durante siglos una potestad eclesiástica calificada de «cuasi episcopal», cuyas jurisdicciones canónica, civil, e, incluso, criminal han sido consideradas desde el punto de vista histórico-jurídico como un hecho realmente excepcional.

Hagamos ahora una breve referencia a «los fundadores», como a las religiosas del Monasterio les gusta llamarles, calificativo que es también corriente oír en Burgos a gente culta; fueron estos Alfonso VIII de Castilla y Leonor Plantagenet, descendiente el primero de Sancho III el Deseado y de Blanca de Navarra, mientras que Leonor era hija de Enrique II de Inglaterra y de la Reina Leonor, Duquesa de Guínea y de Gasuña y Condesa de Poitiers.

La boda de «los fundadores» tuvo lugar en Tarazona, señalando Alfonso VIII en arras a la Reina la Ciudad y el Castillo de Burgos y otros muchos lugares, haciéndole donación de la mitad de lo que conquistase «de moros» desde el día que se celebrase el matrimonio.

Fue reconocido Alfonso como Rey «pequeño» por la temprana edad en que le fueron asignadas las responsabilidades de gobierno; el Rey «noble»



Doña Leonor de Inglaterra, detalle del fresco que representa la Batalla de las Navas de Tolosa, obra de Jerónimo y Pedro Ruiz de Camargo. Primera parte del siglo XVII (Monasterio de Las Huelgas de Burgos).

y el Rey «bueno» por sus excelentes condiciones humanas; el de «Las Navas» por su trascendental victoria sobre los musulmanes y en llamarle, «sancto» nadie discrepa, según uno de sus biógrafos.

De él dice el Marqués de Mondéjar que «era de estatura más bien mediana; de rostro hermoso, en quien sobresalía lo encendido; la frente sin desproporción, abultada; el cabello del color de la barba, tibiamente negro; los ojos garzos, la nariz inclinada a grande, sin desmesura que ocasionase a fealdad».

Era la Reina Leonor menor de edad todavía cuando contrajo matrimonio, aportando en dote al mismo el Duca de Gascuña, cediendo y renunciando en ella el derecho que podían tener a él los Príncipes Ricardo y Juan, sus hermanos.

Alfonso X el Sabio, su biznieto, dice de ella que fue «asegada e muy

fermosa e mucho limosnera contra los pobres de Dios, muy amable a su marido».

El matrimonio tuvo larga sucesión, si bien los autores no se han puesto de acuerdo sobre el número total de hijos que tuvieron. Unos lo limitan a siete; el Padre Mariana añade uno más y Salazar de Mendoza, otro. La Crónica General hace memoria de once, concluyendo el Marqués de Mondéjar que en realidad fueron doce, cuatro varones y ocho hembras, a saber: Berenguela, madre de Fernando III el Santo, Fernando y Sancho, malogrados prematuramente; otro Fernando, nacido en 1190 en Cuenca, fallecido a los 20 años y «soterrado en Las Huelgas»; Enrique I de Castilla; Doña Urraca, casada con el Infante Alonso de Portugal; Doña Blanca, que llegó a ser reina de Francia por su matrimonio con el Príncipe Luis, del que nacería San Luis, Rey de Francia; Leonor

de Castilla, casada con el Rey Jaime de Aragón; Doña Mafalda; la Infanta Doña Constanza, Abadesa de Las Huelgas y, por último, «dos hijas» que murieron muy pequeñas, y que pudieron ser Leonor y Sancha.

Entre las numerosas glorias de Alfonso VIII brillan con luz propia especialmente dos: la fundación del Monasterio de Las Huelgas y del Hospital del Rey y su trascendental victoria en Las Navas de Tolosa, hasta el punto que ambos acontecimientos oscurecen otras luces de su reinado, no sólo en el orden militar, sino también en el civil y cultural, ya que entre sus más preciados logros cabe señalar el de la creación de la primera Universidad española, que fue la de Palencia.

Para Cabeza de Vaca, Alfonso VIII es el paradigma de la reconquista por su sentido total de la empresa, lejos de todo localismo por su visión de futuro, y porque en él no se dan los aspectos negativos que en parte ensombrecen los reinados de otros reinos hispánicos entre el 712 y el 1492, por todo lo cual puede calificarse como «un Rey para la historia».

Este mismo historiador nos ofrece la tarjeta de visita del monarca, que no puede ser más impresionante. Fue cuñado de Ricardo Corazón de León y de Juan Sin Tierra; abuelo de San Luis, Rey de Francia, y de San Fernando, y padre de las Reinas de Francia, Portugal y Aragón. Fue Duque de Gascuña y Aquitania, y consuegro del Emperador de Alemania. Pero, sobre todo, fue un excelente Rey de España. Para el Marqués de Lozoya, estas magníficas relaciones familiares abrieron a nuestra Patria a las grandes corrientes internacionales.

«A su muerte, acaecida a los 53 años en cierta aldea de Arévalo llamada Gutierre Muñoz», dice el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Jiménez de Rada «sepultó consigo la gloria de Castilla», y añade: «porque así le habían ennoblecido desde la infancia el valor, la liberalidad, el agrado, la sabiduría y la modestia, que se creía se habían sepultado después de su muerte con él todas ellas». Desde luego, no cabe mejor loa que ésta.

Fue sepultado el Rey en el Real Monasterio de Las Huelgas por los Obispos Rodrigo de Toledo, Tello de Palencia, Rodrigo de Sigüenza, Mendo de Osma, Giraldo de Segovia y por otros religiosos, haciendo el gasto de ostentosas exequias la Reina Berenguela, su hija, la cuál concluyó aquella función lúgubre con tal intenso dolor, que casi se extinguiera con los golpes y lágrimas que producía. Poco después, moría Leonor, que fue enterrada junto a él en Las Huelgas.

JESUS MARIA JABATO SARO



LORENTE-MUSSONS

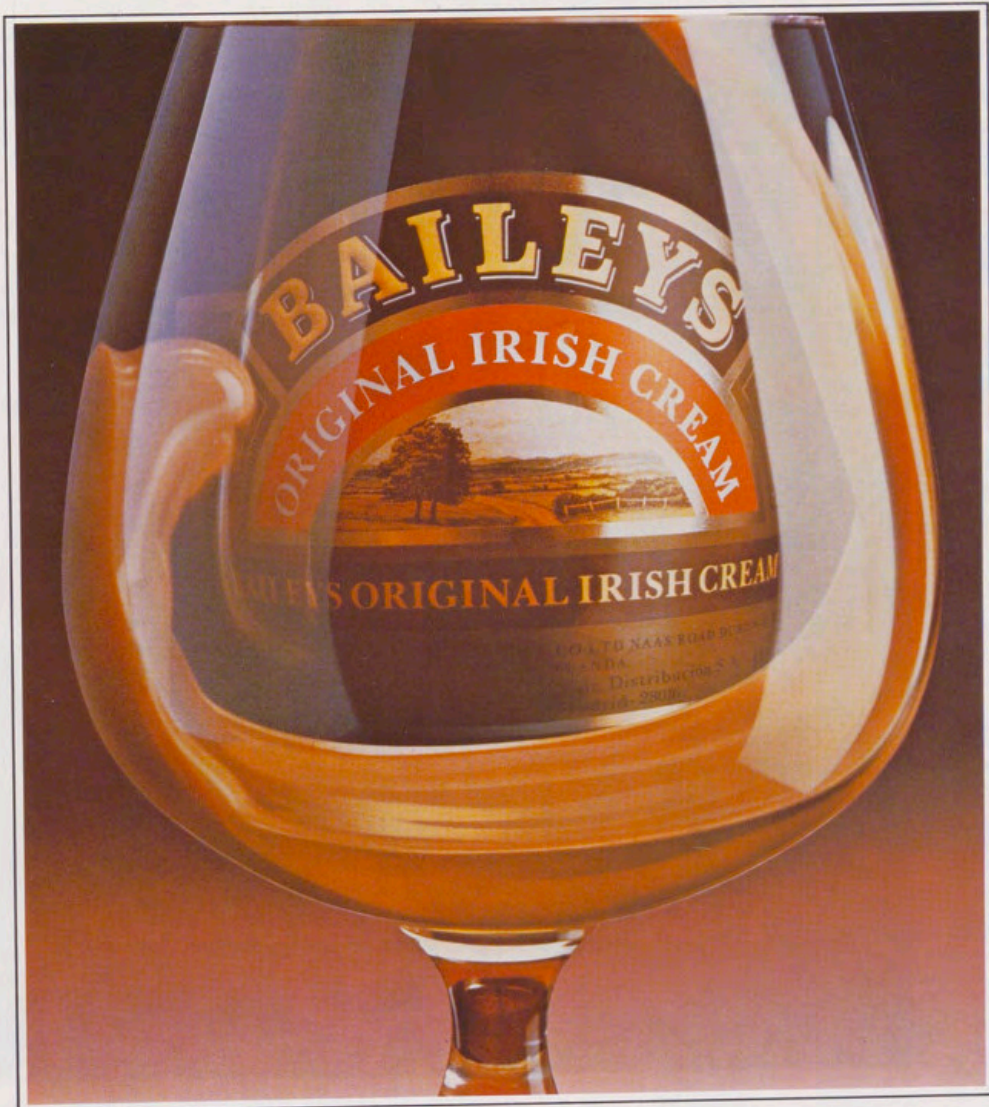
Isla de Formentera. Oficinas 187 y 598 de "la Caixa".

**Somos la primera
Caja de Ahorros del país.
Y la octava del mundo.
Pero también sabemos
ser muy pequeños.**



"la Caixa"
CAJA DE PENSIONES

**Baileys,
la magia del sabor.**

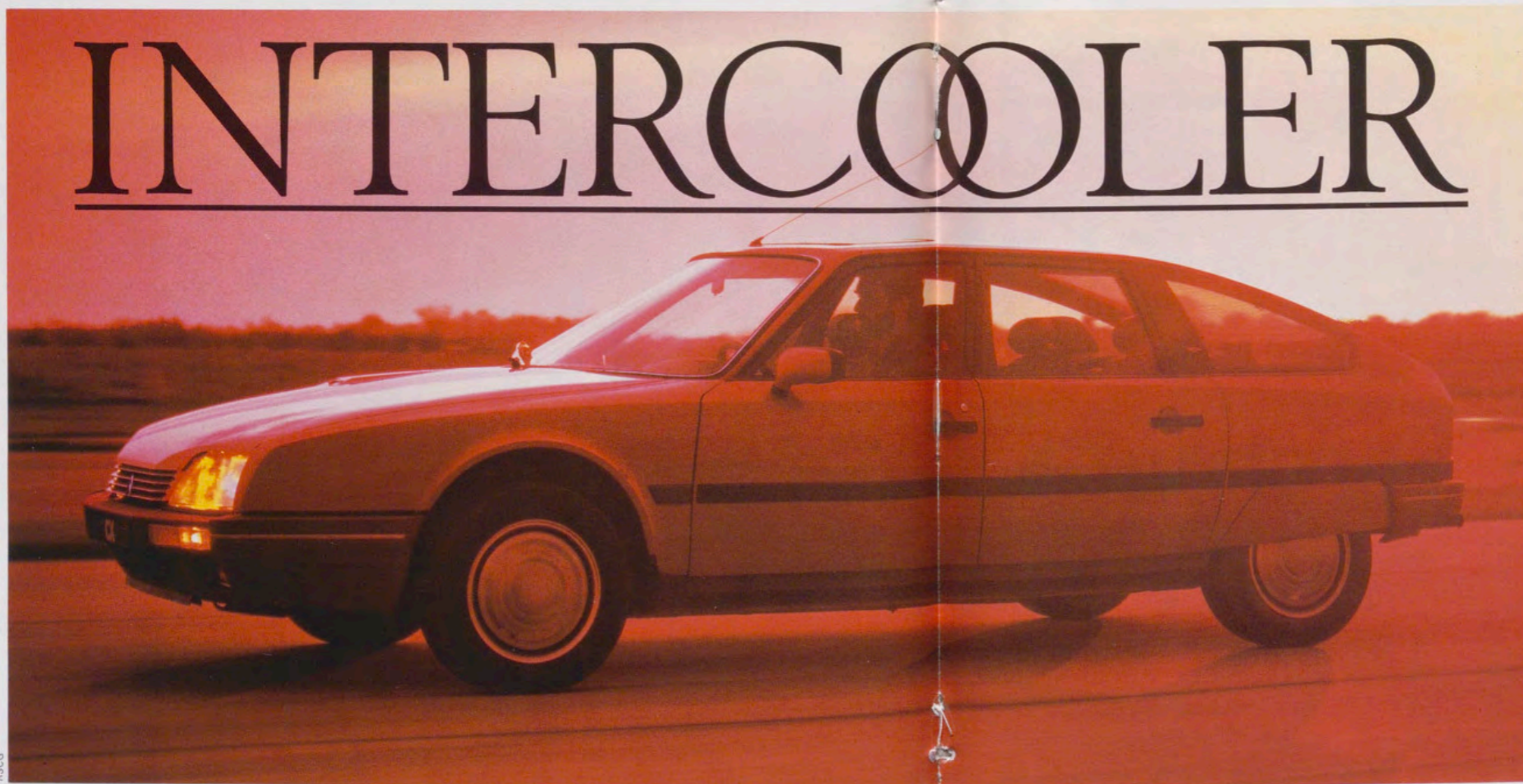


Beba magia, estilo, la clase de la Crema Irlandesa.

NUEVO
CITROËN
CX 25 TRD
TURBO 2



INTERCOOLER



RSCG

EL DIESEL MAS RAPIDO.

Líder de la velocidad

Permitase el lujo de romper la barrera de la velocidad. Y hágalo con un líder. El nuevo Citroën CX 25 TRD Turbo 2. El coche que fulmina todo lo conocido en diesel. Si, la historia está llena de líderes, pero ninguno capaz de conseguir el sueño de mejores prestaciones a menor consumo. Sólo el nuevo Citroën CX 25 TRD Turbo 2, en el que el Intercooler le proporciona un aumento espectacular de la potencia, del par y de las prestaciones así como un brio inigualable. Sus 195 Km/hora son la prueba más tajante. Con la robustez de un motor diesel superdimensionado. Una velocidad de auténtico lujo que convierte al nuevo Citroën CX 25 TRD Turbo 2 Intercooler en la berlina diesel más rápida del mundo. Una velocidad de lujo en diesel, que sólo Citroën ha sido capaz de conseguir.

Líder del confort

Permitase el lujo de romper la barrera del confort. El CX 25 TRD Turbo 2 presenta un confort, una seguridad y una fiabilidad excepcionales. Su precisión y estabilidad a la hora de conducir, una dirección asistida de serie, impecable, y un frenado eficaz con opción ABS le garantizan un comportamiento en carretera irreprochable. Su alta resistencia y la concepción ultramoderna de su estructura, su exclusivo sistema de suspensión hidroneumática, ga-

rantizado hasta 100.000 Km. en dos años, que permite la regulación de altura, la corrección de nivel constante y una rigidez variable en función de la carga, asegura al Citroën CX 25 TRD Turbo 2 un confort de lujo, unido a un silencio de funcionamiento y a un interior cuidado hasta el más mínimo detalle (de serie aire acondicionado, cierre centralizado, elevalunas eléctrico, sistema antirrobo, luneta térmica, etcétera). Además, gracias a su inigualable confort, los Citroën CX permiten al conductor viajar de 2 a 4 veces más lejos que los vehículos competidores, antes de alcanzar el "umbral de cansancio" (según el Test de Fatiga realizado por la Asociación Vinçotte).

Líder en economía

Olvide las pesadillas del consumo. Si los diesel ya gastaban poco, el nuevo Citroën CX 25 TRD Turbo 2 reduce el gasto al mínimo imaginable. El alto rendimiento del sistema Intercooler y de su nueva caja de cambios ha conseguido el milagro. 4,9 litros a 90 Km/hora. Un sueño de lujo. Un récord en la historia del diesel.

El encanto de los CX, su elegancia, estilo y señorío se ve reforzado, al incorporar el Intercooler, con unas prestaciones y un consumo difíciles de mejorar, a lo que se añade una seguridad inigualable.

**NUEVO CITROËN CX 25 TRD TURBO 2 INTERCOOLER.
LA BERLINA DIESEL MAS RAPIDA DEL MUNDO.**



TODO ES DISTINTO EN GALERIAS

La Moda más actual. Un nuevo estilo.
 Todo para tu Belleza; para el Deporte. Todo
 para la Decoración, para el Hogar... Un gran
 surtido.

Ven a GALERIAS, encontrarás su
 nuevo ambiente. El mejor Servicio.

Ven a sentir la Nueva GALERIAS y
 disfrutarás de una GRAN TIENDA.
 Porque ya todo es distinto en
 GALERIAS.

Galerías
 Preciados

GALERIAS

Marcando estilo

Original Salzburger Nougat Schokolade Liqueur



*Genuino Licor de Nueces y Chocolate.
Sólo en los Mejores Restaurantes y Establecimientos.*

Importador exclusivo para España: Cinsa. c/. Arturo Soria, 99. Tels.: 416 30 19/416 26 66 · 28043 MADRID

Las Infantas «Señoras de Las Huelgas»

A pesar de los ocho siglos recorridos desde la fundación del Monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas, y siendo tan amplios y profundos los cambios que se han producido en la mentalidad de formas y figuras en la sociedad, no se ha perdido en la literatura ni en las tesis doctorales el personaje singular de la Abadesa de Las Huelgas, que si la historia, avalada por los documentos, no la presentaran como hecho real, bien pudiera tenerse por una figura mitológica; aunque no deja de ser cierto que la fantasía ha coloreado su fondo histórico.



Escudo de España con el escudete de Ana María de Austria.

No se ha dado, sin embargo, este celo e interés por mantener, esclarecer y dignificar otra figura por demás relevante de la misma historia vinculado al de la Abadesa de Las Huelgas, cual es el de la «Señora» de Las Huelgas, ostentado siempre por un miembro de sangre real, esto es, por las Infantas. Más de un autor ha identificado estos dos personajes, al menos en algunos casos, haciendo a las Infantas Abadesas; sin embargo, en ningún caso lo fueron, a no ser en el siglo XVI y XVII, que por causas especiales fueron pedidas por la Comunidad para el cargo de Abadesas las Infantas María de Aragón y a Doña Ana de Austria procedentes de conventos de Agustinas, cuando ya se había perdido el ejercicio de la «Señora» de Las Huelgas.

Durante los dos primeros siglos de la fundación del Monasterio existió casi una continua presencia de las Infantas ejerciendo este «Señorío». El amor, generosidad e ilusión que Alfonso VIII puso en esta fundación y



Retrato de una de las esposas de Felipe IV, Ana María de Austria, abadesa perpetua. Pintura sobre lienzo del siglo XVII.

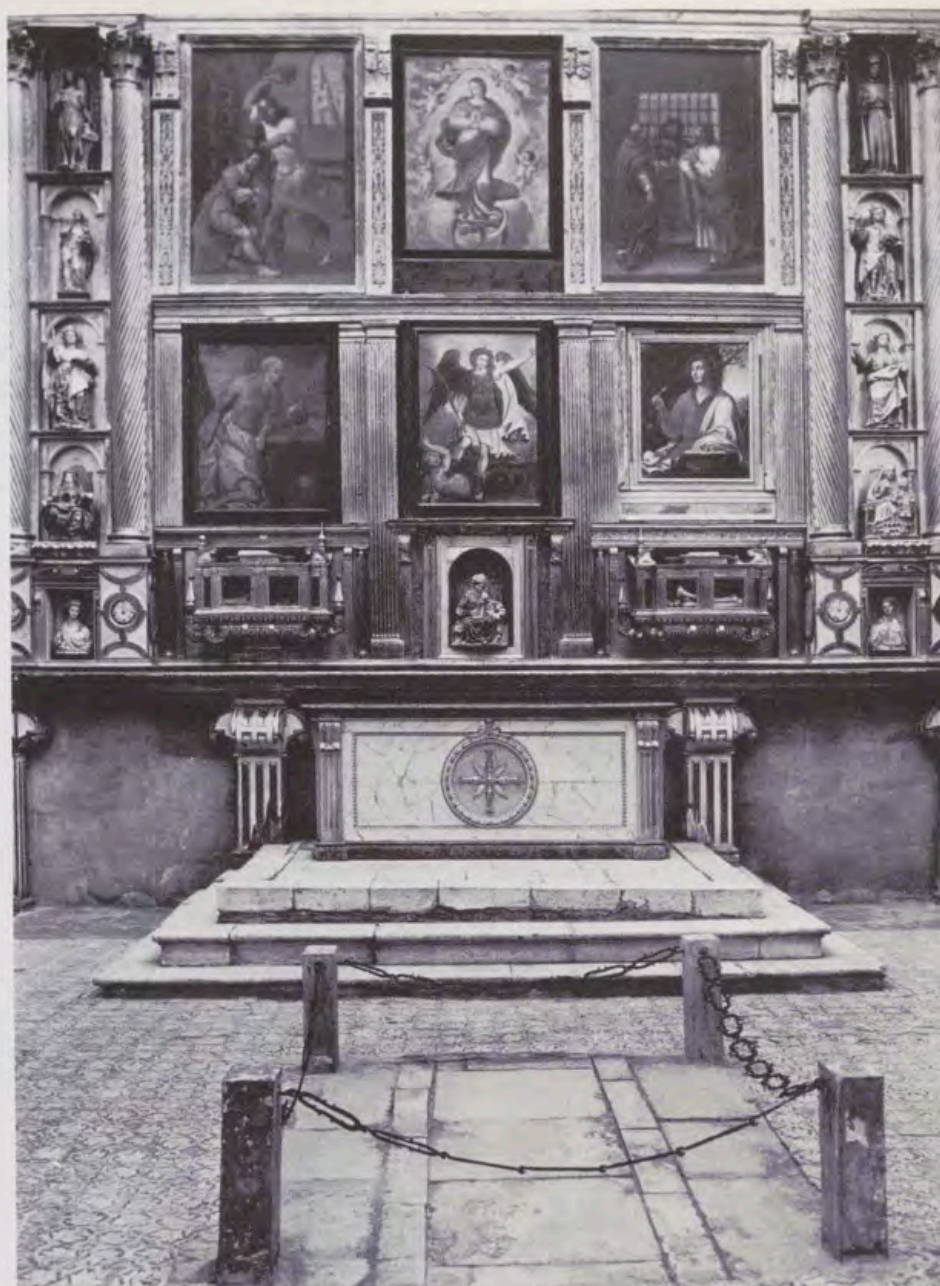
que heredaron sus sucesores en el trono, fue mantenido y ampliado por la presencia de las Infantas como miembros de la Comunidad, siendo su mejor protección y fuente de nuevos privilegios. Todas las cartas de los reyes y otorgamientos iban dirigidos en primer lugar a la Infanta, poniendo a continuación a la Abadesa y convento. Las fórmulas más corrientes en estos documentos son: «A ruegos de la Infanta Doña Berenguela nuestra hermana» dice Alfonso X. En este caso, se trata de un privilegio a favor de la Comunidad concediéndole el «Señorío» sobre los judíos que habitaban en el barrio que llamaban de Santa Cecilia, que esta Casa tenía en la Villa de Briviesca, dándole la potestad de poder utilizar los conocimientos de medicina que estos judíos poseían, siempre que enfermase alguna de las monjas (1271). En los actos administrativos que realiza la Infanta obra siempre en nombre de la Comunidad. Así, la Infanta Doña Berenguela en 1241 firma un documento «con el consentimiento y en unión con la Abadesa». Infanta y Abadesa hacen una sola fuerza en bien de la Comunidad. Por eso, cuando la Abadesa necesita para realizar su gestión del consentimiento de la Comunidad, obtiene este mismo consenso de la Infanta firmándolo «con otorgamiento del convento y de la Infanta».

UNA INSTITUCION QUE NACE Y SE REGULA SIN LEYES

Es claro que la Abadesa era la que legalmente tenía la autoridad, tanto en lo espiritual como en lo temporal. Según las leyes de la Orden del Cister, recibidas de San Benito, la Abadesa era elegida por la Comunidad y del seno de la misma. Ella ejercía la famosa jurisdicción «cuasi episcopal». En cambio, el «Señorío» de las Infantas era una institución original que nace y se regula sin leyes: brota de la vida y para la vida. Es un caso excepcional en la historia monástica, tanto masculina como femenina.

Muy lejos de esta institución está la intromisión de los nobles, las encomiendas y otros abusos de la época. Lo bello y digno del caso que contemplamos es que las Infantas eran miembros de la Comunidad, a excepción de Doña Leonor, reina de Aragón, y Doña María, esposa del Infante Don Pedro. Todas profesaron según la Orden austera del Cister en los años más floridos de su vida, dejando una estela de santidad.

Los reyes respetaron en todo momento los derechos de la Abadesa, sabiendo rectificar sus errores cuando, mal informados, llevaron a cabo algu-



Capilla de San Juan, donde se halla enterrada Doña Ana María.

na gestión que correspondía al ejercicio de la jurisdicción de dicha Señora. Así le sucedió a Sancho IV, cuando ignorando los privilegios de los Fundadores sobre la administración del Hospital del Rey, se permitió nombrar Comendador Mayor a Fray Ruy Ponce de León, Maestre de Calatrava. En tal circunstancia la Abadesa y convento, más los freires del Hospital, mostraron al Rey los privilegios por los que constaba con toda claridad que la única legítima administradora era la Señora Abadesa. Sancho IV ordenó que se examinaran los documentos y, teniendo en cuenta lo ya expuesto, revocó la donación hecha a la Orden de Calatrava.

La Comunidad de Las Huelgas se mostró siempre agradecida a Sancho IV por los muchos favores recibidos, especialmente por haber gestionado, a ruegos de la Comunidad, la venida de Doña Blanca de Portugal, su sobrina, como «Señora» de Las Huelgas. Pero

la Infanta no cedió rápidamente a las proposiciones de su tío. Después de algún tiempo, en abril de 1294, el rey escribía a la Comunidad dándole a conocer las disposiciones de Doña Blanca: «agora su voluntad es de aseogar su hacienda y su vida en Orden, e porque la afincamos que quisiere sea vuestra Orden e esse monasterio antes que en otro, otorgonoslo». En la misma carta de Sancho IV a la Comunidad sobre el ingreso de Doña Blanca da a entender el afecto y estima que tenía a su sobrina: «e tal es la Infanta que siempre fallades en ella bien e lo que debedes fallar, e por ella nos faremos mucho bien e mucha merced». En otras palabras de la misma carta el rey demuestra las relaciones de los monarcas castellanos con el Real Monasterio: «nos mandamos e nos rogamos que la recibades como debedes e le fagades honra e servicio, e lo que le pertenece como a lo que ella es, e el deudo que con nusco ha e según fa-



Vista exterior del Monasterio de Las Huelgas.

ciertas a las otras Infantas que y fueron fasta aquí». No fueron fallidas las esperanzas de la Comunidad al pedir a Doña Blanca para que ejerciese el «Señorío» de Las Huelgas, quedando de manifiesto las buenas prendas que de ella había expresado su tío, el Rey.

La Infanta Doña Blanca fue una gran administradora de los bienes del Monasterio, enriqueciéndole, además, con los cuantiosos bienes de su patrimonio. Fue muy respetada por propios y extraños, y la Comunidad la amaba y admiraba como a una madre solícita. Murió el 12 de abril de 1325. En el Libro «Regla Antigua», que hace memoria de las hermanas fallecidas, se lee de Doña Blanca: «La nobilísima e ilustrísima sierva de Cristo e Infanta Doña Blanca de Portugal, que fue columna de los necesitados y sostén de todo el Orden Cisterciense, por cuya muerte languidece este convento». También se dice que brilló especialmente por su extraordinaria pru-

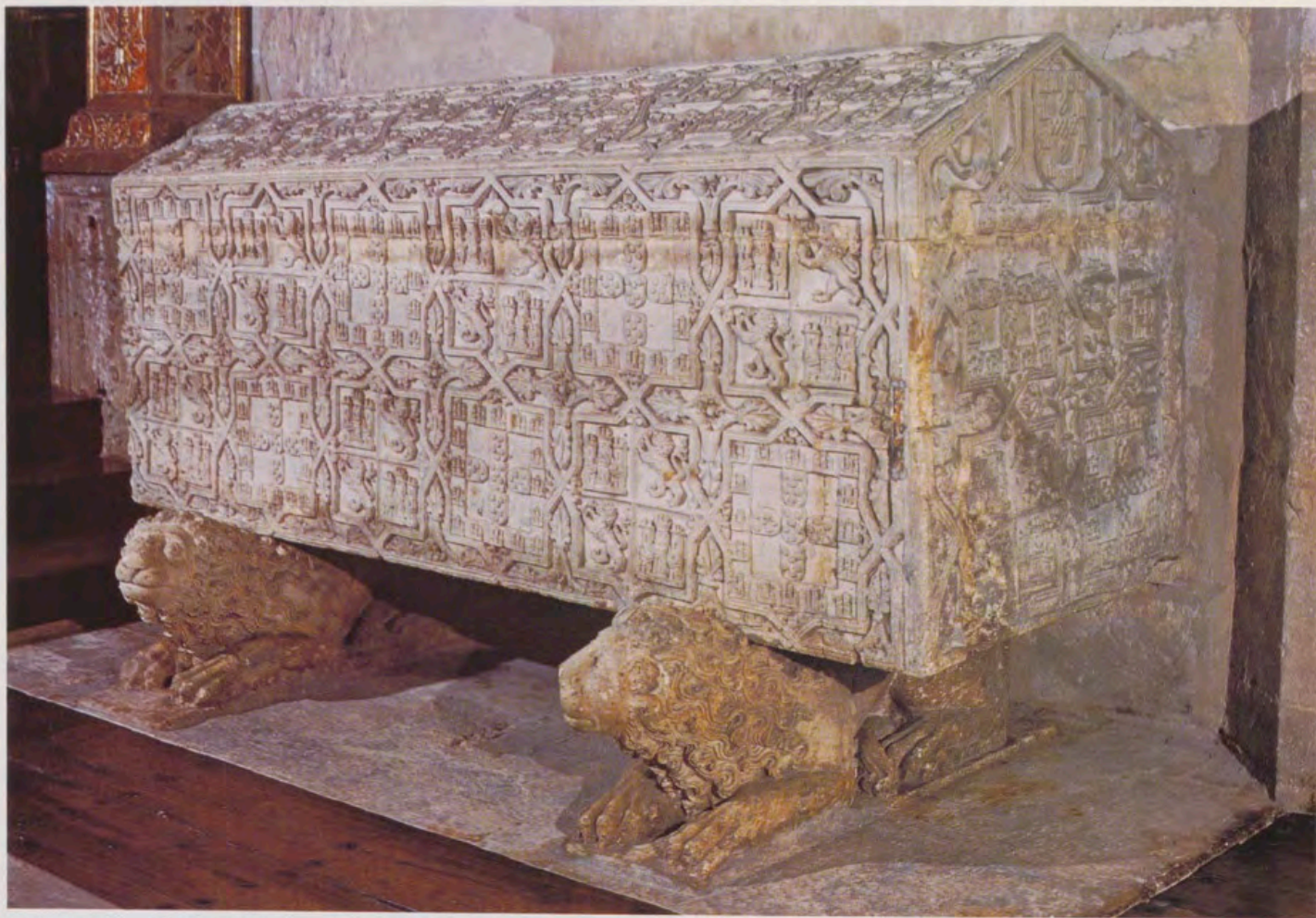
dencia, celo de caridad, desprendimiento y generosidad.

Consecuentemente, si el Monasterio de Las Huelgas pudo conservar durante tantos siglos su grandeza material, su prestigio y su religiosidad, se debe en gran parte a la presencia de las Infantas como miembros cualificados y activos de la Comunidad, relacionando a ésta con los reyes, protegiéndola del zarpazo de los que pretendían despojarla de sus bienes y de conculcar sus derechos. Las Infantas estaban siempre en la brecha con los reyes y con los Sumos Pontífices, dominando las influencias negativas y siendo cauce de nuevos beneficios y privilegios.

Aunque desapareció la presencia de las Infantas en el Monasterio de Las Huelgas con la muerte de Doña Blanca, hija del Infante Don Pedro y nieta de Alfonso el Sabio, muerta en 1375, no cambiaron el interés y las relaciones entre la Comunidad y la Corona,

quedando como marca aquellas palabras de la Infanta Doña Berenguela, cuando pidió a Alfonso X que corroborase con su sello de plomo una determinación de ella y de la Comunidad: «ya que es señor y padre del Monasterio».

Nunca decayó la confianza de la Comunidad en su Real Patrono, ni la ayuda de éste por su gestión directa a través de sus órganos administrativo y judicial. En momentos difíciles esta llamada se hacía más fuerte y confiada. Así, en 1604, la Abadesa Doña María de Navarra escribió varias cartas a Felipe III exponiéndole la difícil situación de la Comunidad, tanto en el aspecto material de sus construcciones como en la paz interior de la vida de gobierno, por causa de la reforma eclesiástica de las Abadesas trienales a la que se opusieron por contar con la tradición de la Orden y los privilegios del Monasterio. La Señora Abadesa no veía medio para reparar tantos ma-



Sepulcro de Blanca de Portugal con los escudos de Castilla, León y Portugal. Siglo XIV.

Sepulcro de Doña Berenguela, hija de Fernando el Santo. Segunda mitad del siglo XIII.



les, sino el de que viniera de Abadesa la Infanta Doña Ana de Austria, tía del Rey, Priora entonces en el Convento de Agustinas de Madrigal. En una carta fechada en 1604 se dice: «En el alma me pesa, escribe Doña María de Navarra, dirigiéndose a Felipe III, de importunar tantas veces a V.M. con mis cartas... para advertir a V.M., que a esta Casa venga a gobernarla como persona Real, pues V.M., tiene la Señora Doña Ana de Austria que por su gran religión y bondad tenemos noticia de los muchos méritos de su persona y por el reparo de esta casa que se va a caer, por volverla a sus principios gloriosos...». La espera fue larga por la resistencia de algunas monjas a que llegara una persona de fuera para ser Abadesa, aunque ésta fuera de sangre real.

Por fin, se fueron serenando los ánimos, accedió Felipe III a la petición hecha por Doña María, y Doña Ana de Austria se determinó a ir de Abadesa Perpetua al Monasterio de Las Huelgas con la concesión y Bula papal. Entró en el Monasterio el 7 de agosto de 1611 a los 42 años de edad y terminó su mandato en 1629. Su abadiato fue fecundísimo en todos los órdenes.

Con Doña Ana de Austria se cerró el capítulo de las Infantas en el Monasterio de Las Huelgas, pero no la ayuda de los Reales Patronos a través de los diferentes organismos. Aún en



León del sepulcro de Blanca de Portugal.

las formas de gobierno no monárquicas, se ha mantenido siempre el Real Patronato de Las Huelgas y del Hospital del Rey.

A continuación ofrecemos la relación de Infantas en el Monasterio Cis-

terciense de Santa María La Real de Las Huelgas en Burgos.

PRESENTACION BALBAS Abadesa del Monasterio de Las Huelgas

SERIE DE INFANTAS

Infanta Doña Constanza «La Santa».
Hija de Alfonso VIII y Doña Leonor de Inglaterra.

(Memoria que de ella se hace en la Regla Antigua:
«Descansó en paz la nobilísima Infanta Constanza, sierva de Dios y virgen purísima, monja de Santa María La Real, hija de Alfonso Rey de Castilla». 2 de enero de 1243).

Infanta Doña Constanza II.
Nieta de Alfonso VIII,
Hija de Doña Berenguela y de Alfonso IX de León,
(Monja en Santa María la Real.
Murió el 7 de septiembre de 1242. Su momia, dice Don Manuel Moreno, conserva cierta expresión de tranquilidad).

Infanta Doña Berenguela.
Hija de San Fernando.
(Nació en 1230, vistió el hábito Cisterciense en 1241, aparece su primera firma como «Señora» de Las Huelgas en 1247, «con el consentimiento y en unión con la Abadesa». Fue grande su influencia en favor del Monasterio con su hermano Alfonso X y engrandeció la Casa en lo espiritual y en lo temporal.
Murió en 1288).

Infanta Doña Isabel de Molina.
Hija del Infante Don Alonso de Molina.

(Fue monja, murió muy joven, según la Regla Antigua en 1292).

Infanta Doña Blanca de Portugal,
hija de Alfonso III de Portugal.
(Llegó a Las Huelgas en abril de 1294. Tuvo mucha influencia con su tío Sancho IV de Castilla en favor de la Comunidad, en la que hizo su profesión religiosa. Murió el 12 de abril de 1325).

Infanta Doña Isabel.
Hija primogénita de Sancho IV.
(No fue monja; su padre la entregó muy joven para que las monjas cuidaran de su educación. Contrajo matrimonio con el Duque de Bretaña y en agradecimiento por los años pasados en el Monasterio hizo donación de una heredad que poseía en Rioseco).

Doña Leonor Reina de Aragón.
Hija de Sancho IV y esposa de Jaime II de Aragón.
(No fue monja; ejerció el «Señorío» de Las Huelgas en ocasiones distintas según se lo permitió su desgraciada historia).

Infanta Doña María de Aragón.
Hija de Jaime II de Aragón y mujer del Infante Don Pedro.

(Habiendo quedado viuda, aún joven, se retiró al Monasterio con su hija, donde ejerció el «Señorío» de Las Huelgas. El último documento firmado por Doña María es de 1333).

Infanta Doña Blanca.
Hija de la anterior y del Infante Don Pedro, nieta de Alfonso el Sabio.
(En la Regla Antigua se lee: El día 6 antes de las nonas de septiembre, falleció la nobilísima Infanta Doña Blanca, hija del Infante Pedro, monja de Santa María La Real. ERA MCCCXIII, Año 1375).

Infanta Doña María de Aragón. Abadesa.
Hija del Rey Don Fernando V.
(Fue monja agustina en Madrigal, de donde pasó al Monasterio de Las Huelgas para ser Abadesa, por las dificultades internas con las Abadesas trienales. Falleció en el mes de abril de 1552).

Doña Ana de Austria. Abadesa.
Hija de Don Juan de Austria.
(Monja agustina en Madrigal. Accediendo a las peticiones de la Comunidad de Las Huelgas y las instancias de su primo Felipe III llegó al Monasterio el 7 de agosto de 1611; y su abadiato duró hasta el 16 de junio de 1629).

Monasterio de Santa María la Real de Huelgas (Burgos)

El presente repertorio bibliográfico, recopilado en el transcurso de los trabajos de inventario y catalogación de los bienes muebles histórico-artísticos del Patronato de Santa María la Real de Huelgas (Burgos), tiene como objetivo primordial servir de instrumento para futuros estudios sobre la fundación, establecimiento y patrimonio artístico del Real Monasterio.

Este repertorio que no es —ni ha pretendido ser— exhaustivo ha sido clasificado por orden alfabético. En casos determinados, acompañan a las fichas bibliográficas las firmas pertenecientes, en su mayoría, a la Biblioteca Nacional de Madrid (B.N.) y a la Biblioteca de Palacio (B.P.).

La inclusión de esta información en ordenador ha sido posible gracias a la colaboración de Pilar Benito García y a la labor desinteresada de quienes valoran el conocimiento y conservación de nuestro patrimonio histórico.

A.B. *Real festiva aclamación executada en el Real y Magnífico Monasterio de Las Huelgas, cerca de Burgos, del melifluo Padre San Bernardo, al anuncio alegre del preñado feliz de la Reyna nuestra Señora Doña María Luisa. Dispusola y escriviola el R.P.M. Fr. A.B. monge de*



Portada. Estampa de C. Audran. R. P. Angelis Manrique *Annales Cisterciens...* Lyon, 1642-1659. B.P. VII/2177.

- la misma religión y confesor de dicho Convento... Burgos, 1707. B.N. 2/50659-26
- ABAD, Camilo M.^a. *El pendón de Huelgas y otros de la batalla de las Navas*, en «Razón y Fé», 1912.
- AGAPITO Y REVILLA, Juan. *El Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos*, en «Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones». t. I. (1903-1904), págs. 75 y ss. B.N. 1/11428
- AGAPITO Y REVILLA, Juan. *El Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos. Apuntes para un estudio histórico*. Valladolid, 1903. B.N. 1/11482
- ALARY, Paul. *Burgos*. Bordeaux, 1866. B.P. IV/1643
- ALBA, Duque de. *Cartas a Floranes sobre la abadesa de las Huelgas de Burgos*, en «El Archivo de la Casa de Alba». Madrid, 1953.
- ALBUM. *Album artístico del Real Monasterio de las Huelgas de Burgos y Cartuja de Miraflores*. Madrid, s.a. (1924).
- ALFONSO X. *Alfonso X*. Toledo. Museo de Santa Cruz. Junio-septiembre 1984. Madrid, Ministerio de Cultura, 1984.
- ALVAREZ MORALES, Bernardo. *Razones que concluyen pertenecer al Real Monasterio de Las Huelgas y a su Ilma. Señora Abadesa del dominio, jurisdicción y legítima administración del Hospital del Rey, y de todas sus pertenencias, única y privativamente*. 1704.
- ALVAREZ MORALES, Bernardo. *Real festiva aclamación egecutada en el Real Monasterio de Las Huelgas al anuncio del alegre preñado de la Reyna Nuestra Señora doña María Luisa de Saboya, esposa de Felipe V, consagrada por la misma comunidad a la Reyna nuestra Señora*. 1707.
- AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo. *España. Sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. Burgos. Barcelona, 1888.
- AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo. *Trofeos militares de la reconquista. Estudio acerca de la enseñas musulmanas del Real Monasterio de Las Huelgas (Burgos) y de la catedral de Toledo*. Madrid, 1893.
- ANGLES, Higini. *El Codex Musical de Las Huelgas. (Musica a veus dels segles XIII-XIV)* 3 vols. Barcelona, 1931
- ANGLES, Higini. *La música en la España de Fernando El Santo y de Alfonso el Sabio. Discurso leído el día 28 de junio de 1943*. Madrid, Real Academia de San Fernando, 1943. B.P. Mús. 1322 caja.
- ARCO, Ricardo del. *Sepulcros de la Casa Real de Castilla*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jerónimo Zurita, 1954. B.P. IX/8859-14
- ARGAMASILLA DE LA CERDA, Joaquín. *Notas sobre la batalla de las Navas*, en «Revista de Historia y Genealogía española» t. I. (1912) págs. 97-109 y 150-154 y en «Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra». t. III (1912).
- AROCENA, F. *Algo sobre el testamento de Alfonso VIII*, en «Revista de estudios Vascos» (1933), págs. 37-38.
- ASSAS, Manuel de. *Sepulcro de la Reina Doña Berenguela en el Monasterio de Las Huelgas, junto a Burgos y noticias históricas y artísticas con motivo de aquel célebre monasterio*, en «Museo Español de Antigüedades». t. IV (1875), págs. 125-158. B.P. IV/169
- AVILA Y DíEZ UBIERNA, G. *El real monasterio de Las Huelgas: su origen y fundación y descripción de su parte artística*. Burgos, 1941.
- AZCÁRATE, José María de. *La Capilla de Santiago en Las Huelgas de Burgos*, en «Reales Sitios», VIII (1971), núm. 29, págs. 49-52.
- BAGLIETTO, P. y MANTILLA DE LOS RÍOS, M.^a J. *Análisis cromotográfico de los colorantes del pellote del Infante de la Cerda*. Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte. Madrid, 1984.
- BALLESTEROS GUIBROIS, Manuel. *El Real Monasterio de Las Huelgas*. San Sebastián, 1930.
- BEATO DE LIÉBANA. *Comentarios al Apocalipsis*. 184ff. 2 cal., 46 lín. Faltan 3 ff. después de los 104, 132 y 138. 520 x 364 mm. S. XII (1220 en ff. 182 v. y 184). Escr. got. Origen: Copia del ms. de Tábara (Madrid Arch. Hist. Nac). Proce(dente) Monasterio de Las Huelgas, Burgos. En la actualidad: Morgan Library, New York.
- BENGOA, Alvaro de. *Estuche de cuero del Monasterio de Las Huelgas*, en «Arte Español». t. II (1915), págs. 404-405.
- BENLLOCH Y VIVO, Juan. *Carta pastoral que el... Cardenal Arzobispo de Burgos dirige a sus diocesanos con motivo del VII Centenario de la Catedral de Burgos en abril de 1921*. Burgos, s.a. B.P. Inf. 4161. B.P. VIII 61492.
- BERNIS MADRAZO, C. *Indumentaria medieval española*. Madrid, C.S.I.C. 1956.
- BERNIS, Carmen. *Tapicería Hispano-Musulmana (siglos XIII y XIV)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Diego Velázquez. Madrid, 1956. Separata de «Archivo Español de Arte» XXIX (1956), n.º 114, 95-115.
- BOSARTE, Isidoro. *Viaje artístico a varios pueblos de España*. Madrid, 1804.
- BRION, Marcel. *Blanche de Castilla, femme de Luis VIII, mère de Saint Louis (1188-1252)*. París, 1939. Tr. de F. DURÁN: Barcelona, 1953.
- BUITRAGO Y ROMERO, Antonio. *Guía general de Burgos*. Madrid, 1876. B.P. Inf. 5345. B.P. VIII 67392.
- BUITRAGO Y ROMERO, Antonio. *Compendio de la historia de Burgos*. Burgos, 1882. B.P. VI/1752. B.P. VIII/2166. B.P. VIII/15868.
- CALVERT, Albert Frederick. *León, Burgos and Salamanca*. London, 1908. B.P. Inf. 1436. B.P. IX/9142.
- CALVO, José María. *Apuntes históricos sobre el célebre monasterio de Santa Ma-*
- ría la Real de Las Huelgas. Burgos, 1846. B.N. 1/2161.
- CATÁLOGO. *Catálogo de la exposición de Arte Retrospectivo de Burgos. VII Centenario de la Catedral*. Burgos, 1921. B.N. BA/4732-19. B.N. BA/5765.
- CAZBAN, Alfredo. *De la Batalla de las Navas de Tolosa. Reliquias y recuerdos*, en «Don Lope de Sosa», Jaén, t. II (1914), págs. 140-142.
- CERRAJERÍA, Condesa de la. *Apuntes de cronología e historia de España en sus relaciones con las de Portugal, Francia e Inglaterra. Enterramientos de los Sobervanos Españoles*. Madrid, Impr. Clásica Española, 1922. B.P. VIII Hueco ventana. Reg. 3266.
- COCHERIL, M. *Note sur la date de fondation de Las Huelgas de Burgos*, en «Citeaux», t. XII (1961), pág. 330.

Vida del Santo Rey

Fue enterrado su cuerpo en la Capilla mayor de el Santo Monasterio, donde se conserva incorrupto, permaneciendo aun entre los Ornamentos con que le sepultaron, obrando Dios esta maravilla, en honor y gloria de tan Santo Prelado. Sucedióle Don Juan, Segundo de este nombre entre los Arzobispos de Toledo



II-

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO PRIMERO.

SUMARIO.

Quel es el Rey a la Ciudad de Iam y confal un las Rtas Hombres y y Cabos de la exercito si feria conuencione el poner firo a Sevilla. Pareceres de los de la luntany las razones en que fundaron sus votos. Determina el Rey el ponerse sobre Sevilla y como conuenca ser la mas acertada esta resolucion.

AS Acciones, a que inclir no la violencia, fino el go nio no fueren los defecamientos del tiempo, ni piden los bozios de la juberntu con los años. No se canfari ni emperza la piedra en sus movimientos por aver caminado largas jornadas, desde la esfera superior a la infima, antes mientras se acerca mata el centro y es su velocidad ma

Alfonso Núñez de Castro, *Vida de San Fernando el Tercero*... Madrid, 1673, fol. 79 v. y 80 r. B.P. VI/555.

COCHERIL, M. *L'antiphonaire de Las Huelgas*, en «Citeaux», t. XII, (1961), pág. 156.

COLMENARES, Diego de. *Historia de... Segovia*. Madrid, 1640. Cap. XLV, § III.

COLLIN, Bertha. *The Riddle of a 13th Century Sword-Belt*. The Heraldic Society. East Knoyle. Wilts. s.a (1955).

CUERVO, Andrés. *Esquemas numéricos de decoración y traducción de las inscripciones árabes en las enseñas de Abú-Said Otomin (1312), Abul-Hasán (1340) y del pendón de las Navas de Tolosa (1212)*. Madrid, Palacio Real, 1953. B.T.A. ms. C. M-30.

CHUECA GOITIA, F. *Historia de la Arquitectura española. Edad Antigua y Edad Media*. Madrid, 1965.

DOMINGO PALACIOS, Timoteo. *Documentos del Archivo General de la Villa de Madrid*, t. I, Madrid, 1888.

ECHEVARRÍA, Lamberto de. *En torno a la jurisdicción eclesiástica de la Abadesa de Las Huelgas*, en «Rev. Esp. Derecho Canónico», t. I (1946), págs. 219-233.

ECHEVARRÍA, M.^a Jesús. *El Monasterio de*

- Las Huelgas. Un pequeño Escorial de la Edad Media, el siglo de Castilla*, en «El Español», N.º 367, (17 dic. 1955).
- ENLART. *Les origines françaises de L'architecture gothique en Espagne et Portugal*, en «Bulletin archeologique» (1894), pág. 180.
- ESCRIBANO GARCÍA, Víctor. *La calavera de Enrique I de Castilla*. Granada, 1946-1949.
- ESCRIVÁ, José María. *La Abadesa de Las Huelgas*. Madrid, 1944.
- ESTELLA. *El fundador de la Catedral de Toledo. Estudio histórico del pontificado de Don Rodrigo Ximénez de Rada en la Sede Toledana, con la documentación original del Archivo Capitular, 1204-1247*. Toledo, 1926.
- FER, Nicolás de. *La serie de Reyes de España, grabados en las orlas y adornos del mapa general de España de Nicolás de Fer, geógrafo de Felipe V*. B.P. Roll/89.
- FERNÁNDEZ GUERRA, Amelia. *Sobre el sepulcro y restos mortales de fray Diego Velazques existentes en San Gumiel de Izán*, en «Boletín de la Academia de la Historia», t. I (1879) m o, 453.
- FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Francisco. *Pinturas sobre materias textiles con aplicación a insignias cortesanas y militares. Tiraz de Hixen II. Enseña de Miramolin Muhammad An-Nasir en la Batalla de las Navas*, en «Museo Nacional de Antigüedades», t. VI (1875), págs. 463-475. B.P. IV/164-174. B.P. IV/169.
- FERNÁNDEZ, Luis. *Monasterios españoles*, en «Reales Sitios», III (1966), n.º 7, págs. 63-76.
- FERRERAS, Juan de. *Dissertatio apologetica de Praedicatione S. Apostoli Jacobi Zebedi in Hispania*, en «Synopsis histórica chronologica de España», t. XVI (1700-1722).
- FERRERAS, Juan de. *Synopsis histórica chronologica de España*. Madrid, Francisco de Villadiego, 1700-1722. B.P. VIII/5470-85.
- FERRERAS, Juan de. *Repasos históricos sobre los doce primeros años del tomo 7.º de la historia de España*. Alcalá, Juan Antonio Pimentel, 1723. B.P. VIII/14781.
- FERRERAS, Juan de. *Histoire général d'Espagne, traduite de l'espagnol de Jean de Ferreras. Enrichie de notes historiques and critiques, de vignettes en taille-douce de cartes géographiques par M. D'Hermily*. Paris, 1742-1751. B.P. VII/625-634.
- FERRERAS, Juan de. *Synósis histórica... Añadida de un sumario cronológico y un índice general por orden alfabético*. Madrid, Imprenta de Don Antonio Pérez de Soto, 1775. 16 vols. Índice general... Madrid, Imprenta de la Viuda de Don Joachin Ibarra, 1791.
- FITA, Fidel. *Descripción del Liber privilegiorum eclesie Toletane (testamento de Alfonso VIII)*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», t. IV, pág. 367. Madrid, Academia de la Historia, 1882.
- FITA, Fidel. *Elogio de la reina de Castilla y esposa de Alfonso VIII, Doña Leonor de Inglaterra*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», t. LIII (1908), págs. 411-430. B.P. Cal. foll. fol. 160.
- FITA, Fidel. *El testamento del Rey Don Alfonso VIII (8 de diciembre de 1204)*, en «Boletín de la Real Academia», VIII (1888), págs. 229-248. B.P. Revistas.
- FITA, Fidel. *Patrología latina. Carta inédita de los Reyes Don Alfonso IX de León y Don Enrique I de Castilla al Papa Inocencio III. Rescriptos de Honorio III Cartes de Toro en 1216*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», XXXIX (1901), págs. 524-530. B.P. Revistas.
- FUENTE, Vicente de la. *Reconocimiento de los restos mortales del célebre arzobispo Don Rodrigo Jiménez de Rada en Santa María de Huelgas y de otras antigüedades contenidas en la iglesia de este Monasterio*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», t. IX (1887), págs. 228-240.
- FUENTES, Miguel de. *Discurso Theologico, Moral, Historial y Juridico en defensa y explicación de la grande y singularísima jurisdicción Espiritual Episcopal, con territorio separado, seu nullius Diocesis, que tiene y ha tenido la Ilustrísima Señora Abadesa del Real Monasterio de Las Huelgas, del Orden del Cister, Prope y extramuros de la ciudad de Burgos*. Burgos, 1755. B.P. X/771 (1.º).
- GARCÍA QUEVEDO, Eloy. *Exposición de Arte Retrospectivo de Burgos*. Barcelona, 1912. B.N. BA/7414.
- GARCÍA RAMILA, Ismael. *Inocencio III y la cruzada de las Navas de Tolosa*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», XLVIII (1927), págs. 455-464. B.P. Revistas.
- GARCÍA VALENCIA, F. *Monasterios que circundan la ciudad del Cid Campeador*, en «Guión», t. XII (1954), págs. 11-14.
- GAYA MUÑO, J. A. *Burgos. Guías artísticas de España*. Barcelona, s.a.
- GÓMEZ BÁRCENA, M.ª Jesús. *La Anunciación en los sepulcros góticos burgaleses. Un valioso ejemplar en Las Huelgas de Burgos*, en «Reales Sitios», XX (1983), n.º 78, págs. 65-72.
- GÓMEZ MORENO, M. *El Panteón Real de Las Huelgas de Burgos*. Madrid, C.S.I.C., 1946.
- GÓMEZ MORENO, M. *Historia y arte en el Panteón de Las Huelgas de Burgos*, en «Arbor». Madrid, 1947, n.º 21, mayo-junio.
- GÓMEZ DE SALAZAR, Julio. *Alfonso VIII de Castilla et Doña Ferosa*, en «Evidences», n.º 22 (1851), págs. 37-43.
- GÓMEZ, Ildelfonso. *Dos documentos del Archivo de Valvanera relativos a abadesas de Las Huelgas*, en «Berceo: Bol. Inst. Est. Rioj.», t. IX (1954), págs. 85-88.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, Manuel. *España Militar a principios de la Baja Edad Media. Batalla de las Navas de Tolosa*. Madrid, 1925.
- GONZÁLEZ, Julio. *Un arquitecto de Las Huelgas de Burgos*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», LIII (1947), págs. 47-50. B.P. Revistas.
- GONZÁLEZ, Julio. *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII. I Estudio*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Medievales. Madrid, 1960. B.P. XII-4-1.
- GONZÁLEZ, Julio. *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII. II Documentos (1145-1190)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Medievales. Madrid, 1960.
- GONZÁLEZ, Julio. *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII. III Documentos (1191 a 1217) e Indices*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Medievales. Madrid, 1960.
- GONZÁLEZ CANO, H. *Influencia de San Martín de Huerta en la fundación y preeminencia del Real Monasterio de Santa María de Las Huelgas de Burgos*, en «Celtiberia», XXIII (1962), págs. 77-93.
- HACIA. *Hacia la Justicia. El intendente de la Real Casa y los cesantes de los Patronatos de Las Huelgas y el Hospital del Rey, en Burgos*. Madrid, 1915. B.P. caj. foll. 4.º/109.
- HEROS, Martín de los. *Exposición dirigida al Sr. Ministro de Hacienda en nombre y de la orden de S.M. la Reina por el Intendente de su Real Casa y Patrimonio para probar... con los privilegios y escrituras de la fundación del Monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas y del Hospital del Rey, ... que siendo propios y patrimoniales de S.M. y de los reyes sus sucesores los bienes de aquellos... establecimientos no deben ser comprendidos en la Ley de desamortización de 1.º de mayo de 1855*. Madrid, Aguado, 1856. B.P. Pas/3160. B.P. IV/5628.
- HUESA ROLLAND, R. *El monasterio de Las Huelgas de Burgos*, en «Revista Española de Arte», t. IV (1935), págs. 310-315.
- HUICI, Ambrosio. *Estudio sobre la campaña de las Navas de Tolosa*, en «Anales del Instituto de Valencia», Valencia, t. I (1954), págs. 1-17.
- HUIDOBRO SERNA, Luciano. *El Monasterio de Las Huelgas*, en «La Hormiga de Oro», 1933.
- HUNTINGTON, Archer M. *Collection of Spanish Documents manuscripts in the British Museum*. Facsimile: New York, 1903.
- I. G. M. *El Monasterio de Las Huelgas Reales de Burgos*, en «Reales Sitios», n.º 25 (1970), págs. 71-73.
- IABÁÑEZ DE SEGOVIA, Gaspar. *Memorias históricas de la vida y acciones del rey Don Alonso el Noble, octavo del nombre*.

- Recogidas por el Marqués de Mondéjar, e ilustradas con notas y apéndices por Don Francisco Cerdá y Rico.* Madrid, 1783.
- INÍGUEZ ALMECH, Francisco. *Las yeserías descubiertas recientemente en Las Huelgas de Burgos*, en «Archivo Español de Arte», (1941), págs. 306 y ss.
- IRADIEL MURUGAUEN, P. *Evolución de la Industria textil castellana en los siglos XIII-XIV.* Salamanca, 1974.
- JABATO SARO, Jesús M.^a. «*El Curpillos de Burgos en el Real Monasterio de Las Huelgas*», en «Reales Sitios», XIX (1982), n.º 72, págs. 22-24.
- JIMENO JIMENO, P.-D. *Botica Hospital del Rey de Burgos*, en «Bol. Soc. Esp. H.^a Farm.», 1950.
- JIMENO JIMENO, P.-D. *El Botamen, siglo XIX Retiro, en Huelgas*, en «Bol. Soc. Esp. H.^a Farm.», 1963.
- LIZOAIN GARRIDO, José Manuel. *Documentación del Monasterio de las Huelgas de Burgos (1116-1230)*, «Fuentes medievales castellano-leonesas», n.º 30. Burgos, 1985.
- LIZOAIN GARRIDO, José Manuel. *Documentación del Monasterio de Las Huelgas de Burgos (1231-1262)*, «Fuentes medievales castellano-leonesas», n.º 31. Burgos, 1985.
- LLACAYO, Augusto. *Burgos Catedral. Cartuja, Huelgas.* Burgos, 1986. B.P.VIII/316737. B.P.Pas. arm. 2.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre el pellote de Leonor de Castilla, reina de Aragón.* Madrid, P.N. Servicio del Tesoro Artístico, 1985.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre la almohada de Berenguela, reina de León y Castilla.* Madrid, P.N. Servicio del Tesoro Artístico, 1985.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre el manto de Fernando, hijo de Alfonso X.* Madrid, P.N. Servicio del Tesoro Artístico, 1985.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre el forro exterior del ataúd de María de Almenar.* Madrid, P.N. Servicio del Tesoro Artístico, 1986.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre fragmentos de ropas de Berenguela, Reina de León y Castilla.* Madrid, P.N. Servicio del Tesoro Artístico, 1986.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre el forro exterior del ataúd de Fernando de la Cerda.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre el forro interior del ataúd de Fernando de la Cerda.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre el manto de Fernando de la Cerda.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre el pellote de Fernando de la Cerda.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre la aljuba o saya encordada de Fernando de la Cerda.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre el birrete de Fernando de la Cerda.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre la almohada de Leonor de Castilla, Reina de Aragón.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre la saya encordada de Leonor de Castilla, Reina de Aragón.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre la cofia de Fernando, Infante de Castilla.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre el forro exterior de la tapa del ataúd de Leonor de Inglaterra.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre el forro exterior de la tapa del ataúd de Enrique I.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre el pellote de Enrique I.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre el fragmento del manto de Alfonso VIII.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre el pellote de Fernando, hijo de Alfonso X.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre fragmento de pellote de Fernando, hijo de Alfonso X.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUIS, L. de; CERELJO, P.; BAGLIETTO, P. *Informe sobre el forro exterior del ataúd de Alfonso de la Cerda.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- LUPIÁN ZAPATA, Antonio (reud. de Antonio de Nobis). *Epítome de la vida y muerte de la Reyna doña Berenguela, primogénita del rey Don Alfonso de Castilla aclamado el Noble.* Madrid, 1665.
- MAHN, Jean Berthold. *L'Ordre cistercien et son gouvernement des origines au milieu du XIII^e siècle (1098-1265).* París, 1851.
- MANRIQUE, R. P. Angeli. *Annales cistercienses. Cisterciensium seum verius ecclesiasticorum annalium a condito Cistercio.* Lugduni. Sumpt. Haered. G. Boinat X Laurent. Anissox. (MDCXLII-MDCLIX). 1642-1659.
- MANTEROLA, J. J. de. *Convento Real de Las Huelgas*, en «Semanario Católico Vasco Navarro», t. II (1867), págs. 12-15, 27-30, 40-44, 56-60, 71-73, 89-92, 105-109, 126-127, 140-143, 172-175.
- MANTILLA DE LOS RÍOS Y ROJAS, M.^a J. *Nuevas aportaciones al estudio del pellote del Infante Fernando de la Cerda.* (Monasterio de Las Huelgas, Burgos). Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte. Madrid, 1984.
- MANUEL RODRÍGUEZ, Miguel de. *Memoorias para la vida del santo Rey Don Fernando III (texto de testamento de Alfonso VIII).* Madrid, 1800. B.P.XIV/1272.
- MAY, F. L. *Silk textiles of Spain.* Hispanic Society. New York, 1957.
- MEMORIAL. *Memorial de los arcidiazgos, arciprestazgos, abadías... Burgos.* B.P.Ms. II 3562.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *Juglares en tiempo de Alfonso VIII de Castilla*, en «Clavileño»5, n.º 34 (1955), págs. 1-5.



Estampa de los retratos de Enrique I y Fernando III. Nicolás de Fer, *La serie de Reyes de España...* B.P. Roll/89.

- MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino. *Un notable monumento heráldico de principios del siglo XIII*, en «XV Congreso Internacional de las C. Genealógica y Heráldica. Comunicaciones». Madrid, 1983, III, págs. 129-141.
- MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino. *L'essor des armoiries en Castille d'après les sources du XIII^e siècle*, en «Sources de l'Héraldique en Europe Occidentale». Actes du 4^e colloque international d'héraldique. Academie Internationale d'Héraldique. Archives Générales du Royaume. Bruxelles, 1985, págs. 92-103.
- MERCADER Y DE CERBELLÓN, Gaspar (Conde de Cerbellón). *Retrato político del señor rey Don Alfonso VIII que dedica a la S.C.R.M. de el Rey nuestro señor Don Carlos II Don Gaspar Mercader y de Cerbellon.* Conde de Cerbellon, en Valencia, por Francisco Mestre, junto al molino de la Rovella. Anno MDCLXXIX (1679).
- MONGUELOS Y LANDA, Rogelio José. *Los primeros cantores de las Navas*, en «Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra», n.º 9 (1912), págs. 71-84.
- MONTEVERDE, José Luis. *Tipos de romá-*

nico burgales, en «Boletín de la Institución Fernán González», t. XI (1954-1955), págs. 45-47.

MONTEVERDE, José Luis. *El museo de telas medievales del Real Monasterio de Las Huelgas*, en «Boletín de la Institución Fernán González», (1949), págs. 233-249.

MONTEVERDE, José Luis. *Algo más sobre el Real Monasterio de Las Huelgas*, en «Boletín de la Institución Fernán González», (1953), págs. 732-734.

MONTEVERDE, José Luis. *El retrato de una Abadesa de Las Huelgas*, en «Bol. Com. Prov. Mom. Hist. y Art. de Burgos y de la Inst. Fernán González de

Las Huelgas, cerca de la ciudad de Burgos, en el dolor crecido, íntimo sentimiento que penetró su corazón, muerta la Reyna Madre nuestra Señora Doña Isabel Farnisio (que de Dios goce). Consagrada a la S.R.C.M. del Rey nuestro Señor Don Carlos III (que Dios guarde). Por mano del excelentísimo señor Conde de Aranda... Madrid, imprenta de Antonio Muñoz del Valle, 1766.

B.P.Pas. 2995.

MORENO CUIRIL, José. *Jardín de flores de gracia, escuela de la mejor doctrina. Vida y virtudes de la prodigiosa y venerable Doña Antonia Jacinta de Navarra y de la Cueva, abadesa del Ilustrísimo Real Monasterio de Las Huelgas, Burgos, 1736.*

MUÑIZ, Roberto. *Méduca Histórica cisterciense. Tomo V, dividido en dos libros. En el primero se da noticia de la fundación, gracias privilegios y preeminencias del Real Monasterio de Huelgas de Burgos y de su Ilustrísima Abadesa. En el segundo se trata del Grande Hospital del Rey.* Valladolid, Viuda de Tomás de Santander, 1786.

B.P.VIII/1773.

MUÑIZ, Roberto. *Biblioteca cisterciense española*, Burgos, 1793.

B.P.VIII/7413.

MUÑIZ, Roberto. *Manifiesto o sentimientos imparciales patético instructivos, en los que se demuestra la verdadera religiosidad del Comendado y Freyres del Hospital del Rey, cerca de la ciudad de Burgos.* Burgos, 1795.

MUÑOZ Y RIBERO, Jesús María. *Del signo rodado en los documentos reales anteriores a Don Alfonso el Sabio*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», (1872), 222-225 y 270-275, láms. entre págs. 288 y 289.

NIÑO MAS, F. *Antiguos tejidos artísticos españoles.* Cartilla de Artes Institucionales, t. II. Madrid, 1942, pág. 23.

NOVOA Y VARELA, Miguel. *El Real Monasterio de Las Huelgas.* Burgos, 1881.

NOVOA Y VARELA, Miguel. *El Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos. Reseña de su fundación, sus privilegios casi inverosímiles por lo extraordinarios, su hermosa fábrica, sus gloriosos sepulcros y sus estado actual.* Burgos, Agapito Díez y Compañía, 1884.

B.P.caj. fol. H.º 29-6.

NOVOA Y VARELA, Miguel. *Un recuerdo glorioso de Las Huelgas de Burgos.* Madrid, 1887.

NÚÑEZ DE CASTRO, Alonso. *Crónica de los Reyes de Castilla Don Sancho el Deseado, Don Alonso el Octavo y Don Enrique el Primero: en que se refiere a todo lo sucedido en los Reynos de España desde el año mil ciento y treinta y seis hasta el mil ducientos y diez y siete.* Madrid, 1665.

NÚÑEZ DE CASTRO, Alfonso. *Vida de San Fernando el Tercero, Rey de Castilla y León.* Madrid, viuda de Francisco Nieto, 1673.

B.P.VI/555.

Edición de Madrid: Pantaleón Arnaz, 1787. B.P.VI/2704.

NÚÑEZ DE VILLASAN, Juan (Justicia ma-

yor del rey Don Enrique II). *Crónica de dicho monarca, caps. 103, 104 y 105 (coronación de Don Alfonso como rey de Castilla en la Iglesia de Santa María la Real); o VILLAZÁN, Crónica del muy esclarecido Principe y Rey Don Alfonso el Onzano deste nombre de los reyes que reinaron en Castilla y en Leon. Padre que fue del rey Don Pedro...* Valladolid, Sebastián Martínez, 1551. CC. prov. S. XVI. C. 3653 (encabezado por Crónica... mandola sacar el rey Don Enrique el segundo a Juan Martínez de Villascar) (Consta en el fol. VI. Part. en fon. y negr. del. con un grab. en madera que representa la figura ecuestre de Alfonso XI).

B.P.I.C. 331.

Id. id. Con licencia en Toledo, por Pedro Rodríguez. Año de 1595. (Encabezado por Crónica).

B.P.VII-1426. B.P.XIV-1673.

PARRONDO, Carlos de. *Inventario del Patrimonio Artístico y Arqueológico de España. Declaraciones de monumentos y conjuntos histórico-artísticos, parajes pintorescos y jardines artísticos.* Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. Comisaría Nacional del Patrimonio Artístico. Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica. Madrid, 1975.

PELLICER, Juan Antonio. *Carta histórico-apologética que en defensa del marqués de Mondéjar examina de nuevo la aparición de San Isidro en la batalla de las Navas de Tolosa y frustra los duplicados esfuerzos con que apoya su opinión el doctor Don Manuel Rosell.* Madrid, 1973.

PÉREZ ANGULO, Juan. *Huelgas*, en «Diccionario de ciencias eclesiásticas», págs. 426-427. Barcelona, 1887.

PÉREZ DE CASTRO, Mariano. *Batalla de las Navas de Tolosa*, en «Rev. España» (1872), págs. 233-241.

PETIT, Fernand. *Notes sur l'Espagne artistique.* Lyon: Louis Perrin et Marinet, 1877. Burgos.

B.P.VIII/14852.

PORREÑO, Baltasar. *Historia del santo rey Don Alonso el Bueno y Noble, noveno deste nombre entre los reyes de Castilla y León. Compuesta por mandado del Ilmo. Sr. Don Enrique de Pimentel, obispo de Cuenca y dirigida por su orden a la excelentísima señora Doña Ana de Austria, abadesa perpetua y bendita del Santo y Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos, fundación del dicho santo rey.* Bib. Ac. H.º Co. Salazar G-IX Cop. s. XVII; B.N. ms. 778.

PRIVILEGIOS. *Reales y viejos Documentos de Burgos. XVI. Joyas Bibliográficas.* Madrid, 1978.

RASSOW, Peter. *Der Prinzgemahl. Ein Pactum Matrimoniale aus dem Jahre 1188. Quellen und Studien zur Verfassungsgeschichte des Deutschen Reiches in Mittelalter und Neuzeit.* Weimar, 1950.

RASSOW, Peter. *Die Urkunden Kaiser Alfons VII von Spanien*, en «Archiv für Urkundenforschung», 1929.

REGLA DE SAN BENITO. *Con grandes epígrafes e iniciales muy ricas de bruñido.*

ELOGIOS SEPULCRALES, FILIALES DESAHOGOS, ó FUNEBRE PARENTACION

CON QUE RESPIRÓ EN 26.
de Agosto de 1766. el siempre grande Real
Monasterio de SANTA MARÍA LA REAL
DE LAS HUEL GAS, cerca de la Ciudad
de Burgos, en el dolor crecido, íntimo sen-
timiento que penetró su corazón, muerta
la Reyna Madre nuestra Señora DOÑA
ISABEL FARNESIO (que de Dios goce.)

CONSAGRADA

A LA S. R. C. M. DEL REY NUESTRO SEÑOR
Don Carlos Tercero (que Dios guarde)

POR MANO DEL EXCELENTÍSSIMO SEÑOR
Conde de Aranda, Grande de España, Capitan General
de los Reales Ejercitos de su Magestad, y Presidente
de su Consejo,

SU ABADESA

LA ILUSTRÍSSIMA SEÑORA DOÑA ROSA
Roñáiz de Chaves y Valle.

DIXOLA

EL R.º PADRE FRAY ANTONIO MORAN
Valdés, hijo del Real Convento de Santa Cruz de Segovia,
ya actual Leñor de Theologia Ecolastica, en el Con-
vento de San Pablo, Orden de Predicadores, de la expre-
sada Ciudad de Burgos.

CON LICENCIA En Madrid, en la Imprenta de D. Antonio
Muñoz del Valle, Año de 1766.

Portada. Fray Antonio Morán, *Elogios sepulcrales...* Madrid, 1766. B.P. 2995.

Burgos», t. XXXII (1953), págs. 430-431.

MONTEVERDE, José Luis. *Esquema de cómo fue el Hospital de Rey, de Burgos*, en «Bol. Instituc. Fernán González de Burgos», (1961), págs. 454-456.

MONTEVERDE, José Luis. *Monasterio de Las Huelgas, Burgos.* Madrid, 1961. B.P. IX. Ventana.

MONTEVERDE, José Luis. *Esculturas de Anchieta en Las Huelgas de Burgos*, en «Archivo Español de Arte», XXVIII (1955), págs. 77-79, láms. II, III y IV. B.P.Revistas.

MORAL, T. *Hacia una historia de Las Huelgas de Burgos*, en «Yermo», t. III (1065), págs. 153-170.

MORAL, T. *Historiografía del Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos*, en «Boletín de la Institución Fernán González», 165 (1065), págs. 643-659.

MORÁN Y VALDÉS, P. Fr. Antonio. *Elogios sepulcrales, filiales desahogos o funebre parentación con que respiró en 26 de agosto de 1766, el siempre grande Real Monasterio de Santa María la Real de*

- Linda historia de la Anunciación. Arte español del siglo XIII.* Procede de Las Huelgas de Burgos. Museo Arqueológico Nacional.
- REY, A. *Índice de nombres propios y asuntos importantes de las Cantigas de Santa María*, en «Boletín de la Academia Española» 55, t. XIV (1927), pág. 327.
- RIQUER, Martín de. *La lírica de los trovadores. Antología comentada, I: Poetas del siglo XII.* Barcelona, 1948.
- ROCAFORT, Ceferino. *Portafolio fotográfico de España. Tomo II. Burgos.* Barcelona, Alberto Martín. s.a. (1906). B.P.VIII/3703-3707.
- RODRIGO DE TORRES, Melchor. *Declaración acerca de la santidad del santo rey Don Alonso el Bueno, fundador del Monasterio Real de Las Huelgas, junto a la ciudad de Burgos publicado como apéndice de las Memorias de este rey*, pág. 186. Madrid, 1786.
- RODRÍGUEZ ALBO, Juan Antonio. *El Monasterio de Las Huelgas.* Barcelona, 1943.
- RODRÍGUEZ ALBO, J. A. *El Monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas y el Hospital del Rey de Burgos.* Burgos, 1951.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Amancio. *El Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey: apuntes para su historia y colección diplomática con ellos relacionada.* Burgos, Impr. del Centro Católico, 1907. B.P.V/11478-1479; B.P.Inf. 5008-5009; B.N. 1/35424-35425.
- ROISIN *L'efflorescence cistercienne et le courant féminin de piété au XII^e siècle*, en «Rev. d'Hist. Ecclesiastique», núms. 3-4 (1943), págs. 342-378.
- ROSELL, Manuel. *Apología en defensa de la aparición de San Isidro en la batalla de las Navas o demostración de las equivocaciones... que Don Juan Antonio Pellicer... ha producido queriendo oscurecer su verdad.* Madrid, 1791.
- ROSELL, Manuel. *Disertación histórica sobre la aparición de San Isidro Labrador... antes de la famosa batalla de las Navas de Tolosa.* Madrid, 1789.
- ROSELL, Manuel. *Adición a la disertación sobre la aparición de San Isidro en la batalla de las Navas.* Madrid, 1794.
- ROVIRA LLORENS, Salvador. *Análisis espectrográfico de los hilos con recubrimiento metálico del pellote (del Infante Fernando de la Cerda).* Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte. Madrid, 1984.
- SALVA, Anselmo. *Páginas histórico-burgalesas.* Burgos, 1907. B.P.IV/1517.
- SALVA, Anselmo. *Burgos en la Guerra de la Independencia.* Burgos, 1913. B.P.Inf. 3162.
- SALVA, Anselmo. *Historia de la ciudad de Burgos.* Burgos, 1914. B.P.XIII-IX-2.
- SANTAMARÍA A. DE ARMIÑO, José. *Reseña histórica de los hospitales de la ciudad de Burgos.* Burgos, 1920. B.P.Foll. 4.º 153.
- SANZ GARCÍA, Juan. *El fuero de Verviesca y el Fuero Real. Burgos: dado en 1313 por Doña Sancha, Abadesa de Las Huelgas.* Burgos. El Castellano, 1927. B.N. 5/1096.
- SARACHO, Juan de. (Cisterciense-Matallana). *Vida y virtudes de la Prodigiosa y Venerable Señora Doña Antonia Jacinta de Navarra y de la Cueva, Abadesa del Monasterio de Las Huelgas.* Salamanca: Lucas Pérez, 1678. id. id. *Jardín de flores de la gracia... vida y virtudes de ... añadida por el P. Fr. Joseph Moreno Curiel... trinitario...* Burgos, 1735.
- SARMIENTO LASUEN, José. *Hospital del rey Alfonso VIII de Burgos*, en «Boletín de la Institución Fernán González», t. XI (1954-1955), págs. 48-54.
- SEBASTIÁN, Santiago. *Nuevas fechas sobre la erección del famoso cenobio de Las Huelgas*, en «Boletín de la Institución Fernán González», 39 (1948), págs. 199-200.
- SERRANO, Luciano. *Don Mauricio, obispo de Burgos y fundador de su catedral.* Madrid, 1922. B.P.XII/20-24.
- SERRANO, Luciano. *Una estigmatizada cisterciense Doña Jacinta de Navarra y de la Cueva, Abadesa de Las Huelgas.* Burgos, 1924. B.P.X/1224. B.P.Inf. 2652.
- SERRANO, Luciano. *Los Reyes Católicos y la ciudad de Burgos desde 1451 a 1492.* Madrid, 1943. B.P.XII/17-18.
- SERRANO, Luciano. *El mayordomo mayor de Doña Berenguela*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», CIV (1934), págs. 101-198.
- SIMÓN Y NIETO, Francisco. *El sepulcro de la Reina Doña Urraca en la catedral de Palencia*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», t. XXX (1897) págs. 199-379. B.P.Revistas.
- TORREIRO, Carlos. *Informe sobre la tapa y caja del ataúd de Fernando de la Cerda.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- TORREIRO, Carlos. *Informe sobre la espada de Fernando de la Cerda.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- TORREIRO, Carlos. *Informe sobre el cinturón de Fernando de la Cerda.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- TORREIRO, Carlos. *Informe sobre los acicates de Fernando de la Cerda.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- TORREIRO, Carlos. *Informe sobre el anillo de Fernando de la Cerda.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- TORREIRO, Carlos. *Informe sobre la tapa del ataúd de Leonor de Inglaterra.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- TORREIRO, Carlos. *Informe sobre la tapa del ataúd de Enrique I.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- TORREIRO, Carlos. *Informe sobre el estuche de la cruz llamada de las Navas de Tolosa.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- TORREIRO, Carlos. *Informe sobre la cruz llamada de las Navas de Tolosa.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- TORREIRO, Carlos. *Informe sobre la caja del ataúd de Alfonso de la Cerda.* Madrid, P.N. Servicio de Restauración, 1987.
- TORRELLA NUBIO, F. *El museo de telas medievales del Monasterio de Las Huelgas de Burgos*, en «Textil», n.º 121 (1954), págs. 12-16.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. *Yserías de Huelgas*, en «Al-Andalus», t. IX (1944), págs. 190-198.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. *Arte almohade, nazari, mudéjar*, en «Arte y Artistas». Madrid, 1955.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. *Arte almohade, nazari, mudéjar.* «Ars Hispanie», vol IV.

✠

MEDULA

HISTORICA CISTERCIENSE.

TOMO V.

DIVIDIDO EN DOS LIBROS.


EN EL PRIMERO SE DA NOTICIA DE LA FUNDACION, GRACIAS, PRIVILEGIOS Y PREEMINENCIAS DEL REAL MONASTERIO DE HUELGAS DE BURGOS, Y DE SU ILUSTRISIMA ABADESA.

EN EL SEGUNDO SE TRATA DEL GRANDE HOSPITAL DEL REY.

SU AUTOR
EL P. P. FR. ROBERTO MUÑIZ,
Cisterciense de la Congregacion de Castilla
Abad que ha sido del Real Monasterio
de Rioseco, y al presente del
de Sacramenia.

CON LICENCIA.

Impreso en Valladolid en la Imprenta de la Vinda de Don
To más de Santander. Año de 1786.



Portada. R. Muñiz, *Médula histórica cisterciense...* Valladolid, 1786. B.P. VII/1773.

TYBURG, N. *Los orígenes de las monjas Cistercienses*, en «Cistercium», 96 (1965), págs. 36-48.

TYLER, Royall. *Burgos. Spain a study of her lige and acts.* Plymouth, 1909. B.P.VIII/7815.

VIEDMA, Alfonso de. *La clausura de las Huelgas de Burgos*, en «ABC», Madrid, 26 de febrero de 1922.

VINDEL, Francisco. *El arte tipográfico en España durante el siglo XV: Burgos.* Madrid, 1951. B.P.Girat. IX.

VISITA. *Visita Monasterio de Las Huelgas de Burgos, por Prior de Osma en tiempos de RR. CC., año 1500.* B. Escorial. est. U. pág. 27.

WEYLER, Antonio. *Las Huelgas de Burgos*, en «La Esfera», t. VII (20-III-1920).

YÁÑEZ NEIRA, Damián María. *El Monasterio de Las Huelgas de Avilés.* Oviedo, 1964.

YEPES, Antonio. *Crónica General de la Orden de San Benito.* Valladolid, 1609-1621.

«Música en Palacio»

El Patrimonio Nacional ha organizado durante el mes de julio una serie de conciertos con el título de «Música en Palacio», bajo la Presidencia de Honor de Sus Majestades los Reyes, en el Patio del Príncipe del Palacio Real de Madrid. Estos conciertos —patrocinados por el Banco Hipotecario— se suman a los que desde 1981 se vienen realizando en el Salón de Columnas, y cuyos protagonistas son los famosos Stradivarius de la colección palatina.

Más de ocho mil personas podrán asistir a estos conciertos, que contarán con la presencia de destacados artistas nacionales y extranjeros, como los Directores de Orquesta János Rolla y Miguel Angel Giménez Martínez, la soprano Marina Nicolesco y la bailarina Arantxa Argüelles, entre otros.

«El Patrimonio Nacional cumple así —según palabras pronunciadas por su Presidente, Don Manuel Gómez de Pablos, en el acto de presentación de «Música en Palacio»— la noble misión de acercar la cultura musical al mayor número posible de espectadores».

Dentro de la programación de este ciclo de música intervendrán la Unidad de Música de la Guardia Real, prototipo de las Bandas de Música; el Ballet del Teatro Lírico Nacional; La Orquesta de Cámara «Franz Liszt»



Don Manuel Gómez de Pablos en un momento de su intervención, en el acto de presentación de la serie de conciertos «Música en Palacio».

de Budapest; y la Orquesta Sinfónica y Coro de Radiotelevisión Española.

Como novedad, la Unidad de Música de la Guardia Real interpretará la «Marcha Española», dedicada a Su Majestad el Rey Alfonso XIII por Tito Schipa, uno de los más grandes tenores de la historia del bel canto.

La selección de los profesores que integran esta Unidad ha tenido siempre un carácter muy riguroso, dada la alta responsabilidad de sus cometidos, como los conciertos en el Palacio Real ante Jefes de Estado Extranjeros en visita oficial a España,

Presentación de Cartas Credenciales, Paradas Militares ante Su Majestad el Rey, Festivales de Músicas Militares, etc.

En la remodelación del año 1980, a propuesta e iniciativa de su actual Director, Comandante López Calvo, se incluye una Banda de Pífanos, quedando constituida a partir de ese año por la Unidad de Música de la Guardia Real y la Banda de Cornetas, Tambores y Pífanos. La inclusión de este instrumento ha sido uno de los aspectos más destacados en dicha remodelación, y, en cierto sentido, la acerca aún más a aquella otra música del Real Cuerpo de Alabarderos. Un Cuerpo creado en el año 1504 por el Rey Don Fernando el Católico, al que se incorpora en el siglo XIX una Unidad de Música compuesta de un Músico Mayor y cuarenta instrumentistas, y en la que figuraba, además, una reducida Banda de Tambores y Pífanos, instrumentos éstos tan tradicionales de la música alabardera que los conservaron por privilegio especial hasta 1931.

La Orquesta de Cámara «Franz Liszt» de Budapest es en su género una de las agrupaciones más prestigiosas del mundo, e interpreta un programa que reúne a los músicos más destacados de las Cortes europeas: Bach, Haendel, Telemann, Mozart y Bocherini. Aunque bastaría con citar los nombres de los tres primeros para tener una clara visión de la música del siglo XVIII.

En el programa de esta Orquesta

La Unidad de Música de la Guardia Real y la Banda de Cornetas, Tambores y Pífanos, dirigida por el Comandante J. López Calvo.



destacan dos obras muy significativas: la suite de «Don Quijote», de Telemann, inspirada en la inmortal obra de Cervantes, y que constituye el primer homenaje musical que se rinde a nuestro héroe; y «La Música Nocturna en las Calles de Madrid», de Bocherini, un músico que, pese a su origen italiano, puede considerarse español, dado que casi la totalidad de su obra fue escrita en Madrid, donde vivió treinta y nueve años como músico de la Corte española.

En su primer concierto en el Palacio Real, la Orquesta Sinfónica y Coro de Radiotelevisión interpretará una selección de preludios y coros de los autores más representativos de nuestra zarzuela, como Chapí, Chueca, Barbieri, Bretón, Sorozábal, Vives, etc.; y, en el segundo, el monumental «Requiem» de uno de los más grandes compositores del mundo dramático: Giuseppe Verdi. Ambos conciertos se realizarán gracias a la generosidad del Ente Público Radiotelevisión Española.

Esta última obra debe entenderse como una creación puramente musical, pese a su naturaleza dramática derivada de la aceptación de textos de la liturgia. Terror y oración, elevada metafísica y desolada desesperanza se alternan en este gran fresco, en el que «tenemos al viejo maestro, al experto insuperable en voces humanas, poniendo en movimiento todos sus recursos». En definitiva, en el «Requiem» triunfan la melodía, el discurso musical de continuidad, el conocimiento sobre las posibilidades de la voz humana en un curso cambiante, en el que pasamos de momentos de amplitud y poder desusados a delicadezas sutilísimas en otros.

Finalmente, hay que decir que gracias a la colaboración del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, se podrá contar con la presencia del Ballet del Teatro Lírico Nacional, un conjunto de danza joven y vigoroso que en pocos años ha conseguido grandes éxitos dentro y fuera de nuestras fronteras.

El programa que dicho Ballet ofrecerá en el Palacio Real consta de cuatro coreografías con valores muy diferenciados. Dos de ellas, el paso a dos de «Don Quijote» y «Serenade», son dos obras magistrales de la tradición. Las otras dos, «Voluntaries» y «Muñecos», son dos ballets representativos de corrientes significativas de la danza contemporánea. El programa se completa con otro paso a dos, «Nocturno», de Ray Barra, con música de Dvorak, estrenado en el Teatro La Zarzuela en la temporada de 1985.

Exposiciones

«Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII»

Desde hace varios meses está abierta al público, en el Palacio Real de Aranjuez, la exposición «El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII», organizada conjuntamente por el Patrimonio Nacional y por la Comunidad de Madrid, y en la que se reúne material gráfico, libros y cuadros relativos al desarrollo del Sitio en ese período y a su papel en la vida cortesana del momento.

A tal efecto no podría encontrarse un ámbito mejor: las salas del primer piso del Palacio comprendidas entre el jardín del rey y la fachada principal; es decir, en la parte del edificio construida en el siglo XVI, y donde el Patrimonio Nacional está llevando a cabo dos importantísimas obras de restauración: la de la galería y sala del «cuarto baxo» y la del jardín del rey. El visitante entra a la exposición por la escalera que servía de acceso a las tribunas altas de la antigua capilla.

El aspecto más importante de esta exposición lo constituye la ordenación Territorial de Aranjuez: urbanismo, calles arboladas, huertas, vergeles, jardines, con planos y diseños para la configuración de los espacios y edificios del Sitio en el siglo XVIII, procedentes en su mayor parte del Archivo General del Palacio Real de Madrid, quedando patente la inagotable riqueza del mismo, cuyos fondos permiten reconstruir la evolución del «Real Bosque», paradigma de belleza natural bajo los Austrias, y explotado principalmente como cazadero de jabalíes, lugar de cría de la real yeguada, y recreo de huertas y jardines hasta convertirse en ese modelo de Real Sitio y gran explotación agrícola.

En efecto, durante todo el siglo, los Borbones intervinieron en Aranjuez ampliando la organización manierista del espacio creada por Juan Bautista de Toledo y Herrera. Así, las Doce Calles y la de la Reina sirvieron de modelo a todas las nuevas calles arboladas del siglo XVIII que irradian de Palacio hacia los diferentes departamentos del Sitio.

En cuanto a los vergeles, Felipe V y Fernando VI ordenan replantar con frutales las Huertas de picotajo a



«Vista de la fachada principal del Real Palacio de Aranjuez», por F. Brambilla.

modo de cultivo modelo; surgen nuevas huertas como las de Secano y la Primavera. De este modo, se va prefigurando la explotación agrícola ideal que Carlos III quiso hacer de Aranjuez. Por otra parte, Felipe V manda ampliar el Palacio y planificar los nuevos jardines de la Reina, del Parterre y de la Isleta. Sus hijos harán otro tanto, e irán configurando lo que será el jardín del Príncipe, donde se aclimatan muchas especies americanas, testimonio del interés de Carlos III por el estudio de la Flora de sus dominios.

De todos estos procesos, son muy ilustrativas las series de planos para la terminación del Palacio, para la ampliación de la Casa de Oficios y de Caballeros, del Hospital y de otras casas en el pueblo, para la construcción del jardín del Parterre y para ingenios como la sierra del agua, entre otros, seleccionados de la rica colección del Patrimonio por un equipo que ha trabajado bajo la dirección del profesor Don Antonio Bonet Correa.

Complementan esta panorámica del Aranjuez dieciochesco varias vistas, principalmente de M.A. Houasse y F. Brambilla, pertenecientes a las colecciones del Patrimonio Nacional, y grabados que proceden en su mayoría de la Biblioteca Nacional, además de los cuadros prestados por el Museo del Prado y la Academia de Bellas Artes de San Fernando, entre los que destacan las dos «Vistas del Parterre en el día de San Fernando de 1756», por F. Battaglioli, «La ascensión de un globo Montgolfier», por Carnicero, y «La fiesta de las Parejas Reales», por Paret. A propósito de este último festejo, hay que señalar la contribución de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid con tres manuscritos de enorme valor documental y artístico: el libro de *Las Parejas Reales*, iluminado por Domenico Rossi; el de

las *Diversiones...*, compuesto por Farinelli; y el *Teatro militare*, de Taccoli.

Paralelamente a esta muestra, se ha desarrollado, en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, un congreso internacional, en el que han participado más de un centenar de especialistas españoles y extranjeros.

EXPOSICIONES CON FONDOS PATRIMONIALES

El Archivo de Palacio, y más concretamente la Sección de Planos, ha participado durante el último trimestre en dos exposiciones: «Arquitectura Madrileña de la primera mitad del siglo XX», un homenaje a la obra de Arbós, Palacios, Otamendi y Anasagasti; y en «Sellar un uso de ayer y de hoy», organizada por el Archivo Histórico Nacional, con la aportación por parte del Patrimonio Nacional de una prensa de sellado con accesorios y mueble, y dos matrices de bronce, de Carlos III y de Bárbara de Braganza.

La primera, tal y como se dice en el título, está dedicada a la arquitectura madrileña de la primera mitad de nuestro siglo, y con ella se completa la serie de exposiciones que el Museo Municipal ha dedicado a aquellos arquitectos que, a lo largo de los siglos, han venido configurando Madrid.

Si Juan Gómez de Mora en el siglo XVII expresó en sus realizaciones el concepto de la capitalidad de la Casa de Austria, y Ventura Rodríguez y Juan de Villanueva dieron expresión física a los criterios urbanísticos de los Borbones, los cuatro arquitectos que integran la Exposición que comentamos —Arbós, Anasagasti, Palacios y Otamendi— son los representantes de lo que en su «vestidura» externa quiso ser Madrid desde finales del siglo XIX hasta los años 50.

La Plaza Mayor y la Cárcel de Corte, el Paseo del Prado con sus fuentes monumentales, el Museo del Prado y la iglesia de Caballero de Gracia, son tan significativos del Madrid de los siglos XVII y XVIII, como la Basílica de Atocha, San Manuel y San Benito, el Palacio de Comunicaciones y Bellas Artes lo son de los siglos XIX y XX.

La ausencia de algún nombre relevante en esta exposición —Zuazo, es un ejemplo, o de un estilo, caso del neomudéjar— vienen explicadas por estar en proyecto alguna exposición monográfica o haber sido ya tema de exhibición.

Libros

Manuscritos de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid

Una de las joyas más preciadas de la bibliografía universal por las importantes colecciones que custodia es la Real Biblioteca de Palacio. Sus colecciones se elevan a 300.000 impresos, 3.000 manuscritos, 3.000 obras musicales, 3.500 mapas, 200 grabados y dibujos, y alrededor de 2.000 monedas y medallas. Estos fondos, constitutivos de otras tantas secciones, están agrupados en Manuscritos, Impresos, Bellas Artes (dibujos, grabados, música y fotografías), Mapas, Planos, Revistas y medallas conmemorativas y monedas. Su procedencia es muy diversa: Secretaría de Gracia y Justicia de Indias; colecciones privadas donadas a los monarcas o adquiridas por éstos, tales como las bibliotecas del Conde de Gondomar, del Conde de Mansilla, del erudito Mayans y Siscar, y del Oidor Francisco de Bruna. Fernando VII aportó a su vez obras traídas del destierro, y la Infanta Isabel legó asimismo su colección particular. La Biblioteca de Palacio se acrecentó también por compra, por donativos de entidades oficiales y de particulares y por suscripción de las personas reales a obras notables.

En números sucesivos iremos dando a conocer los ejemplares más destacados de las diferentes colecciones, comenzando ahora por la de Manuscritos. Esta sección, con volúmenes que abarcan desde el Siglo XIII hasta nuestros días, está compuesta, entre otras, por importantes obras históricas y literarias. El fondo referente a América es de un valor excepcional, y hay que destacar también la excelente colección de libros ricos.

• *Genealogía de los Reyes*. Alonso de Cartagena.

S. XV. 1 h. + 208 fols. + 9 de guardas (3 + 6), papel, 298 × 220.

Enc.: Marroquín Avellana, S. XX, 310 × 225. Tejuelo: ALF. DE CARTAGENA. GENEALOGIA DE LOS REYES DE CASTILLA.

Olim.: II-LL-2. Actual: II-3009

Proc.: Biblioteca del Conde de Gondomar.

Epígrafes y calderones en rojo. Iniciales rojas y violetas. Escrito hacia 1460, e ilustrado con 82 dibujos a pluma que representan a los reyes, acompañados de otros personajes, desde Atanarico hasta Enrique IV. Las dos primeras hojas de guarda del final, con dibujos

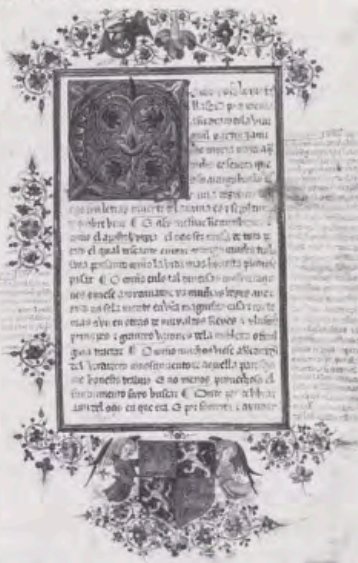
de la época en tinta negra. Contiene un texto abreviado de la traducción castellana de Juan de Villafuerte.



Cfr.: E. TORMO, *Las viejas series icónicas de los reyes de España*, Madrid 1916, p. 219-239; R. MENENDEZ PIDAL, *Crónicas Generales de España*, Madrid 1918, p. 204, núm. 55; J. DOMÍNGUEZ BORDONA, *Manuscritos con Pinturas I*, Madrid 1933, p. 470, núm. 1130.

• *Tratado de la Nobleza*. Diego de Valera.

S. XV. 44 fols. + 8 de guardas (3 + 5), vitela, 242 × 172.



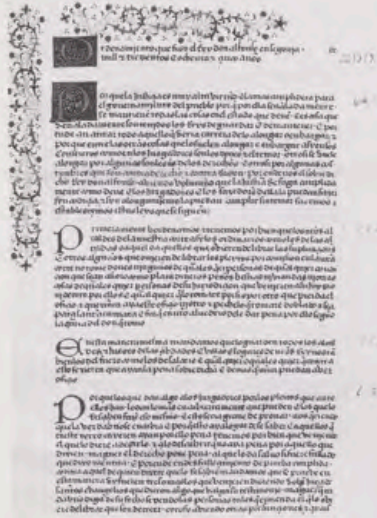
Enc.: Zapa azul, S. XX, 250 × 182. Tejuelo: DIEGO DE VALERA. TRATADO DE LA NOBLEZA.

Olim.: II-F-10. Actual: II-2078.

En el fol. 1 inicial, orla y escudo sostenido por ángeles, iluminados. Iniciales

y capitales iluminadas también. Rúbricas rojas. Notas marginales coetáneas. Cfr.: J. DOMÍNGUEZ BORDONA, *Manuscritos con Pinturas I*, Madrid 1933, p. 458. Núm. 1112.

• **Ordenamientos de los reyes Alfonso XI, Enrique II y Reyes Católicos.** S. XV-XVI. 72 fols., pergamino, 345 x 252. Enc.: Pasta valenciana, S. XIX, 355 x 256. Tejuelo: ORD. Y LEYES. Olim.: II-N-1. Actual. II-1963.



En los folios 1, 7 y 8, adornos marginales y capitales iluminadas. Hasta el folio 14, capitales rojas y azules alternando. En el resto, huecos para iniciales. Cfr.: J. DOMÍNGUEZ BORDONA, *Manuscritos con Pinturas I*, Madrid 1933, p. 457. Núm. 1.110.

• **Carta de pago y finiquito del Rey Dn Phelipe Segundo a favor de Dn Alonso y Dn Diego de Rivera, Camareros de la Reina D.^a Juana dada en Madrid a 30 de enero de 1565 años.**



S. XVI. 609 h., papel, 325 x 235. Enc.: Barroca española de tipo popular. Cuero negro, hierros y cortes dorados, S. XVI, 334 x 240.

Olim.: I-Tesoro. Actual. II-3283. Proc.: Adquirido al librero S. Junquera el 14 de marzo de 1882.

Original. Conocido también como *Inventario de los bienes de D.^a Juana La Loca*. Las hojas van rubricadas por Manuel de Arzeo y Francisco de Salablanca, y suscrita por éstos y otros oficiales. Cfr.: M. LÓPEZ SERRANO, *Biblioteca de Palacio encuadernaciones*, Madrid 1950, núm. 2.

• **Cartas al Obispo de Arras, Antonio Perrenot de Granvela. 1532-1569.**

S. XVI. 78 vols., papel, fol. Enc.: Pasta valenciana, hierros dorados, S. XIX. Sign.: II-2248-2325.

Cartas originales, la mayoría inéditas, dirigidas a Antonio Perrenot, Obispo de Arras, después Arzobispo de Malinas y Cardenal Granvela, Ministro de Carlos V y de Felipe II, por los personajes de la vida política, religiosa y social más destacados del momento, tales como Margarita de Austria, rey de Bohemia, reinas de Polonia y Francia, Don Diego y Don Juan Hurtado de Mendoza, Bernardo Spinola, Julio III, Duque de Alba, Cardenal Farnesio, Guillermo de Orange, Carlos Borromeo, G. Mercator, Tiziano, León Leoni, etc., y las de Nicolás Perrenot de Granvela, padre del obispo y consejero de Carlos V. Contiene, además, algunas minutas de cartas de este personaje, que llegó a jugar un papel preponderante en la Europa de su época.

La bibliografía sobre el tema es muy abundante.

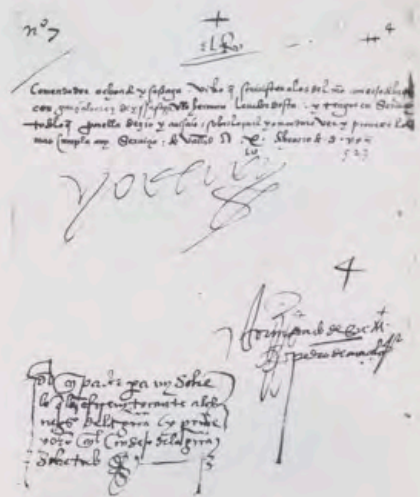
Cfr.: TH. BUSSEMAKER, *Verslag van een voorloopig onderzoek te Lissabon, Sevilla, Madrid, Escorial, Simancas en Brussel naar archivalia belangrijk voor de geschiedenis van Nederland*. La Haya, 1905, pp. 90-95; GOD. BUSCHBELL, *Concilium Tridentinum. Diariorum, Actorum, Epistularum, Tractuum nova Collectio, Tomus undecimus, Epistularum Pars secunda*, Fribourg-en-Brisgau 1937, pp. XVIII-XX; M. DIERICKX, *Recherches sur la seconde moitié du XVI^e siècle aux Archives de Besançon, Rome, Madrid, L'Escorial et Simancas*. Bulletin de la Commission Royale d'Histoire, t. CXIII (1948), pp. 81-84; M. VAN DURME, *Notes sur la correspondance de Granvelle Conservée à Madrid*. Loc. cit. t. CXXI (1956), pp. 25-83.

• **Colección Diplomática. Contiene cincuenta y siete piezas, desde el año de 1500 hasta el de 1532... Todas... son originales, dirigidas las más por los Sres. Reyes Católicos a Ochoa Alvarez de Isasaga...**

S. XVI. 121 fols. + 5 de guardas (3 + 2).

Enc.: Estilo Imperio. Tafilete rojo, hierros dorados y gofrados, S. XIX, firmada «Pastor fecit», 325 x 220. Tejuelo: COLECCIÓN DIPLOMÁTICA. CONTIENE 57 PIEZAS DESDE EL AÑO DE 1500 A 1532. Cifra de Fernando VII.

Olim.: II-J-2. Actual. II-3284.



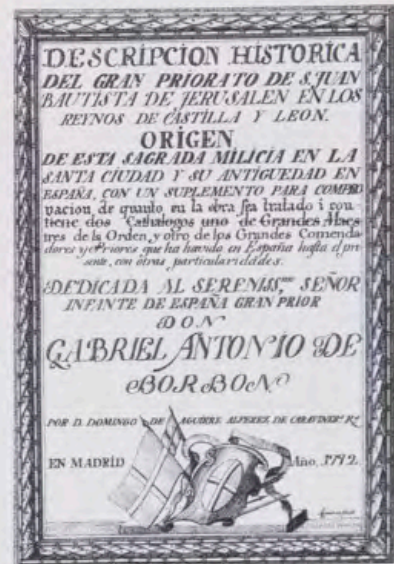
Autógrafos. Entre los 57 documentos se encuentran 2 cartas del Emperador Carlos V y dos de la Emperatriz Isabel. Ochoa Alvarez de Isasaga fue Tesorero y Secretario de la Reina D.^a María de Portugal, hija de los Reyes Católicos.

• **Descripción histórica del Gran Priorato de S. Juan Bautista de Jerusalén en los Reynos de Castilla y León... En Madrid Año 1772.** Domingo de Aguirre.

S. XVIII. 14 h. + 200 p. + 1 lám. pleg., papel, 210 x 150.

Enc.: Rococó. Tafilete verde, hierros y cortes dorados y lomo cuajado, S. XVIII, 215 x 153.

Olim.: 2-K-5. Actual. II-1541



Autógrafo. Ilustrado con bellos dibujos a pluma hechos por el mismo autor. Dedicada al Infante D. Gabriel Antonio de Borbón. Existe otro manuscrito con el mismo título y láminas en la Biblioteca Nacional, fechado en 1769-71. Cfr.: JUAN PIO GARCÍA Y PÉREZ, *Indicador de varias crónicas religiosas y militares de España*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» (Tercera época T. IV (1900), pp. 741-42.

Archivo

Fondos documentales del Monasterio de Las Huelgas



Carta autógrafa de la Reina Isabel II, escrita desde París en la etapa del destierro.

El Archivo del Palacio Real, donde se guardan celosamente mil años de historia de nuestro país, tiene como prioridad durante este año la ordenación,

clasificación y catalogación de la documentación relativa al Monasterio de las Huelgas y del Hospital del Rey de Burgos. En este sentido, se llevan ya ordenadas 340 cajas, con 7.000 fichas de documentos y 2000 de libros, aproximadamente. Cinco de estas cajas han sido ya enviadas a dicho Monasterio, y otras 14 se enviarán próximamente. La documentación que contienen es muy variada en materias y años, desde pergaminos de privilegios reales de la época de su Fundación, pasando por ventas, tributos, testamentarias y arrendamientos, hasta cuentas e ingresos de enfermos del siglo pasado. La importancia de la documentación es pareja con la que tuvo y tiene el Monasterio y el Hospital; de este último, los libros del siglo XVI de medicina, enfermería,

cirugía, etc., son de una gran riqueza para el conocimiento tan escaso de la farmacia y de la medicina de esa época. Documentos, todos ellos muy valiosos, que se están duplicando a microfilme para prevenir su deterioro por el uso y facilitar la labor de los investigadores.

Adquisiciones más recientes

En cuanto al capítulo de adquisiciones se refiere, el Patrimonio tiene intención de ir acumulando, a través de subastas o de particulares, aquella documentación que tenga relación con el Patrimonio Nacional o con la Casa Real. En esta línea, destacamos la adquisición reciente, por compra, de dos legajos de correspondencia del Archivo de la Casa de Novaliches. Dichos legajos se componen de unas 100 cartas en su mayoría autógrafas de la Reina Isabel II y su hijo Alfonso XII, escritas desde París en la etapa del destierro, y en las que se reflejan sus deseos y anhelo por volver a España, la abdicación e informes entre Isabel II y su marido, Don Francisco de Asís, etc.

Restauraciones

Conservación de pinturas, esculturas y ricas telas, en el Monasterio de Las Huelgas

El Servicio de Restauración del Patrimonio Nacional ha llevado la dirección técnica de los equipos de este Organismo y del Ministerio de Cultura, que también ha colaborado en la ejecución de un importante proyecto de mejora de pinturas, retablos, esculturas, y en la instalación del Museo de Ricas Telas del Monasterio de Santa María la Real de Huelgas, de Burgos.

Hay que destacar, en cuanto a pintura se refiere, los trabajos de conservación y restauración efectuados en dos trípticos castellanos del siglo XV, de autores anónimos. Se han restaurado también los retratos de los reyes Alfonso VIII y Fernando, ambos del siglo XIX y de autores anónimos; y el de Ana María de Austria, esposa de Felipe IV, del siglo XVII, igualmente anónimo.

Asimismo, se ha realizado una labor importante de restauración en el fresco alusivo a la Batalla de las Navas de Tolosa, que pintaran los her-

manos Camargo, y en el grupo escultórico del «Descendimiento», situado en la cabecera del coro, y que es el conjunto del siglo XIII más importante de Castilla.

En el terreno escultórico también se han restaurado tres bustos relicarios de diferentes mártires y la «Virgen con niño», de Juan de Anchieta, escultor del siglo XVI que introdujo en España la Escuela Renacentista de Miguel Ángel.

De entre todos los trabajos de restauración realizados en los talleres de textil del Patrimonio Nacional a cargo de personas cualificadas en estas intervenciones, hay que destacar los efectuados en dos paños de la «Historia de Escipión» y de la «Historia de Sansón» del Monasterio de Huelgas de Burgos; dos paños de la «Historia de Diana» del Palacio Real; y cuatro paños de la serie «Monos y grutescos» del siglo XVI, tejidos en Bruselas, y pertenecientes a la colección de la Corona.

Otras actividades

CURSOS DE FORMACION DE GUIAS

Los guías ocupan un papel muy importante a la hora de poner al alcance de todos las bellezas y riquezas reunidas durante siglos por los Monarcas, y conservadas de modo ejemplar en los museos que integran el Patrimonio Nacional.

En este contexto se inscriben los cursos de formación de guías, que, a cierto nivel, tienen en sus manos la divulgación de los Bienes Culturales que constituyen nuestro Patrimonio. El ciclo se ha iniciado con dos cursos básicos sobre «La Historia de la Cultura en España».

CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES.

Al cumplirse este año el VIII Centenario de la Fundación del Monasterio de Santa María la Real de Huelgas, y con objeto de facilitar a los escolares el conocimiento y estudio de este monumento, el Patrimonio Nacional ha convocado un Concurso de Cuentos Infantiles, en el que se conceden tres premios a los mejores relatos, y otro premio al profesor que, a juicio del Jurado, colabore mejor, teniendo en cuenta la labor desarrollada en el conjunto de clase.